

Jalisco

Síntesis Informativa

25-Febrero-2025





NACIONAL PÁG. 4

'YA NO ES COMO ANTES'

Ante los amagos del Gobierno de Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México "ya no es como antes" cuando, a su parecer, los Mandatarios se subordinaban ante los intereses extranjeros.



INQUEBRANTABLE

La española Paula Badosa supera lesiones y busca regresar a los primeros puestos del tenis; participa en el Mérida Open Akron. CANCHA

MARTES 25 / FEB. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,569 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Usan cárteles ese dinero para financiar sus actividades

Son las maquinillas negocio del narco

Forma parte de diversificación de sus entradas de recursos

MURAL / STAFF

Cuando usted utiliza una maquinilla tragamonedas en la tienda de la esquina, al mismo tiempo está financiando las actividades del crimen organizado.

Agrupaciones criminales controlan la mayor parte de este negocio desde hace algunos años.

"Este tipo de juegos de azar proveen de un ingreso estable y constante a la agrupación que sirve para sobornar a policías de los tres órdenes de Gobierno y las Fuerzas Armadas, así como servidores públicos y funcionarios", explicaron fuentes del área de Inteligencia estatal.

"También ayudan a adquirir equipo destinado a generar violencia como son armas, aditamentos tácticos, vehículos, etcétera, y se utiliza para pagar la nómina de sicarios, 'halcones' y otras personas que colaboran en las actividades criminales".

Se explicó que la estructura criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) está diseñada en un modelo de franquicias, donde las "plazas" realizan las actividades ilícitas que determinan y les son posibles, y de las ganancias generadas, pagan una proporción a los líderes de la agrupación.

Así pueden utilizar el nombre del cártel y contar con el apoyo violento, y la coacción e intimidación, para mantener el control en las



MURAL / STAFF

¿Y LA ESTRATEGIA?

Actualmente hay un proyecto federal para combatir al crimen organizado que tiene la intención de reducir sus ingresos por las actividades ilícitas que realiza, principalmente en los Estados de "atención prioritaria", según la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días, publicada en septiembre de 2024, en la Ciudad de México.

En Sinaloa, más de 900 máquinas tragamonedas ilegales fueron aseguradas los últimos 5 meses.

zónas donde operan.

"Cuando se determina que una 'plaza' no está generando lo suficiente en créditos, el responsable es retirado para poner en su lugar a otro. Normalmente estos

Al tener apoyo federal de Morena, Tonahí ha hecho operativos.

El 14 de enero, el Municipio informó que habían asegurado 47 máquinas con apoyo de la Sedena, Policía del Estado y la Policía Metropolitana.

Las diligencias se hicieron en las colonias Jauja, Pajaritos, Luis Alonso, Alamedas de Zatlalán y Jalisco.

En 2024 prácticamente ninguna autoridad informó sobre aseguramientos en la Ciudad.

movimientos ocurren con violencia. Esto hace que los responsables de las 'plazas' o 'jefes de plaza' diversifiquen sus actividades lo mayormente posible", añadieron las fuentes.

La Ley dice

Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos

ARTÍCULO 12

Quedan prohibidas las máquinas tragamonedas en cualquier forma de sus modalidades.

Se entiende por máquina tragamonedas todo dispositivo a través del cual la persona usuaria juega con apuesta, mediante la inserción de dinero en efectivo o cualquier otra forma de pago con la finalidad de obtener un premio.

"Los líderes tratan de mantener a su vez un equilibrio mediático para no generar atención innecesaria por parte de las instituciones gubernamentales que afecte sus operaciones; y ahí, las maquinillas se ven beneficiadas, porque son una actividad ilícita que no requiere de una violencia desmedida".

La presencia de las maquinillas no genera alarma e, incluso, se encuentra normalizado, pues son del agrado de gran parte de la población.

"Existe un beneficio compartido para los tenderos, abarroteros y otros ciudadanos en general que permiten su presencia en sus establecimientos, y generan una adición en sus usuarios con mínima atención social".

Se pidió información a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre los operativos antimáquinillas en la Ciudad, pero no hubo respuesta.



Lemus realizó las designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión entre autoridades, el CPS del Sistema Estatal Anticorrupción y activistas.

Nombran titulares de Ciencias Forenses y Atención a Víctimas

GABRIELA ALLEGRA

Alejandro Axel Rivera Martínez y Francisca Hernández Cuevas fueron designados como titulares del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ).

De acuerdo con la información difundida por el Gobierno del Estado, estas elecciones son el resultado de un proceso de diálogo con colectivos de búsqueda de personas y buscadores independientes.

El Gobernador Pablo Lemus realizó las designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión en la que estuvieron presentes autoridades estatales, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción y los activistas.

Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, se tituló como Médico Cirujano en la Universidad de Guadalajara (UdeG), tiene un posgrado en Anatomía Patológica, y lo respalda una sólida trayectoria profesional en el ámbito forense y académico.

No es un extraño en el IJCF, pues fue director de la dependencia de 2020 a 2024 y se desempeñó como coordinador técnico operativo del Semefo en el IJCF entre 2019 y 2020.

Por su parte, Francisca Hernández Cuevas cuenta con más de 20 años de experiencia en la Procuraduría y la Fiscalía del Estado, con diversos cargos.

Se licenció en Derecho, es maestra en Seguridad Pública y Administración de Justicia y doctora en Derecho. Fue titular de la Comisión de Búsquedas de Personas de Jalisco entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta Amber de 2015 a 2019.

La elección de la cabeza del IJCF estuvo enmarcada por el rechazo y las exigencias por los colectivos de búsqueda, que tras la renuncia de Gustavo Quezada Esparza difundieron un oficio dirigido al Gobernador Lemus mostrando su rechazo por la salida de Quezada.

En el texto exigían a Lemus rechazar la renuncia, detener la elección de nuevo director y reinstalar a Quezada.

Hallan anomalías en obra de Caabsa

MARTÍN AQUINO

La empresa Caabsa Constructora SA de CV tiene el contrato que reemplazar al Gobierno de Jalisco más de 11 millones de pesos luego de que la Contraloría del Estado encontró anomalías en ejecución de obra contratada a esa firma.

El 23 de abril de 2020, en la administración de Enrique Alfaro se celebró un contrato de obra pública multianual entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF) y Caabsa, representada por Héctor Morales Rodríguez, mediante el contrato SIOF-E-DRE-OB-LP-033-2020 para la rehabilitación y construcción de unidades deportivas en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Tlalámulo, Juancatlán y Tala.

El monto inicial del contrato fue por 306.2 millones de pesos. Los trabajos debían arrancar el 24 de abril de 2020 y concluir el 14 de octubre de 2024.

Sin embargo, el 1 de junio y 26 de octubre de 2020, respectivamente, se realizaron dos convenios modificatorios al contrato en los cuales se redujo el monto de 306.2 a 217.2 millones de pesos que serían cubiertos con recursos de la deuda de 6 mil 200 millones autorizada por el Congreso local el 20 de mayo de 2020 para la reactivación económica frente a la pandemia de coronavirus.

También fue eliminado lo multianual de la obra. Al responder a una solicitud de Transparencia, la Contraloría de Jalisco informó que en una verificación a la obra contratada a Caabsa, se observaron cinco irregularidades de las que no se exponen detalles, dos de ellas cuantificadas en 114 millones de pesos y el resto sin cuantificar, y se está en espera del reintegro de ese recurso.

Pagan 'arancel criminal' ...y aún falta el de Trump

Sufren extorsión productores de berries, limón, aguacate, jitomate...

MURAL / STAFF

MÉXICO. Los exportadores ya pagan un "arancel criminal" y en una semana llegará el nuevo impuesto que advirtió el Presidente de EU, Donald Trump, para los productos mexicanos.

Productores de berries, aguacates, limones, maíz y jitomates, están expectantes ante posibles aranceles de EU, pagan desde hace años en México otro "impuesto", a los grupos criminales.

En La Tierra Caliente, en Michoacán, los cobros a limoneros dejan a grupos como "Los Viágrafos", "Caballeros Templarios" o al CNG alrededor de 30 millones de pesos semanales, y los aguacateros, deben pagar hasta 2 mil 500 pesos al crimen por hectárea

de parcela, aunado a otra cuota impuesta a empacadores. Si los agricultores no ceden a las presiones, les cortan el agua, les quemar producciones, les roban tractores o les cierran caminos para que no muevan sus mercancías.

Gracias a la omisión y hasta complicidad de autoridades, los sicarios han logrado imponer sus cuotas a cada producto desde que se siembra, empaqueta y distribuye, o de lo contrario, de las amenazas pasan a los balazos y asesinatos, como ocurrió con el limonero José Luis Aguiñaga, ultimado en Michoacán en 2024.

Jorge Esteves, líder del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), reconoció que la inseguridad está golpeando al campo mexicano y a los precios finales de los productos.

"El campo es especialmente vulnerable a las insensibilidades", pidió al Gobierno federal.

A su llamado, se sumó el de Homero García de la Llaña, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, quien calificó de "impuesto disfrazado" estas cuotas.

"Es un sobrecosto a la producción en muchas áreas. Es un tema difícil, a veces uno queda comprometido, pero hay que decirlo", dijo el representante ganadero.

"Los camioneros, si no pagan, te quitan el camión ahí por la carretera o te lo quemamos", dijo Guadalupe Mora, el jefe de la tenencia de La Ruana y hermano de Hipólito Mora, fundador de las autodefensas que fue asesinado.

Los empresarios de berries (arándano, framuesa, zarcamora y fresa), cuyas principales tierras están en Michoacán y Jalisco, también han señalado desde 2024 ser afectados por extorsiones, principalmente en lugares como Jacana y Zamora.

En Sinaloa, entidad líder





Jorge Zepeda Patterson
"Morena y la inercia a ser un PRI de segunda generación" - P. 18



Rana Foroohar
"¿Comenzó la cuenta regresiva del despegue de Europa?" - P. 26



Alejandro Sánchez
"La Iglesia católica navega por aguas turbulentas" - P. 6

Política. La iniciativa será llevada ante el Congreso de Jalisco por el gobernador Pablo Lemus, quien llamó a los legisladores de todos los partidos a sumarse a la propuesta que, aseguró, es ciudadana

Hoy presentan reforma judicial, aunque elección será hasta 2027

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Una propuesta de reforma al Poder Judicial ciudadana es la que presentará hoy el gobernador Pablo Lemus Navarro ante el Congreso de Jalisco, como resul-

tado de los foros encabezados por Arturo Zamora, designado como coordinador de los trabajos para conformar la iniciativa.

La iniciativa, que contempla que la elección se realice hasta el

año 2027, plantea la extinción del Consejo de la Judicatura, pero la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, además no considera el uso de la tómbola para la selección de candidatos. PAG. 5

Eligen funcionarios

Francelia queda en Atención Víctimas; Rivera en Forenses

JOSEFINA RUIZ - PAG. 2

Policías de Teocaltiche

Desaparecido se comunica con familia, sigue búsqueda

L. UREÑA Y F. BRICEÑO - PAG. 3



Obra. Invertirán 20 mdp para la restauración de El Parián

El Instituto Nacional de Antropología e Historia aprobó el proyecto de restauración del emblemático inmueble en el Centro Histórico de Tlaquepaque. Los trabajos, cuyos costos serán absorbidos por 19 empresarios, durarán ocho meses y considerarán la restitución de los elementos colapsados.

Basura enfrenta a vecinos y gobierno

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque anunció que no hay marcha atrás en el cobro del servicio de recolección en fraccionamientos, cuyos vecinos fueron sorprendidos al no contar con un aviso previo. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 5 Y 8

Por pago de 250 mil dólares acercan a los empresarios de Nuevo León a Trump

ESTHER HERRERA, MONTERREY

Hispanos asociados a republicanos ofrecen pertenencia a un "círculo selecto" con acceso a la administración estadounidense. PAG. 14

Uso de nuevas tecnologías Sheinbaum quiere modelo de seguridad predictivo

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁGS. 12 Y 13

Verástegui ya recaudó 18 mdp para su proyecto

Movimiento Nacional Viva México manifestó ante el INE su plan de volverse partido

RIVELINO RUEDA - PAG. 19



Apadrinamiento de prepas será la primera tarea de Villanueva en SEP

GLORIA REZA, GUADALAJARA

El próximo subsecretario de Educación Superior dijo que ya se trabaja para que el modelo se replique en todo el país. PAG. 4



CRUZ ROJA JALISCO

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias,
quejas y
comentarios

33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 38658
AÑO CVIII

Duplican apoyo en transporte para alumnos



MÁS ESPACIOS. Para garantizar que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan, la dependencia instalará módulos fijos e itinerantes en distintos municipios, con especial atención en los centros de la Universidad de Guadalajara, ya que concentran a la mayor cantidad de estudiantes usuarios del transporte público.

El nuevo programa "Yo Jalisco apoyo al Transporte Público" aumentará a cuatro viajes diarios gratuitos para estudiantes inscritos

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) renovará "Mi Pasaje" y ahora se llamará "Yo Jalisco apoyo al Transporte Público", con nuevas reglas de operación y más beneficios para grupos vulnerables.

Las inscripciones iniciarán en las próximas semanas y comenzarán desde cero, con una proyección de más de 105 mil beneficiarios en al menos 20 municipios, incluyendo los del Área Metropolitana de Guadalajara.

Uno de los cambios más significativos es el incremento en los pasajes gratuitos para estudiantes, quienes ahora podrán recibir hasta cuatro boletos diarios, el doble de lo otorgado en años anteriores. La titular de la SSAS, Priscilla Franco, destacó que esta medida busca aliviar el gasto en transporte y facilitar el acceso a la educación. "Este año calculamos 105 mil beneficiarios y tenemos algunas diferencias en cómo se ejecutaba el programa anteriormente, con modalidades diferentes".

Luis, un estudiante de licenciatura, señaló que este cambio le permitirá ahorrar significativamente. "Yo a veces necesito hasta cuatro pasajes al día, justo los que podría tener. Antes tenía que pagar de mi bolsillo cuando se acababan", celebró.

El programa mantendrá el apoyo para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, quienes recibirán dos pasajes diarios. Sin embargo, una de las novedades más importantes es la inclusión de familiares de personas desaparecidas, quienes podrán acceder a dos pasajes diarios por hasta cuatro integrantes.

Para este nuevo grupo de beneficiarios, el Gobierno estatal asignó 13.6 millones de pesos, considerando que, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, en Jalisco hay más de 15 mil personas en esta situación.

"Será destinado para familiares de personas desaparecidas, hasta cuatro integrantes por persona y con dos pasajes diarios a los que podrán acceder", detalló Franco Barba.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó que el financiamiento del programa provendrá en parte de los excedentes recaudados por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), generados por los 50 centavos de cambio no entregados en el Tren Ligero y rutas complementarias.

Sin embargo, si la demanda es mayor a la esperada, la SSAS solicitará una ampliación del presupuesto inicial de casi 165 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda estatal. "Si vemos que hay una gran convocatoria, ¿por qué no pedir más recursos para el siguiente año y ampliar el número de beneficiarios?", señaló la titular de la SSAS.

Beneficiarios del programa 2025

Población	Monto*	Pasajes**
Estudiantes	59.9	4
Mujeres	30.5	2
Personas con discapacidad	9.2	2
Adultos mayores	51.5	2
Familiares de desaparecidos	13.6	4

*Presupuesto inicial. Cifras en millones de pesos.
**Cantidad por día.

Fuente: Periódico Oficial del Estado.

Van 17 víctimas rescatadas en zona de la Central Nueva de Tlaquepaque

Con falsas ofertas de empleo que incluyen sueldos estratosféricos es como el crimen organizado copia a sus víctimas para reclutarlas y hacerlas trabajar de manera forzada.

Dichas propuestas suelen compartirse en redes sociales y ofrecen puestos que van desde guardias de seguridad hasta "ventas", con ingresos de hasta 15 mil pesos semanales.

Ante esta situación, las víctimas llegan por decenas. Y gracias a los operativos implementados en la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, se ha rescatado a 17 personas que potencialmente pudieron haber desaparecido.

Estas falsas ofertas laborales atraen incluso a gente de Estados cercanos. Todos son convencidos y citados en alguna central camionera de la ciudad, donde "tendrán una entrevista laboral" o desde ahí "los llevarán a su nuevo empleo".

La alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, dice que al tener detectada esta modalidad de operación es como se rescató a 17 potenciales víctimas entre el 1 de octubre de 2024 y el pasado 16 de febrero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

De ellos, informó, al menos ocho eran menores de edad, y en su mayoría han sido hombres que no sólo vienen de las regiones de Jalisco, sino de otras Entidades.

"Afortunadamente han sido localizadas estas personas que llegan aquí, porque aquí es el punto de encuentro. Aquí y en otras centrales camioneras del Área Metropolitana de Guadalajara", dijo la alcaldesa.

Yañido que el operativo se modificó. Primero era adentro del inmueble, pero desde la semana pasada se detectó que los criminales



ZONA INTERVENIDA. El segundo día de su mandato, Pablo Lemus acudió a la Central Camionera de Tlaquepaque junto con la alcaldesa Laura Imelda Pérez para iniciar con los operativos de seguridad en el sitio.

mas, como grupos de WhatsApp donde se comparten videos en los cuales hay gente joven con grandes sumas de dinero.

De acuerdo con datos del colectivo de búsqueda Guerrero Buscadores de Jalisco, hay más de 300 víctimas de desaparición que fueron vistos por última vez en alguna central camionera.

En la actualidad, la Policía de Guadalajara no ha informado sobre algún operativo activo en la Antigua Central. Zapapan dijo que sí hay casos, pero se han delegado a la Fiscalía del Estado.

mas, como grupos de WhatsApp donde se comparten videos en los cuales hay gente joven con grandes sumas de dinero.

De acuerdo con datos del colectivo de búsqueda Guerrero Buscadores de Jalisco, hay más de 300 víctimas de desaparición que fueron vistos por última vez en alguna central camionera.

En la actualidad, la Policía de Guadalajara no ha informado sobre algún operativo activo en la Antigua Central. Zapapan dijo que sí hay casos, pero se han delegado a la Fiscalía del Estado.



TODOS CON FRANCISCO. Cientos de fieles católicos se reúnen en la "Plaza de los Excluidos" en Buenos Aires, Argentina, para rezar por la recuperación del Sumo Pontífice.

Papa muestra leve mejoría y reanuda algunas actividades

El Papa Francisco, de 88 años, continúa en estado grave debido a una neumonía en ambos pulmones, pero ha mostrado una leve mejoría en sus análisis de laboratorio, informó El Vaticano. Y a pesar de su condición, el Pontífice sigue trabajando y realizó una llamada a una parroquia en Gaza, con la que ha mantenido contacto desde el inicio del conflicto en la región.

El comunicado del Vaticano fue más optimista que en días anteriores. Francisco no ha presentado nuevas crisis respiratorias desde el sábado y sigue recibiendo oxígeno, aunque en menor cantidad. La insuficiencia respiratoria renal detectada el domingo no ha generado alarma, aunque su pronóstico sigue siendo reservado.

En la Plaza de San Pedro, el cardenal Pietro Parolin encabezó una oración pública por la recuperación de Francisco. "Durante dos mil años, el pueblo cristiano ha orado por el Papa en momentos de enfermedad y peligro". El líder de la Iglesia, quien en su juven-

tud perdió parte de un pulmón, fue hospitalizado el 14 de febrero. Apesar de su estado, ayer recibió la Eucaristía y retomó labores por la tarde, revisando y firmando documentos. También llamó al padre Gabriel Romanelli, sacerdote argentino a cargo de la comunidad católica en Gaza, para agradecerle un video enviado recientemente.

El ambiente en el Hospital Gemelli, de Roma, es de preocupación. En la capilla dedicada a Juan Pablo II, el obispo Claudio Giuliadorio ofició una emotiva misa con asistentes, entre ellos médicos y personal sanitario, orando por la salud del Pontífice.

La principal amenaza para Francisco es la sepsis, una complicación grave de la neumonía, aunque hasta ahora no se han reportado indicios de su desarrollo.

Con 10 días de internamiento, esta es la hospitalización más prolongada de su papado, superando la de 2021, cuando permaneció 10 días en el Gemelli tras una cirugía intestinal.

25 febrero 2025

Año 3, No. 544

 @antenanoticias @antenanoticias @antenanoticiasgdl @antenanoticias

Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Anuncian a los nuevos titulares del IJCF y la CEEAVJ

El gobernador Pablo Lemus designó a Alejandro Axel Rivera Martínez como nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a Francelia Hernández Cuevas al frente de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ). Para la creación de las ternas el Comité de Participación Social del SEA realizó un proceso de evaluación con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y buscadores independientes, y se generó un puntaje a cada aspirante; los dos perfiles mejor calificados se incluyeron en cada terna y el tercer perfil se votó de manera libre por los colectivos y buscadores independientes.

Página 3



Convocan a debatir sobre feminismo, género y derechos humanos

Académicas y estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara invitan al seminario "Cuestión de género", donde se abordarán temas como feminismo, Estado, derecho y ley.

El evento se realizará de febrero a septiembre de 2025, con acceso gratuito. Está dirigido a estudiantes de las carreras de

Derecho, Criminología, Estudios políticos, Sociología y Relaciones internacionales, así como a toda persona que desee conocer más sobre la relación del feminismo con el derecho.

La información estará disponible en el Facebook del Centro de Estudios de Género y en el correo electrónico estudios.genero@administrativos.udg.mx

Página 4

Tlaquepaque

Anuncian restauración de El Parián

Laura Imelda Pérez Segura, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, anunció la aprobación del proyecto por parte del INAH para la rehabilitación del Parián cuya inversión privada será de 20 millones de pesos y las obras durarán cerca de ocho meses. Se hará la restitución de elementos colapsados o dañados, en una fracción del corredor de la fachada por la calle Herrera y Cairo, de acuerdo con lo establecido en el dictamen técnico y a los planos.



Página 5

Clausura PROEPA construcción en Ajijic

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (PROEPA), en colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PRO-

FEPA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), realizó la clausura de un predio ubicado en la localidad de Ajijic, en el entorno del Lago de Chapala.

Las autoridades detectaron movimientos de tierra y despalmes en una zona federal, ante lo cual un hombre les señaló que las actividades estaban relacionadas con la construcción de una cancha de pádel, pero no presentó información sobre los responsables de la obra.

Al no mostrar autorizaciones y permisos de construcción, PROEPA procedió a la clausura total del predio colocando un sello de clausura con número de folio 007/2025, la cual permanecerá vigente hasta que se presenten los permisos correspondientes emitidos por CONAGUA.





QUADRATIN
Jalisco

**Surte Chivas
de jugadores
a la Selección
Mexicana**

◆ Pag. 9



EN TURISMO

**Jalisco buscará
alianzas
estratégicas
con Colombia**



Pag. 3

Gobierno de Jalisco

**CONGRESO
DE JALISCO**

**Lanzan priistas
la estrategia
Nuestra
Agenda 8M**



◆ Pag. 2

PRI



Cuida GDL a los desprotegidos

El ayuntamiento tapatío, a través del DIF municipal, atendió a seis mil 94 personas como parte del Operativo Invernal 2024-2025 que concluyó el pasado 21 de febrero. Se les brindó alimentos y bebidas calientes; cobijas y ropa abrigadora, así como atención médica

◆ Pág. 8

Quadratin



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CEHJ INVESTIGARÁ ABUSOS EN EL CODE



JESE NIÑELES

GOBIERNO 'RESPONDE' CON MESA DE TRABAJO MEGAMARCHA REÚNE A 60 MIL DOCENTES DE ZACATECAS

● **PROTESTA.** Más de 60 mil docentes participaron en la Megamarcha por la Dignidad Magisterial en Zacatecas, exigiendo el cumplimiento de sus demandas laborales. La movilización, organizada por el SNTe, mostró todo su poder de convocatoria en el Centro Histórico. **ZMG 2A**

EN MICHOACÁN CONFIRMAN LA DESAPARICIÓN DE UNA FAMILIA DE TEQUILA

ZMG 6A

COMDESI VÍCTIMAS DE FRAUDE DENUNCIAN ANOMALÍAS

ZMG 2A

PRESUPUESTO RECORTE EN SALUD ES POR PRESIÓN DEL IMSS, DICE LEMUS

ZMG 2A



EL 'TRI' 'EL CHUCKY' Y OCHOA DESTACAN EN PRELISTA

● **NOVEDADES.** La Concaf publicó una lista preliminar de 60 jugadores convocados por el Tri de Javier Aguirre. Destacan los nombres de Hirving Lozano y Guillermo Ochoa. El Chucky es la primera vez que aparece con el Vasco. **PASIÓN 6A**



CUARTASCURIO

MÉXICO

Estudian imponer aranceles a China

El gobierno de México analiza la posibilidad de imponer aranceles a productos provenientes de China como parte de las negociaciones con Estados Unidos para evitar la imposición de un gravamen de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, anunciado por el presidente Donald Trump. La medida, discutida en reuniones bilaterales en Washington, busca fortalecer el TMEC y priorizar el comercio regional frente a las importaciones asiáticas. En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que un equipo de la Secretaría de Economía, acompañado por funcionarios de Hacienda, permanecerá en Washington para avanzar en las conversaciones con el gobierno estadounidense.

"Lo que acordaron es seguir trabajando esta semana", declaró Sheinbaum Pardo, quien enfatizó la importancia de priorizar la relación comercial con Estados Unidos y Canadá dentro del marco del TMEC.

Con información de Bloomberg

EL FINANCIERO



CUARTASCURIO

AIFA CIERRA SU PRIMER AÑO CON 285 MDP EN UTILIDADES

● **CDMX.** Por primera vez en su historia, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) logró generar utilidades y, durante el año pasado, acumuló ganancias por 285 millones de pesos, esto de acuerdo con cifras obtenidas por El Financiero.

EL FINANCIERO

SHEINBAUM SIN MIEDO QUE EL 'MAYO' VINCLE A POLÍTICOS

● **MAÑANERA.** "No tenemos temor" de que el capo Ismael El Mayo Zambada, líder del Cártel de Sinaloa y preso en Estados Unidos, vincule algún tipo de relación de políticos con el narcotráfico, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

EL FINANCIERO

Municipios incumplen con manejo de basura

EN JALISCO SE GENERAN 8,120 TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS

La pasada administración estatal había planteado impulsar la economía circular a fin de dar nuevos usos a materiales consumidos

Los residuos sólidos urbanos deben desecharse en rellenos sanitarios conforme a la NOM-083-Semarnat-2003, pero en Jalisco cada año menos ayuntamientos cumplen. Con corte a 2024, apenas 32 de las 125 demarcaciones daban un manejo adecuado a los desechos generados en casas y oficinas. Ese porcentaje incumple la meta para el año pasado, que era lograr que 40 por ciento de los Municipios acataran dicha disposición, según lo reportado por la Secretaría de

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en el portal de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide). El porcentaje también representa un fracaso según lo planteado en la pasada administración a través del proyecto Jalisco Reduce. En 2023 el porcentaje de cumplimiento fue de 23.2, por lo que del año anterior representó un ligero incremento, sin embargo, está lejos de los de años pasados: en 2022 fue de 34.4, en 2021, de 29, en 2020, de 37, y en 2019, de 37 por ciento también. Los rellenos sanitarios son sitios finales de residuos sólidos

32
MUNICIPIOS
de los 125 que comprenden Jalisco cumplen con la NOM-083-Semarnat, en cuanto al manejo de la basura

que están construidos con base en la ingeniería y criterios sanitarios y ambientales, mientras que los tiraderos a cielo abierto no tienen mayor control y generan graves problemas de contaminación puntual en el sitio de disposición, así

como en su entorno inmediato debido a la dispersión de los contaminantes. En la entidad se generan 2 millones 963 mil 800 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, respectivamente, es decir, un promedio de 8 mil 120 toneladas al día de residuos sólidos, según el programa Jalisco Reduce. De acuerdo con dicha estrategia, cuando los residuos no son controlados adecuadamente generan contaminación y graves problemas ambientales.

ZMG 2A

LIGA MX

RAÚL SILVA IDENTIFICAN Y VETAN A RIJOSO EN LA TRIBUNA DE CU

PASIÓN 6A

ÁRBITRO SUSPENDEN A MARCO ORTIZ POR AUTOGRÁFO DE LIO MESSI

PASIÓN 6A

JUANACATLÁN POBLACIÓN EXIGE ASENTAR ACTA CONTRA TERMOELÉCTRICA

ZMG 2A

TEOCALITICHE

● Llama a su familia uno de los cuatro policías desaparecidos **3A**

COLECTIVOS

● En acciones de búsqueda, hallan fosa clandestina en Ameza **6A**

TLAQUEPAQUE

● Han rescatado a 17 personas en operativo de central camionera **6A**



DISMINUYEN VISITAS A LAS BIBLIOTECAS

● **CAÍDA.** De acuerdo con datos del sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo de Jalisco (Mide Jalisco) el 2018 cerró con un registro de 2 millones 59 mil 409 visitas a bibliotecas públicas del estado, sin embargo, la cifra disminuyó a un millón 385 mil 473 visitantes en 2024. El año con la cifra más baja de visitantes fue 2020, cuando inició la pandemia por Covid-19 y se registró un total de 489 mil 341 visitas y posteriormente la cifra aumentó en 2022 a un millón 152 mil 768 mil visitas. Nancy Ángel

ESCENARIO 7A

MICHELE VÁZQUEZ

ALEJANDRO RIVERA Y FRANCELIA CUEVAS Lemus designa a los nuevos titulares del IJCF y la CEEAVJ

El gobernador Pablo Lemus Navarro designó a Alejandro Axel Rivera Martínez como nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a Francelia Hernández Cuevas como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ). El mandatario estatal realizó estas designaciones con base en las ternas presentadas en una reunión en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social del Sis-

tema Estatal Anticorrupción, colectivos y buscadores independientes. Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, fue director del Servicio Médico Forense del IJCF de 2020 a 2024, y se desempeñó como coordinador técnico operativo del IJCF entre 2019 y 2020. Francelia Hernández Cuevas fue titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta Amber de 2015 a 2019.

ZMG 6A



MICHELE VÁZQUEZ

PARQUE VEHICULAR MÁS AUTOS Y MOTOS, PERO MENOS CAMIONES

● **MOVILIDAD.** Entre 2015 y 2023, el parque vehicular en Jalisco creció 41.03 por ciento, alcanzando 4.6 millones de unidades, pero el transporte público se redujo, según datos del especialista Carlos Ruiz Chávez. El incremento mayor se registró en motocicletas.

ZMG 5A



REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3175 MARTES 25 DE FEBRERO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

'Ya no es como antes, a México se le respeta'

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no permitirá la intervención y persecución por parte de gobiernos extranjeros



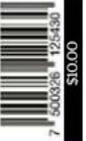
8

CDMX

Crecen multas y sanciones

El respeto al Reglamento de Tránsito en la Ciudad de México ha ido en declive, motivo por el que las infracciones y las horas de trabajo comunitario por violar las normas de conducción se dispararon en 2024

18



DERECHOS EN RIESGO

El abandono de un bebé en el Estado de México, producto de un aborto fallido a las 36 semanas de gestación, abre el debate en torno a la educación sexual desde edades tempranas, la interrupción del embarazo en el tercer trimestre y los derechos de los infantes

12

Los veteranos del arcade recuperan sus clásicos

Ocho de los juegos de peleas más populares de Capcom regresan en una sola colección épica para varias plataformas. / Pág.08



PUBLI **METRO**

Preocupa alza del secuestro especialmente de migrantes

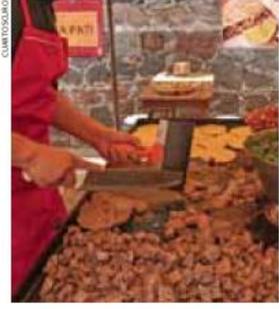
Nacional. La organización Alto al Secuestro, al comienzo de este 2025, reportó 215 casos de este delito, siendo Sinaloa, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Guerrero, las entidades donde más ocurrieron secuestros. / Pág. 02



Ucrania cumple tres años en guerra en medio de la división entre Europa y EE. UU. Pág. 05

Mundo. Donald Trump no descarta negociar un alto al fuego para Ucrania y dice, tras reunirse con Macron, que Putin aceptaría tropas de paz en el país. / 10

Echan carne viejísima a los trompos Pág. 04



Chucky Lozano acecha al Tricolor

El delantero figura en la convocatoria inicial del conjunto azteca en la Concacaf. / Pág.11

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
25	19:00	TIGRES	VS	JUÁREZ	-250	+380	+650
25	21:00	TIJUANA	VS	PUMAS	+136	+240	+198
26	21:05	ATL. SAN LUIS	VS	GUADALAJARA	+215	+245	+124

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,345

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



PESE A LOS TIRONEOS que se vivieron en días recientes, el gobierno estatal **logró sacar adelante** con el acuerdo de los colectivos ciudadanos el nombramiento de los titulares del **Instituto de Ciencias Forenses** y de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**.

SE TRATA DE dos organismos clave para la política prometida por **Pablo Lemus** para atender uno de los problemas más dolorosos de **Jalisco**: el de los desaparecidos. No era fácil, pero la gran mayoría de los grupos enfocados al tema, tanto de **buscadoras** como de familiares, dieron su visto bueno a las designaciones.

ASÍ QUE **Axel Alejandro Rivera Martínez** en el IJCF y **Francelia Hernández Cuevas** en la Secretaría Técnica de la CEEAV tienen enfrente uno de los mayores retos de sus carreras, pero llegan con el respaldo de gobierno y sociedad civil.

• • •

POR SI ALGUIEN tenía dudas, la propia **Laura Imelda Pérez** confirmó que cotos, fraccionamientos y condominios deben pagar por el servicio de recolección de basura... tal y como sucede en otros municipios.

Y ES QUE la alcaldesa morenista de **Tlaquepaque** se atiene a los ordenamientos actuales, en los que se señala que los espacios residenciales privados quedan fuera del área de responsabilidad del municipio, por lo cual **deben pagar su respectiva cuota**. Eso sí, aclaró, puede ser con el servicio público o contratar uno privado.

CON TODO Y QUE la explicación suena razonable, el tema le está costando ataques de todos lados, incluido el **fuego amigo** de algunos sectores de **Morena**.

• • •

NO SE LO DIGAN a nadie, pero si no hay cambio de última hora, hoy será anunciado **Alejandro Tavares** como el nuevo director de **Filma Jalisco**.

EL NOMBRAMIENTO llega tras su gestión al frente del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión durante el pasado sexenio; su misión será encuadrar las labores de **Filma Jalisco** ahora como un organismo dependiente de la **Secretaría de Turismo**, que encabeza **Michelle Fridman**.

SI BIEN EL ANUNCIO OFICIAL es inminente, la noticia ya comenzó a circular entre algunos miembros de la comunidad cinematográfica jalisciense y está dando mucho de qué hablar.

• • •

TODOS LOS OJOS estarán puestos hoy en la **conferencia mañanera**, pues la Presidenta prometió que acudirá el **fiscal Alejandro Gertz Manero** para dar respuesta a la carta de **Ismael "El Mayo" Zambada**.

LA PETICIÓN de Zambada es ser repatriado para evitar la **pena de muerte**. Aunque su abogado **Frank Pérez** dijo que no pretende negociar nada a cambio en **Estados Unidos**, lo que puede mover todo el tablero y, quizás, poner nerviosos a diversos personajes nacionales, es que si termine buscando **un acuerdo con los fiscales federales de EU**.

EL OBJETIVO de **"El Mayo"** es salvarse de la silla eléctrica. Y si eso significa cantar lo que sabe... seguramente está, desde ya, afinando la garganta.

PARABÓLICA



Metrópoli Activa. La que sigue apuntalando con fuerza la agenda de ciudades metropolitanas es la diputada **Claudia Salas**, quien este lunes organizó el foro Metrópoli Activa en el ITESO, en donde nos cuentan que le fue muy bien. El evento reunió a una constelación de actores políticos de todas las fracciones parlamentarias, lo que llamó poderosamente la atención, así como a académicos clave en Jalisco. Entre los asistentes destacó la participación de figuras como **Jorge Castañeda, Verónica Delgadillo, Ivonne Ortega, Patricia Mercado, Hugo Luna, Mirza Flores, Diego Monraz, Juan José Frangie, Emilio González Márquez y el rector del ITESO, Alexander Paul Zatyryka**, además de presidentes municipales, diputados locales y federales, regidores y ex gobernadores. También estuvieron presentes los legisladores morenistas **Alberto Maldonado**, coordinador quinda en la Cámara de Diputados y **Merilyn Pozos**, presidenta de la Comisión de Presupuesto. Más que un foro, ¿se trata de la antesala de una nueva alianza estratégica o simplemente de un ejercicio para alinear agendas legislativas y municipales?

No hay marcha atrás. Lejos de ceder ante las críticas o la presión de ciertos sectores, **Laura Imelda Pérez** se mantiene en la determinación de poner orden en el tema de la recolección de basura en cotos y fraccionamientos privados. Mientras el ayuntamiento asume temporalmente el servicio en estos espacios hasta su regularización, la mandataria deja claro que no dará marcha atrás: aquellos que cuenten con plumas de acceso, portones o casetas de vigilancia deberán cubrir el costo correspondiente, tal como se ha estipulado. La alcaldesa aseguró que esto no se trata de una medida recaudatoria ni mucho menos, pues enfatizó que esta decisión busca corregir los vicios heredados del pasado y evitar el daño al erario. El mensaje es claro: la regularización no es opcional, y quienes se encuentren en un espacio privado deberán contratar el servicio de recolección con el ayuntamiento o con una empresa privada. Hay para escoger.

Arrancan los informes en UdeG. El coordinador ejecutivo del CUTlaquepaque, **Gerardo Mejía Pérez**, rindió su primer informe de actividades, ante autoridades universitarias, sindicales, estatales y municipales. Mejía Pérez destacó la transición de la sede Tlaquepaque a Centro Universitario y su establecimiento en el Cerro del Cuatro, el incremento de 20 por ciento en la admisión con relación al semestre anterior, así como la creación de vínculos con la comunidad vecinal, mediante la realización de actividades académicas, culturales y deportivas, como algunos de los logros. Este es el primer informe de los centros universitarios de la UdeG que se llevarán a cabo durante las próximas semanas.

LA TREMENDA CORTE

Que en los límites de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, la basura se ha convertido en un problema político. No, no es que no haya camiones para recogerla, sino que los habitantes de los municipios se están peleando por quién se lleva la culpa. Pero lo peor es que, en medio de este desastre, el municipio de **Laura Imelda Pérez** se niega a dar marcha atrás a su proyecto de cobrar el retiro de la basura. Así que, a finales de mes, los habitantes de los fraccionamientos deberán desembolsar más dinero para que alguien se lleve la basura.

Que hoy, el gobernador **Pablo Lemus** presentará su proyecto de reforma al Poder Judicial en Jalisco, una iniciativa que busca cambiar la forma en que se seleccionan jueces y magistrados en el estado. La reforma, elaborada por el jurista **Arturo Zamora**, plantea una renovación total del Poder Judicial hasta 2027, mediante voto popular, y establece requisitos más estrictos para los aspirantes a jueces y magistrados. Entre los puntos clave de la reforma se encuentran la extinción del Consejo de la Judicatura, la

creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del órgano de administración, y la eliminación de la tómbola para la selección de aspirantes. ¿Será este el inicio de una nueva era para la justicia en Jalisco?

Que la reciente encomienda de **Ricardo Villanueva**, subsecretario de Educación Superior, de buscar padrinos o madrinas para las preparatorias es un paso importante hacia la igualdad educativa en México. Al apadrinar preparatorias, las universidades pueden ofrecer recursos y apoyo a los estudiantes que de otra manera no tendrían acceso a ellos. Esto puede incluir desde tutorías y mentoría hasta acceso a instalaciones y tecnología de vanguardia. La Universidad de Guadalajara ya ha implementado este modelo con éxito, y es hora de que se replique en todo el país. La importancia de esta iniciativa radica en que puede ayudar a reducir la brecha educativa que existe entre los estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos. ■



EL MEJOR CALIFICADO

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, resultó el mejor calificado de todos los alcaldes de Jalisco en una medición realizada en el país por la encuestadora Consulta Mitofsky. De hecho, el alcalde es el único jalisciense en el top de los 20 alcaldes mejor calificados de toda la república. Además, también es el mejor de los presidentes municipales de Movimiento Ciudadano (MC). La medición corresponde al periodo de enero-febrero de este año y lo que

más gusto les da en la administración zapopana (finalmente, la calificación al alcalde es para el trabajo de todo el gobierno municipal) es que en los últimos meses de 2024 la calificación fue de 51.8 y ahora subió su puntaje.

EL PRI, CON LAS MUJERES

Pues en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Jalisco siguen sorprendiendo. La semana pasada anunciaron que habrá respuesta puntual a lo que se haga en el gobierno federal; después, la dirigencia del PRI Guadalajara lanzó su campaña para recuperar la presidencia municipal tapatía en las elecciones de 2027 y ahora, adelantándose a todos, la dirigencia que encabeza Laura Haro anuncia que ante la proximidad del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, conformaron "Nuestra Agenda 8M". ¿En qué consiste? Trabajando desde el Congreso estatal, identificarán lagunas jurídicas y promoverán iniciativas, acciones políticas

y sociales para prevenir la violencia de género, fortalecer los derechos de las mujeres y mejorar los mecanismos de atención para quienes han sido víctimas de violencia. No hay que olvidar que una militante priísta, Sofía García, fue nombrada por el gobernador Pablo Lemus como coordinadora de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

HOY LLEGA LA INICIATIVA

Y por fin se cierra el círculo. Este martes llega al Congreso estatal la iniciativa del gobernador Pablo Lemus para la reforma en el Poder Judicial del Estado. El mandatario ha insistido en que es una "iniciativa ciudadana", para desmarcarla de Movimiento Ciudadano y de los partidos políticos. Una vez recibida, empezarán los análisis de las propuestas que presentaron también los diputados de Morena, el PAN, el PRI y Hagamos. La cuestión más importante: ¿Elección de jueces este año o hasta 2027?



ALLÁ EN LA FUENTE

Respaldan iniciativa

El gobernador Pablo Lemus presentará finalmente este martes su iniciativa de reforma judicial al Congreso del Estado, con la intención de homologar los cambios aprobados en el Legislativo federal.

Nos cuentan que el texto está respaldado por un conjunto de organizaciones, entre las que destacan Jalisco Cómo Vamos, Juicio Justo y Fundación Konrad Adenauer. Además, tiene el apoyo de universidades como el ITESO, la Univa y la UP, así como el Colegio y la Barra de Abogados. Y el sector patronal representado por la Coparmex.

Sobre la reforma, cuentan que además de establecer requisitos para que quienes ocupen un juzgado o una magistratura tengan los mejores perfiles, la iniciativa busca meter en el mismo paquete al Tribunal de lo Administrativo, el célebre TAE, por sus polémicas resoluciones.

Los promoventes creen que es el momento oportuno para meter a este Tribunal al Poder Judicial y renovar a sus integrantes por voto popular.

A nivel federal no se incluyeron estos tribunales en la reforma judicial, por lo que algunos creen que hacerlo podría entrapar lo fundamental de la reforma. Incluso, creen que podría tener la oculta intención de que Jalisco sea una de las únicas Entidades federativas en donde no camine una reforma prioritaria para la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La pelota está a punto de entrar a la cancha del Congreso local.

¡Y se pondrá buena la rebatinga!

¿Defienden a los correlo-
nes?

Alcaldes morenistas alistan un bloque en contra de las fотomultas a los conductores que exceden los límites de velocidad.

Resulta que la diputada Marta Arizmendi afirma que en Tlaquepaque, Tonalá y El Salto estarían en contra de que se instalen más cámaras de fотoinfracción. Pero hay que recordar que estos municipios tienen algunas de las avenidas más peligrosas de la ciudad. Por ejemplo, el Periférico o la Carretera a Chapala.

De concretarse el bloque, sería un choque entre alcaldes y Gobierno estatal, pero es una polémica que apenas inicia.



¿Le ha tocado que circula por alguna carretera o un camino de terracería de Jalisco y observa enormes cerros de basura, sin control alguno, desperdigada, amontonada? Que son rellenos sanitarios posiblemente le asegurará, cínicamente, alguna autoridad, cuando en realidad o son tiraderos clandestinos o bien los administra un gobierno local, pero sin cumplir con la norma ambiental que regula los depósitos de los desechos municipales. Son, pues, viles basureros contaminantes de tierras y aires.

Los **gobiernos municipales de Jalisco** son como los cangrejos: van hacia atrás en cuanto a cumplir la norma oficial sobre los rellenos sanitarios, pues cada año son menos los que la cumplen. De las 125 demarcaciones, apenas 32 dan un uso adecuado a los residuos sólidos de sus habitantes; o sea, uno de cada cuatro municipios, de acuerdo con datos oficiales. Los basureros son un problema de salud pública en aumento.



A ver, a ver. La fracción parlamentaria local de Morena denunció que en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Jalisco entrenadores han cometido abusos y violencia física y psicológica contra deportistas, por lo que demandó que comparezca el director, **Fernando Ortega**. La diputada **Marta Arizmendi** aseguró que el año pasado se presentaron 11 quejas de deportistas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin embargo, al preguntar sobre tales quejas a la defensoría, informa que no ha recibido ninguna por ese motivo desde 2022 a la fecha. Sí se han presentado 23 quejas en ese periodo, pero por dife-

rentes razones. De cualquier manera, la comisión indicó que abrirá una investigación de oficio. Tons, por donde se le vea es falsa la denuncia de Morena, pues.



Más de 29 colectivos y representantes de personas desaparecidas, y autoridades e integrantes del gabinete estatal participaron en la tercera reunión que encabezó el gobernador **Pablo Lemus Navarro**. El tema a tratar fue quiénes se harán cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense (IJCF) y de la secretaría técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ).

De la terna de prospectos para cada puesto, la decisión del mandatario se dio a conocer anoche: **Alejandro Axel Rivera Martínez** fue designado titular del IJCF y **Francelia Hernández Cuevas** asumirá la Secretaría Técnica de la CEEAVJ. Les espera un trabajo con las crisis de desaparecidos y forense de Jalisco.



En otro tema, el gobernador **Pablo Lemus Navarro** reiteró que Jalisco no se adherirá al programa IMSS Bienestar. Y es que el gobierno federal recortó más de 280 millones de pesos a la entidad en el sector salud, que estaban destinados al pago de salarios y prestaciones del personal médico. Se trata de una presión financiera, a pesar de la cual se mantiene la postura, puntualizó.

Que el servicio del IMSS Bienestar es deficiente y que gobernadores de otros estados que se adhirieron, ya se arrepintieron, relató. Total, no se entregará la infraestructura de salud al gobierno federal. Baste recordar la pésima decisión federal de crear el Insabi y el desabasto de medicinas, para mejor no entrarle.



Llegó el día. Hoy se presentará la propuesta de reforma al Poder Judicial en Jalisco, luego del trabajo que encabezó **Arturo Zamora Jiménez**.

Redes de Poder GDL

MAGISTRADO DENUNCIADO

Quien continúa dando de qué hablar es el exmagistrado del **Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco Armando García Estrada**, el polémico juzgador que estuvo constantemente bajo los reflectores mediáticos mientras figuró como un actor relevante de ese órgano, aunque más bien por los numerosos señalamientos que recibió sobre presuntas irregularidades en sus resoluciones.

García Estrada, a quien se le atribuían resoluciones que terminaban permitiendo la construcción de desarrollos inmobiliarios violentando los planes parciales que los ayuntamientos elaboran para normar el crecimiento urbano en sus territorios, dejó de fungir como magistrado del **Tribunal de Justicia Administrativa** desde el año 2024.

No obstante, todo indica que el exmagistrado es capaz de seguir generando polémica aún sin ocupar ya el asiento que tenía en ese Tribunal, pues

resulta que será denunciado penalmente por el agonizante **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)**, justamente por incumplimientos en materia de transparencia.

‘El Pleno del ITEI impuso 02 Arrestos Administrativos de 12 horas, cada uno, al entonces magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco **Armando García Estrada**. La **Dirección Jurídica del ITEI** fue instruida para la elaboración de la denuncia penal correspondiente en contra del ciudadano Armando García Estrada, por el incumplimiento’, según lo informó el Instituto este 19 de Febrero del 2025.

Aunque llama la atención la tardanza que sufre el Instituto de Transparencia para emitir sus resoluciones (García Estrada salió del Tribunal desde marzo de 2024, hace casi un año), lo realmente destacable es que para el exmagistrado terminó siendo una noticia feliz que su periodo como juzgador del Tribunal concluyera antes de que



Al exmagistrado Armando García Estrada se le señala de beneficiar a desarrolladoras inmobiliarias.

diera comienzo la gubernatura de **Pablo Lemus Navarro**

ENEMIGO PÚBLICO

En efecto, habrá que recordar que uno de los mayores enemigos públicos de García Estrada cuando fungía como magistrado del Tribunal era precisamente el hoy gobernador, Lemus Navarro, quien, inclusive, como alcalde de **Guadalajara** llegó a

interponer denuncias penales en su contra, como quedó consignado en este comunicado del 2 de mayo de 2022.

‘Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, presentó esta mañana una denuncia penal contra Armando García Estrada, magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y contra quienes resulten

responsables en el transcurso de la investigación’.

La denuncia hacía referencia a delitos como enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, sin embargo, en ese momento se desconocía que Lemus Navarro sería el candidato de **Movimiento Ciudadano** por la gubernatura y que ganaría; giros del destino estos que debieron haber indigestado al exmagistrado.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de la República, no se anduvo con rodeos y le dio con todo a la escritora Anabel Hernández, asegurando que su trabajo no es periodismo, sino “ficción”. “Ella ha establecido una forma de periodismo que no es periodismo, es ficción. No es creíble para el pueblo de México, ella perdió credibilidad hace mucho tiempo”, sentenció la presidenta en su conferencia desde Palacio Nacional. Las declaraciones desataron un torbellino de reacciones en redes sociales. Mientras unos celebran que la mandataria desenmascare a la periodista, otros acusan a Claudia Sheinbaum de querer desacreditar investigaciones incómodas. ¿Será que Anabel Hernández realmente perdió credibilidad?

• **Alejandro Murat**, exgobernador de Oaxaca, ya se siente en casa en Morena y no pierde oportunidad para presumirlo. Recientemente, disfrazado de *Sheriff Woody*, el exgobernador oaxaqueño declaró que en su nuevo partido lo han tratado “de poca madre” y que quienes tengan “piel delgada” mejor se hagan a un lado. ¿Se siente igual que los Yunes? Alejandro Murat anda con todo en su nueva faceta política, pero su historial sigue generando conversación. Sus años en el gobierno aún levantan dudas y, entre bastidores, hay quienes no olvidan los escándalos relacionados con su gestión. ¿Será que en su nueva trinchera que empezó a trabajar en los tiempos de Andrés Manuel López Obrador, encontrará el blindaje perfecto, o su pasado seguirá persiguiéndolo?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publím^{tr}*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Hombres jóvenes: un paso a la derecha

A partir de los resultados de la elección en Alemania, el politólogo español Javier Carbonell publicó una serie de datos que muestran un fenómeno que comienza a repetirse en varios países del mundo: mientras las mujeres jóvenes mantienen una tendencia liberal, los hombres jóvenes son cada día más conservadores y dan su voto a partidos de derecha. El caso más extremo es Corea del Sur, donde los conservadores ganan por 20 puntos entre los hombres menores de 25 años, mientras que los liberales lo hacen por 30 puntos entre las mujeres de esa misma edad, pero la ten-

dencia se mantiene en prácticamente todos los países europeos: en Francia hay dos veces más votos conservadores entre los hombres jóvenes que entre las mujeres, igual que en Italia. En Alemania 1.5 y en países como España y Dinamarca la relación entre el número de voto por los conservadores entre hombres y mujeres es de cuatro a uno.

¿Por qué los hombres jóvenes están votando por la derecha conservadora? Hay muchas explicaciones posibles, casi todas tienen que ver con que mientras las mujeres han avanzado social y económicamente en los últimos 30 años, los hombres no lo han hecho al mismo ritmo. Dos datos. El primero es que hoy son muchas más las mujeres que los hombres que terminan la universidad. En Estados Unidos en la década de los setenta, 15 de cada 100 hombres y sólo 11 de cada 100 mujeres se graduaban. Para el 2020, 42 de cada 100 mujeres logró el título universitario mientras que solo lo hizo 30 por ciento de los hombres. El dato es similar en el Reino Unido y la brecha es mucho mayor, arriba de 20 puntos de diferencia, en países como Canadá, España o Noruega.

Un segundo dato para revisar es que en la década de los ochenta el número de mujeres que no

trabajaban y no estudiaban (los famosos ninis) era seis o siete a uno con respecto a los hombres. Hoy, en países como Francia y Reino Unido hay más hombres ninis y en Estados Unidos es prácticamente igual. Esto ha provocado que en países como Reino Unido no sólo se haya cerrado la brecha salarial entre los menores de 30, sino que incluso las mujeres ganen más que los hombres, simplemente porque están mejor preparadas.

Evidentemente hay un desplazamiento del rol masculino tradicional y una frustración que evidencia un problema de educación. A la par de las políticas positivas para la reducción de la brecha de género olvidamos la reeducación de los hombres en los nuevos roles. Sigue instaurada en muchas cabezas la idea de que los hombres son más fuertes psicológicamente, mejores en el trabajo y mejores proveedores que las mujeres. La realidad ha demostrado que eso simplemente es falso.

La angustia por desplazamiento y la incertidumbre económica podrían ser parte de las explicaciones, aunque seguro hay muchas más. Lo cierto es que los hombres jóvenes en las economías más desarrolladas están dando un paso a la derecha.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Los titubeos de la 4T por "El Mayo"

Luego de la primera carta en la que en agosto pasado Ismael "El Mayo" Zambada hizo pública la traición de uno de los hijos de su socio y compadre, Joaquín "El Chapo" Guzmán, para trasladarlo por la fuerza a Estados Unidos, y que desató la guerra que sigue hasta ahora entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos" en Culiacán, no sólo se arruinaron los ánimos festivos con los que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador quería despedirse por el abrumador triunfo electoral de junio de su discípula Claudia Sheinbaum, sino que a la distancia, y con la segunda carta del capo, se evidencian con mayor claridad todos los titubeos que tuvo AMLO ante ese secuestro "transfronterizo".

Desde el primer momento, López Obrador sospechó que se trataba de una operación orquestada desde los Estados Unidos, pero nunca se decidió a hacerles un reclamo directo por esta acción injerencista y de violación de la soberanía del territorio nacional. Su expresión de inconformidad siempre quedó, los tres meses que restaban de su sexenio, en el reproche de que el gobierno estadounidense que entonces encabezaba Joe Biden no les compartía la información suficiente de lo que había sucedido y cómo habían permitido que un avión con matrícula clonada hubiera podido aterrizar en su país sin haber detenido siquiera al piloto.

Sheinbaum decidió seguir en esa misma línea y ya como Presidenta comentó que en cuanto pasaran las primeras semanas del gobierno de Donald Trump, que inició el pasado 20 de enero, seguiría pidiendo esa información que la administración Biden nunca entregó.

Hasta ahora, tampoco el Gobierno de Trump ha dado pormenores de lo ocurrido con "El Mayo" Zambada, y son los abogados de éste los que en la extensa carta que presentaron la semana pasada a la represen-

tación del Gobierno de México en la ciudad de Nueva York, dan por un hecho que en su rapto participaron agencias estadounidenses. Habrá que recordar, por eso, que el ex embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, siempre negó que el gobierno de su país hubiera participado, e incluso, ante los constantes reclamos de AMLO porque Estados Unidos no aportaba información para esclarecer esa detención, y por lo que rompió toda comunicación con él, Salazar reviraba diciendo que lejos de reprochar, ambos países debían "celebrar" esa detención. A su llegada a la Presidencia, Sheinbaum mantuvo la distancia y ofreció comunicación al embajador, pero sólo con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Será por el pasado criminal del fundador, junto con "El Chapo", del cártel de Sinaloa, y por los cuestionamientos que siempre arrastró AMLO por haber ordenado la liberación en octubre del 2019 de Ovidio Guzmán, cuyos sicarios sitiaron la ciudad cuando los militares ya lo tenían detenido, o por el saludo de mano a la madre de Guzmán Loera en Badiraguato, la cuna del narco mexicano, que nunca pidió a Washington la devolución de Zambada, como en su momento sí lo exigió el presidente Carlos Salinas de Gortari en mayo de 1990, cinco semanas después de que agentes de la DEA también se llevaron secuestrado de Guadalajara a Estados Unidos, al doctor jalisciense Humberto Álvarez Machain, a quien acusaban de haber participado en la tortura y muerte de Enrique "Kiki" Camarena, uno de sus elementos.

En ese dilema se encuentra ahora la Presidenta Sheinbaum.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La siguiente frontera de la IA

Hay dos posturas ante la Inteligencia Artificial (IA): los que ven una curiosidad y a los que nos vuela la cabeza.

En los últimos tres meses, mi forma de trabajo se ha transformado más que en los últimos 15 años debido a la IA.

Entrené dos chatbots en ChatGPT —sólo es posible en la versión de pago—, uno para monitorear noticias y otro como asistente de investigación.

A Monitor, así se llama, le comparto enlaces o notas extensas, y me genera resúmenes estructurados e información de contexto. Esto me ahorra tiempo.

El segundo es Periodista, al que programé con un centenar de mis columnas para que conozca mi estilo, formas de razonamiento y temáticas. Intenta ser un “minimi”.

Corrige redacción, genera lluvias de ideas, analiza documentos extensos, crea resúmenes y estructura información para hacerla más comprensible.

También uso NotebookLM de Google. Tienen que probarla. Es poderosísima para examinar información. Analiza videos de Youtube, audios, sitios web y documentos. Ideal para

estudiantes o investigadores. Crea cronologías, guías de estudio, resúmenes y hasta podcast con conductores creados por IA que discuten la temática según las fuentes que le incorporas.

También está Gemini de Google que lanzó Deep Research en su versión de pago. Es un agente que crea un plan de investigación consultando cientos de fuentes en Internet para luego generar un informe detallado a la medida.

Hasta ahora, los chatbots de la IA responden preguntas con un razonamiento similar al humano. Son reactivos. Pero siguen los agentes autónomos.

Pongo un ejemplo. Tu jefe te pide una tabla dinámica en Excel y no tienes idea de cómo empezar. Ingresas a Google Studio AI, otra aplicación en fase beta, le compartes tu pantalla y una voz te saluda, ¡un agente virtual en tiempo real! Le explicas tu necesidad y te orienta, paso a paso, como si fuera un tutor a tu lado.

¿Imaginan las posibilidades que se abren? Esa es la siguiente frontera de la Inteligencia Artificial: los agentes autónomos. Se trata de asistentes virtuales y chatbots que serán capaces de tomar decisiones a nombre del usuario.

Imaginen otro ejemplo. Ahora tu jefe te pide una presentación urgente, pero tú no ves el correo. Tu agente virtual lo revisa, le responde y avanza con la presentación y te comparte un borrador para perfeccionar. De paso, llamó al gas para que surtan porque se acabará el fin de semana. No hablo de una herramienta del futuro. Este año será el de los agentes autónomos de la Inteligencia Artificial.

¿No es para volarnos la cabeza?

P.D.

¿Qué consecuencias éticas tiene el uso de estas tecnologías? ¿Algunas ideas? Los leo y lo comentamos más adelante

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Mejores jueces y magistrados

Después de dos fechas postergadas, finalmente se presentará en el Congreso del Estado la iniciativa de reforma al Poder Judicial de Jalisco, entregada por el gobernador Pablo Lemus Navarro. Es el resultado de los foros y diálogos organizados por Arturo Zamora, por encargo directo del mandatario.

El gobernador ha subrayado que se trata de una "iniciativa ciudadana" y no de partidos políticos. La desmarca de Movimiento

Ciudadano y establece una clara diferencia con las propuestas ya presentadas por los diputados de Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI), Hagamos y naturalmente, la de Morena.

La reforma al Poder Judicial, hay que admitirlo, es un tema totalmente ajeno a la población abierta.

Nada qué ver, por ejemplo, con la discusión pública que ha generado la llamada "reforma de las infancias trans". El hecho de permitir que un menor de edad pueda acudir a cambiar su género y su nombre en su acta de nacimiento ha merecido una amplia y apasionada discusión, aunque las consecuencias de este trámite serían más bien limitadas al ámbito particular.

La reforma al Poder Judicial en cambio, como ya acontece a nivel nacional, le cambiará el rostro a la impartición de justicia. Varias de las aristas y posibles escenarios

que están detrás de esta reforma obligatoria, ya han sido abordadas aquí en entregas anteriores.

La discusión se centrará en la fecha de la primera elección de jueces y magistrados. ¿Será en junio de este año o será hasta junio del año 2027, para "empatarla" con las elecciones constitucionales de ese año? Es un aspecto importante, sin duda, pero también existen otros puntos muy relevantes, como por ejemplo la elección de candidatos a jueces o magistrados; la duración en sus cargos, la posibilidad de repetir en el puesto y algo que enciende a la gente: el monto de sus sueldos y las prestaciones que han acumulado a lo largo de los años.

En clara alusión a lo que vergonzosamente ha ocurrido en el proceso para la elección en el Poder Judicial de la Federación, aquí el gobernador Pablo Lemus prometió que no habrá tómbolas ni ocurrencias, y que

la elección de juzgadores y magistrados no será fruto del azar. A reserva de conocer el documento que envíe al Poder Legislativo estatal, asegura que se contemplarán reglas, mecanismos y candidatos para alcanzar una meta clara: que lleguen a los cargos judiciales los mejores perfiles.

A la discusión de la reforma en Jalisco, sólo estarán invitados los 38 diputados.

Se puede anticipar, sin mucho arte advinatorio, que la bancada de Morena y sus aliados políticos, intentará detener la reforma turnada por el gobernador Lemus. Está claro que su consigna es entregar a la Presidenta Claudia Sheinbaum, como "ofrenda política", la elección este mismo año.

Pero razonablemente, no hay condiciones para organizar un proceso electoral serio que dé como resultado no sólo el cambio de jueces y magistrados, sino "mejores" jueces y magistrados, que al final es lo que impulsó esta reforma impuesta por la 4T de Andrés Manuel López Obrador.

Esa es la tarea que encaran los diputados jaliscienses.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Pueblo sabio

Ningún elector en Sinaloa puede decirse sorprendido ni traicionado. El 6 de junio de 2021, cuando votaron por gobernador, las dos ofertas en la boleta habían sido muy transparentes con respecto a sus planes.

Mes y medio antes de las elecciones viajé a Culiacán para entrevistar a los dos candidatos: Rubén Rocha Moya de Morena y Mario Zamora de la alianza opositora. Les hice la mis-

ma pregunta a los dos: ¿Se puede gobernar Sinaloa sin pactar con los narcos? Sus respuestas fueron diametralmente opuestas.

El morenista Rubén Rocha me dijo que "hay que buscar una forma de coordinarse (con los narcos)". El priista Mario Zamora exclamó contundente: "¡claro!" (que se puede gobernar sin pactar con los narcos).

Rocha le ganó por paliza a Zamora: 57% vs. 32%. La oposición denunció ante la OEA que el cártel de Sinaloa le secuestró a decenas de coordinadores electorales y con esto perdió capacidad de supervisar las casillas.

Sería incorrecto concluir que fue la propuesta de seguridad lo que decantó la elección. Lo que las encuestas marcan es que los votantes en todo el país premiaron al morenismo por los programas sociales, las mejoras salariales y el impulso electoral asociado a la figura del entonces presidente López Obrador.

Esas mismas encuestas señalan que para el votante mexicano —no sólo en Sinaloa—, la seguridad ya no es un factor diferenciador entre partidos y candidatos: como nadie ha podido resolverlo, nadie lo va a resolver. Entonces deciden por quién votar por otras razones.

Voy más allá: en buena parte del país se ha extendido la creencia que la única paz posible es la pax narca; es decir, que el Gobierno negocie con las organizaciones criminales para que un cártel mande en determinado territorio y entonces no haya violencia al disputarse la plaza.

El caso Sinaloa es el ejemplo perfecto de que eso no funciona. Cuando el Estado cede el poder, pierde el control. No manda. No gobierna. Y está a expensas de lo que el cártel decida. El candidato Rubén Rocha dijo con todas sus letras que él iba a coordinarse con el narco. Nadie se escandalizó en

Sinaloa. Hoy sabemos que se reunió en campaña con los principales capos. Nadie se escandaliza. Al gobernador Rocha no se le salió de control Sinaloa. Porque nunca tuvo el control. El control siempre lo tuvo el cártel de Sinaloa. Y cuando el cártel se quebró y perdió el control, se desató el caos de violencia que lleva medio año.

En su discurso de cierre de campaña, el opositor Zamora advirtió a los sinaloenses que en la boleta electoral había dos caminos: "uno es como la noche, oscuro, perverso". El pueblo sabio escogió. Lo estamos viendo.

SACIAMORBOS

Y si cae Rocha habrá que ver si el que llega no resulta tener incluso más vínculos. En Sinaloa todo mundo sabe quién es, todo mundo sabe cuánto influye en el Gobierno y todo mundo sabe con quienes se lleva.



Una herencia más: deuda pública creciente a pesar de la austeridad republicana

De acuerdo con dos documentos de México Evalúa, en su sección de Números del Erario denominados "El empobrecimiento de la hacienda pública por AMLO" (17/02/2025) e "Intereses récord y deuda histórica: el saldo de AMLO" (06/02/2025), la Hacienda Pública se ha empobrecido y la deuda pública, contrario a lo prometido, se ha incrementado.

De acuerdo con el primer reporte, el 6 de noviembre del 2020, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la extinción de 109 fideicomisos públicos y otros fondos con el pretexto de generar ahorros mediante la denominada austeridad republicana, sin embargo, el resultado a fin de su sexenio fue el agotamiento de los ahorros disponibles en los Fondos de Estabilización Presupuestaria y un incremento histórico en la deuda pública.

En México existen tres Fondos de estabilización: El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), que son ahorros generados para enfrentar problemas por insuficiencia de ingresos del gobierno federal que pueden ser provocados por: caídas en el precio internacional del petróleo, una recaudación menor a la esperada, la desaceleración económica etc. El Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF) cuyo objetivo es contar con recursos excedentes para en un momento determinado estabilizar las finanzas públicas de las entidades federativas por razones similares. Y, el Fondo Mexicano del Petróleo, que, aunque no es estrictamente un fondo de estabilización, son ahorros generados con ingresos petroleros.

Los recursos de estos fondos de ahorro se destinan principalmente a estabilizar los gastos en educación, salud e infraestructura. Sin embargo, desde el primer año de gobierno del sexenio pasado, se dispuso de dichos recursos en programas sobre los que hay falta de transparencia y sin un reporte claro sobre su destino y, al cierre del 2024, el ahorro en dichos fondos se ha reducido en un 53% frente a lo existente a fines de 2018.

El FEIP, al cierre del sexenio tenía un saldo de 97 mil 200 millones de pesos, es decir un 74.3% menos que al final de 2018 cuando los recursos eran por 378 mil millones de pesos; mientras que el FEIEF tiene un 90.3%

menos recursos, esto es 11 mil 600 millones cuando en 2018 tenía 119 mil 200 millones de pesos, esto es el saldo más bajo en los últimos 14 años. Fuente: México Evalúa, Números del Erario. <https://numerosdeerario.mexicoevalua.org/2025/02/17/el-empobrecimiento-de-la-hacienda-publica-por-amlo/>

Con respecto al segundo documento de México Evalúa, a pesar de la austeridad y la toma de recursos de los fondos, AMLO terminó con una históricamente elevada deuda pública de 17 billones 400 mil millones de pesos, esto es un incremento del 45.5% más que al final del sexenio de Enrique Peña Nieto y un equivalente al 51.4% del PIB.

Al cierre de 2024, el gobierno tuvo el mayor déficit fiscal de los últimos 35 años, por un total de 1 billón 940 mil millones de pesos, lo que equivale el 5.7% del PIB, el más elevado desde la crisis del 2008 y un 178% mayor que el del último año de gobierno de Peña Nieto.

Hoy, la economía mexicana se encuentra en un claro proceso de desaceleración económica con importantes retos ante el nuevo gobierno de Donald Trump, en materia de aranceles, combate al crimen organizado y emigraciones, lo que generará gastos adicionales para cumplir los acuerdos que se negocien, y el gobierno mexicano no cuenta con los recursos necesarios para enfrentarlos.



Triste realidad tapatía

Llegamos a la mitad del torneo en la LigaMX y el corte de caja nos indica que el futbol de Jalisco anda por los suelos. Sí, en la mediocridad total. Por un lado, las Chivas Rayadas del Guadalajara que dan una de cal por dos de arena, que cuando ganan no convencen y dejan la sensación de mucha fragilidad, porque si bien es cierto que en esta última jornada se impusieron a los Tuzos del Pachuca, dejaron mucho qué desear y sufrieron para poder quedarse con los tres puntos, prácticamente rezando a todos los santos y con el rosario en la mano; aun así los Rojiblancos suman solamente 11 puntos para ubicarse en la décima posición de la clasificación general, agarrándose con las uñas de la mediocre reclasificación, sin un futbol convincente, sin un futuro cierto, sin un once claro, sin nada.

Por su parte, los Rojinegros del Atlas están peor. Los zorros perdieron con el único equipo que no había ganado en todo el torneo. Santos Laguna los derrotó este domingo y exhibió las carencias de jugadores, cuerpo técnico y directivos, quienes nomás no le dan buen rumbo al club.

Atlas, con esta derrota, se hunde en el lugar décimo quinto de la tabla al sumar solo siete puntos de 27 que ha disputado. El cuadro tapatío sólo ha ganado un partido, sí, sólo una victoria en lo que va del torneo y el panorama para el técnico mexicano Gonzalo Pineda pende de un hilo.

Esta es la triste realidad de los equipos tapatíos en el actual torneo del futbol mexicano, pero más allá de las posiciones en la tabla, está la solidez de sus proyectos y hablo de sus proyectos, que no necesaria y únicamente son de quienes los dirigen, sino precisamente quien está detrás de ellos, quienes velan por el futuro de los equipos, por tener un rumbo claro por saber a dónde van, cuáles son los objetivos a corto, mediano y largo plazo, porque un proyecto no es el nombre de quien se sienta a dirigirlo, sino el camino que se tiene para conseguir los resultados óptimos.

Así que seguiremos en Jalisco teniendo a dos equipos perdidos en sus propios nubarrones incapaces de tener autocritica, secuestrados en sí mismo, en sus miserias, en su falta de identidad, de estilo, de fondo y de forma... Quedará medio torneo más, pero así parecen estar más lejos cada vez de lo que su afición quiere y espera.

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ



¿Cómo una institución que sobrevivió a guerras cristeras y leyes anticlericales se enfrenta ahora a un enemigo más arisco?: la indiferencia de las nuevas generaciones, la sombra de sus escándalos y el divorcio de un poder político

La fe en Jalisco ante el ocaso de su poder (parte 1 de 2)

Bajo el cielo caluroso de Jalisco, donde las cúpulas barrocas de las iglesias son joyas arquitectónicas que fusionan el esplendor colonial con el alma mestiza de México, yacen las huellas de una batalla silenciosa. Es el ocaso de una hegemonía centenaria: la Iglesia Católica, que durante siglos tejió el alma moral, política y cultural de la entidad, hoy navega aguas turbulentas entre reliquias de mármol y algoritmos digitales. El retrato del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, último rey de una era donde los pulpitos dictaban leyes, fue retirado hace poco del Palacio de Gobierno, no por decreto, sino por el peso de una sociedad que exige respuestas más allá de los altares.

¿Cómo una institución que sobrevivió a guerras cristeras y leyes anticlericales se enfrenta ahora a un enemigo más arisco?: la indiferencia de las nuevas generaciones, la sombra de sus escándalos y el divorcio de un poder político con el que antes se tomaba de la mano. En los últimos veinte años, mientras Jalisco sembraba la semilla para convertirse en el Silicon Valley mexicano, la Arquidiócesis de Guadalajara perdió un tercio de sus fieles practicantes. Pero no es solo la secularización, como llaman los especialistas al proceso por el cual una persona o sociedad se aleja de una doctrina religiosa, o sea se vuelve más civil y menos teológica: fue el costo de alianzas rotas con el PRI, la implosión digital de sus crisis éticas y la partida de líderes que creían, quizás demasiado, en su propia infalibilidad y la sustitución por otros menos protagonistas que ya casi no hablan y cuando hablan ya no tiembla nadie.

No es fácil entender cómo una entidad que fundó universidades, incluso religiosas, movilizó ejércitos espirituales y moldeó identidades, llegó a ver cómo sus sermones se van ahogando en medio de otras historias cortas de TikTok. Tras diferentes pláticas con especialistas, académicos y tapatíos intento pintar con palabras el mapa de una transición:



la de una Iglesia que, entre procesiones virreinales y hashtags de denuncia, ahora aprende a caminar sin el bastón del poder. Acá están las claves: políticas, digitales, generacionales y un declive que no es muerte, pero sí un terremoto que resquebraja cimientos.

Fabián Acosta Rico, profesor del Departamento de Filosofía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, me hizo entender que la relación de gobernadores del PAN con Juan Sandoval Íñiguez, bailarón dos décadas un vals de intereses compartidos, pero con pasos medidos. No era amor, sino conveniencia. El PAN, heredero de una raíz católica pero atado a la Constitución laica, encontró en Sandoval —arzobispo vinculado al Opus Dei— un aliado para de-

fender su cruzada contra el "relativismo moral". En sermones dominicales, Sandoval lanzaba dardos contra el matrimonio igualitario y el aborto, mientras gobernadores panistas como Alberto Cárdenas cerraban bares en el Centro Histórico, purgando la ciudad de "vicios" bajo el manto moral de la Arquidiócesis.

"Pero era una alianza de cristal", dice Acosta Rico. Cuando Sandoval exigió dinero público para escuelas católicas en 2006, el PAN le recordó, con un portazo institucional, que la línea entre Estado e Iglesia no se borraría. La tensión estalló en 2019: exfuncionarios revelaron que el cardenal había encubierto abusos en el Seminario de Tlaquepaque durante años. Mientras tanto, el PAN repartía anticonceptivos en zonas marginadas, y Sandoval los lla-

maba "inmorales" desde el púlpito. Los números no mienten: solo el 12% de las leyes apoyadas por la Iglesia se aprobaron bajo el PAN (frente al 28% con el PRI). En pueblos del norte como Lagos de Moreno, párrocos aliados movilaron votos panistas con homilias veladas, pero en Guadalajara, el 63% ya veía a Sandoval más como político que pastor.

Fue un idilio pragmático. El PRI había permitido propiedades ilegales de la Iglesia; el PAN auditó sus escuelas. El PRI entró a los derechos LGBT; el PAN, arrinconado, permitió el aborto por violación en 2016. La Iglesia perdió músculo político, el PAN ganó votos conservadores pero ahuyentó a jóvenes urbanos, y Jalisco pagó el precio: reformas sociales postergadas hasta 2018. Al final, como un matrimonio por

interés, se separaron sin estrépito. El cardenal se retiró a un convento, el PAN perdió el poder, y las cúpulas barrocas de Guadalajara quedaron como testigos mudos de una época donde la fe y el poder tejieron pactos... hasta que la sociedad exigió cuentas claras.

Aunado a eso las redes sociales, ese púlpito sin fronteras, han fracturado el monopolio espiritual que por siglos sostuvo a la Iglesia Católica. No es una guerra, sino un éxodo silencioso: el 68% de los jóvenes tapatíos ya sigue a gurús del yoga, ateos irónicos o chamanes urbanos entre scrolls de TikTok. Los algoritmos, como nuevos confesores, les susurran: "Hay más opciones". En los atrios virtuales de Discord y Facebook, el 43% de esta generación tecléa sus dudas sobre la fe, lejos de los rosarios dominicales que hoy solo atraen al 12%.

Las parroquias, otrora centros de comunidad, ven cómo sus bancas de madera envejecen vacías, mientras en pantallas brillantes estallan escándalos: un obispo encubridor, Braulio León, se vuelve trending topic con 2.3 millones de clics. Cada like a una denuncia erosiona un 7% la credibilidad de sotanas que antes dictaban moral desde retablos dorados. La Iglesia intenta contraatacar: invierte en influencers con hábito y podcasts piadosos, pero rivales como La Luz del Mundo gastan el triple en anuncios digitales. Hasta los rituales se transforman: el Día de Muertos, antes de veladoras y misas, ahora es un hashtag estético. De los 2.5 millones de publicaciones sobre la Romería de Zapopan en 2019, solo quedan 890 mil; el Festival de Cine de Guadalajara, con sus selfies en alfombra roja, roba engagement.

Hoy, las cúpulas barrocas de Jalisco contemplan un paisaje donde los likes superan a los rezos. En los pueblos serranos donde el rosario murmura, la fe persiste como un susurro terco. Pero en las ciudades el repique de las campanas compite con las notificaciones de TikTok. No es el fin, sino una metamorfosis forzada. El próximo martes, la segunda parte. —

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Aunque el gobernador Pablo Lemus Navarro tiene buenas intenciones, el tamaño del problema que le heredaron en pasadas administraciones es mayúsculo

Empatía, la clave en desapariciones

Comparado con la indolencia con la que el ex gobernador Enrique Alfaro trató el tema de los desaparecidos en Jalisco, hay que reconocer que Pablo Lemus ha decidido atender el grave fenómeno con un elemento que es fundamental: la empatía.

Las reuniones sostenidas con diferentes colectivos a los que involucró en nombramientos sensibles como la atención a víctimas o el propio Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, revelan una actitud distinta y un propósito claro de atender el problema.

Sin embargo, se trata de un largo camino que deberá recorrerse para revertir las actuales condiciones de maltrato, indiferencia y hechos indignos a los que son sometidos familiares de desaparecidos.

Por principio de cuentas, el actual gobierno estatal debería echar un vistazo al Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), creado por la anterior administración.

Diseñado supuestamente para mantener informados a los familiares que pasan por este penoso trance, comienza con las personas localizadas a partir de diciembre de 2018 (cuando inició el gobierno de Alfaro) en lugar de atender las desapariciones.

Luego muestra un Manual de Información para Víctimas de Desaparición que plantea una serie de supuestos que están alejados de la realidad.

Por ejemplo, ante la incapacidad del estado para salvaguardar la integridad de las personas, recomienda el autocuidado para disminuir el riesgo de ser víctima, con sugerencias como las siguientes:

“Haz caso a tu instinto, aléjate de lugares que te produzcan intranquilidad; si te encuentras en estado etílico (sic) procura que te acompañe una persona de confianza”.

También plantea que todos en la familia tengan un archivo a la mano para facilitar una denuncia y luego una búsqueda. Debe contener datos personales, fotografías de cuerpo entero, tatuajes, lunares y cicatrices; datos del celular, incluido el IMEI (International Mobile System Equipment Identity, por sus siglas en inglés) que es un código internacional de 15 dígitos pregrabado en los teléfonos móviles.

En el archivo tienen que aparecer datos de tarjetas bancarias, del automóvil, de redes sociales con todo y contraseña.

Según el manual la investigación debe ser inmediata, pronta, diligente, sin prejuicios, estratégica, empática, exhaustiva, coordinada y sin obstrucciones.

Las autoridades tienen que brindar un trato respetuoso hacia la dignidad de las personas e informar el avance de la investigación; también debe proporcionarse copia de la denuncia, asesoría jurídica y los datos del primer respondiente.

Pero en la práctica esto no sucede. Integrantes de colectivos señalan que no hay tal trato respetuoso y un ejemplo es lo que ocurre en servicios forenses; tampoco sucede en la Fiscalía para Desaparecidos donde hay un trato frío y carente de empatía hacia las víctimas.

No se otorgan copias de las denuncias hasta que suben la queja a dirección; no brindan datos del primer respondiente; no hay acceso a la carpeta de investigación si no está el ministerio público presente y éstos se ausentan con frecuencia, pese a que de acuerdo con la ley siempre debe haber uno las 24 horas.

Tampoco se otorga información de avances y hay que solicitar una cita para una mesa de trabajo que suele tardarse más de un mes.

En la Fiscalía de desaparecidos las denuncias pueden llevarse hasta cinco horas y si hay testigos o es un caso complejo, hasta 12 horas.

Es un secreto a voces que ministerios públicos enviados a esta área, lo consideran un castigo, porque el trabajo es mucho y el salario es el mismo que en otras con menos saturación.

De acuerdo con cifras oficiales, un promedio de seis personas al día desaparecen en el estado. No obstante, colectivos estiman que en realidad son tres veces más los casos, donde el fenómeno ha rebasado a las autoridades.

Aunque el gobernador Pablo Lemus tiene buenas intenciones, el tamaño del problema que le heredaron es mayúsculo. Hace bien en comenzar por la empatía, pero el mensaje debe llegar a todos los que tienen que ver con el tema. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

Lemus hace bien en comenzar por la empatía, pero el mensaje debe llegar a todos

EL SILENCIO DEL POLVO

CARLOS AGUIRRE



Perspectiva de infancias

En la vida pública y privada la perspectiva de género se ha convertido en un principio fundamental. Esta perspectiva ha sido la gasolina de cambios transformadores en nuestra sociedad. Tomando ese antecedente como punto de partida resulta fundamental que adoptemos una perspectiva de infancias en nuestra vida personal –privada, pública y política– para mirar las desigualdades estructurales que diferencian el ejercicio de derechos entre infancias y los adultos.

Las infancias son el sujeto político más importante en México y en el mundo, no solo porque habitarán las ciudades en el futuro sino porque las habitan: 33% de la población en México es menor de edad. Históricamente, las infancias para el sistema político no importan, pues no votan, para el económico tampoco, pues no trabajan, y para la estructura social su opinión se considera menos importante, pues “apenas son niños”.

Así, esta es la desigualdad menos atendida y estudiada en la actualidad, para muestra un botón. Hace unos días asistí a una exposición en el MAZ sobre los juegos de las infancias en el mundo; es revelador descubrir como algo tan democrático como el juego se practica en desigualdad: en Irak estaba prohibido jugar fútbol y jugaban con balones invisibles, en Ucrania el juego es emular un retén militar, mientras que en Dinamarca se hacen monos de nieve.

¿El derecho a jugar es igual para todos? En nuestras calles, que privilegian

el auto o permiten la inseguridad, ¿se está ampliando o disminuyendo el derecho a jugar? En las elecciones, ¿importan las infancias cuando no votan?, ¿A los 18 años se adquiere la suficiente madurez para votar?, ¿En verdad es lo más sano para ellos y ellas ofrecerles nuggets de la freidora en el menú infantil?, ¿Es un menú infantil?, ¿Es una buena idea tener tablets en las aulas?

¿Serán igual de amigables los lugares de esparcimiento con los perros que con las y los niños?, ¿La agenda cultural de entretenimiento

Debemos ver el mundo y la sociedad con los lentes de infancias

y deportiva de las ciudades son amigables con los horarios de

los niños y niñas?, ¿Qué pasa entonces con el derecho a jugar, a participar en la vida política, a una alimentación sana o a la cultura para ellos y ellas? Debemos ver el mundo, la política y la sociedad con los lentes de infancias, poner en el centro a las y los niños. Porque, queramos o no, nuestro futuro depende de eso. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Entender a las infancias trans

En 2019 la Organización Mundial de la Salud eliminó como patología la transexualidad. La Encuesta Nacional de Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género 2018 refiere que 39.2 por ciento de las personas trans que respondieron dijeron haber reconocido su identidad de género durante su infancia; más de la mitad enfrentaron exclusión familiar por ser trans y 31.7 tuvo que salir de manera temprana de su hogar debido al rechazo.

En México existe la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, específica en los derechos que tienen niñas, niños y adolescentes (NNA), entre los que destacan el derecho a la vida, la igualdad sustantiva, a la no discriminación y a una vida libre de violencia; en este sentido resulta imprescindible que la perspectiva en derechos tiene como uno de sus elementos rectores el principio de autonomía progresiva, que refiere al involucramiento de la persona adulta en medida y solo en medida de las necesidades de apoyo, de acuerdo con el desarrollo y capacidades de cada niña, niño y adolescente, disminuyendo su participación conforme la autonomía se fortalece. En este sentido y congruencia con la autonomía progresiva es que se busca las NNA tomen la decisión sobre su expresión de identidad de género.

Desde 2021 y hasta junio de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisó los Códigos Civiles de Jalisco, Oaxaca, Baja California, Baja California Sur, Puebla, Estado de México, Nuevo León, Sonora y la Ciudad de México que impedían a los menores de 18 años modificar sus actas de nacimiento para adecuarlas a su identidad de género.

En el caso de Jalisco, desde 2020 se convirtió en el primer estado en reconocer a las infancias y adolescencias trans, reformando el reglamento del Registro Civil, en el que se garantiza el derecho a la identidad de personas trans en todas las oficialías del registro civil de Jalisco. Sin embargo, en 2022, las y los diputados en el Congreso de Jalisco limitaron el acceso al cambio de identidad sólo a personas mayores de 18 años. Ante esta limitación, el pleno de la SCJN, y como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, invalidó la expresión “de persona mayor de edad”, del artículo 23, de la Ley del Registro Civil, que condicionaba el otorgamiento de una nueva acta de nacimiento, para el reconocimiento de identidad de género, a que fueran mayores de edad.

El Congreso del Estado debe realizar las reformas pertinentes aplicando el interés superior de la niñez, que reivindica para los NNA el género autopercebido, reduciendo obstáculos formales que impiden el reconocimiento legal, así como posibilitar el ejercicio de otros derechos de diferente naturaleza como los sociales y económicos, abriendo la puerta a formas de regulación jurídica diversa e interpretación legal. La resolución de la SCJN y su acatamiento no es opción, es vinculatoria, y su desacato traería como consecuencia diversos tipos de responsabilidad desde el ámbito administrativo hasta el penal para las y los diputados.

**Doctora en Derecho*

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Ahora se trata de política nacional e internacional

A partir del 20 de enero, la proyección de las diferentes políticas públicas mexicanas se ha visto acotada, prácticamente todas, por el nuevo régimen de gobierno en los Estados Unidos, comenzando por su presidente, Donald Trump, y el complejo y polarizado equipo que acompaña a esa administración.

El desarrollo de las líneas de gobierno estadounidense ha colocado en un escenario de central visibilidad lo que pasa en nuestro país, con un elemento complejo y delicado como señalar que el gobierno mexicano se encuentra coludido con el crimen organizado. Esa afirmación que se hace sin ninguna carga probatoria definitivamente desautoriza los esfuerzos mexicanos por tratar de sostener una relación de países aliados y colaboradores, lo que coloca la proyección de la política internacional mexicana en un primer plano en la proyección de las actividades futuras.

La falta de desarrollo de una política externa que dejó de realizarse como actividad estratégica de nuestro país tuvo un importante colapso en la administración anterior, bajo el principio planteado por el ex presidente de "la mejor política exterior es la interior". Se trata ahora de un momento de coyuntura en la mutación de dos ambientes que experimentan transformaciones profundas y complejas, la geopolítica internacional

La falta de desarrollo de una política externa que dejó de realizarse como actividad estratégica de nuestro país tuvo un importante colapso en la administración anterior

y la transformación de los mercados internacionales que operan en función de estructuras y modelos que remiten a bloques aliados, para prospectar desarrollos acordes a las perspectivas de países asociados. En el caso mexicano, las implicaciones que tiene la revisión de las condiciones y acuerdos para sostener la estructura de mercado comercial con Canadá y Estados Unidos se han visto volcados a experimentar una situación compleja y difícil de sobrellevar.

Estados Unidos coloca de forma grave tres elementos: la migración, el crimen organizado y el tráfico de fentanilo hacia el país norteamericano. Con esto, la revisión de las condiciones de operación comercial se ven transformadas en una ruta política republicana y

extremista, que ha aplicado en otros espacios geográficos, bajo el principio de fortalecer a los Estados Unidos. El inicio de la presión sobre el gobierno mexicano, aunque eminentemente político y de presión, lo constituyó la tasa arancelaria de 25 por ciento que en pocos días entrará, nuevamente, a revisión, después del mes de gracia que ofreció el gobierno norteamericano.

Tiene una relevante importancia rescatar el papel de establecer una agenda internacional y un esquema de mejoramiento de imagen de nuestro país en las audiencias estadounidenses. Tratar de equiparar los modelos de política interna para resolver los problemas internacionales, no tiene cabida en el escenario en el que nos encontramos. Los movimientos que se han hecho, tanto de contención de la migración, así como de pasos considerables para intervenir sobre el crimen organizado, señaló el presidente Trump: "¡No me hacen feliz!".

Se trata ahora de conciliar elementos profundos e importantes de política y de revisión de proyecto de nación, más que de partido, para poder establecer líneas estratégicas de desarrollo y progreso nacional, para no depender de un partido que se superpone a las decisiones de gobierno y, lo más complejo, el vaivén de las intenciones estadounidenses de atacar a China poniéndonos como elemento central en una negociación de antiguos vecinos aliados.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Nueva alerta en el Santiago

La preocupación de los habitantes de El Salto y Juanacatlán, respecto a la posible reactivación de la termoeléctrica La Charrería, podría no ser gratuita. La experiencia que tienen es que para los políticos estos proyectos significan desarrollo e inversión, aunque claramente para los ciudadanos han sido graves problemas ambientales y de salud.

Además, después del anuncio que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de que una de las plantas del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional estaría en Jalisco, de inmediato se empezó a recordar la planta de Juanacatlán.

Hace unos días, el secretario de Desarrollo Energético y Sustentable del gobierno del estado, Manuel Herrera, declaró a los medios de comunicación que sería "buenísimo" retomar el proyecto de La Charrería, porque "va muy avanzado, prácticamente están en las últimas resoluciones".

Unos días antes, el gobernador Pablo Lemus dijo que él le había solicitado a la presidenta Claudia Sheinbaum la instalación de la planta de electricidad en Jalisco. "Ah, y es muy probable que sea en el municipio de Juanacatlán. Es muy probable que sea ahí, una planta de ciclo combinado, que va a ser la más grande de México".

Lemus Navarro precisó que él hizo la solicitud de reactivar el proyecto porque necesita ofrecer energía eléctrica a las empresas que tienen interés de invertir en Jalisco y aseguró que se habían reactivado los estudios de factibilidad en la planta llamada La Charrería, en el municipio de Juanacatlán. Para el gobernador, es "una gran noticia" para el estado.

El proyecto de La Charrería, que sería implementado por la empresa española Fistera Energy, fue cancelado hace cinco años. En una conferencia de prensa, el ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez hizo el anuncio, argumentando que en Jalisco se apostaría por las energías limpias y que le extrañaba que las autoridades ambientales federales apostaran por un proyecto ubicado en una zona de alta fragilidad, "una zona que está en la cuenca del río Santiago, con todo lo que eso implica, en una zona con problemas de abasto de agua muy importantes".

Alfaro Ramírez fue enfático ese 17 de diciembre de 2019: "No. No se va a hacer ese proyecto". El entonces secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, explicó que el acuífero sobre el cual se encuentra el predio de La Charrería, "está sobreexplotado y en veda de control para prevenir perjuicios al abastecimiento de agua potable y usos domésticos".

Graf Montero también recordó que esa zona del Área Metropolitana de Guadalajara es la que presenta más episodios de mala calidad del aire y que la planta aumentaría la emisión de gases de efecto invernadero, que equivaldrían a 21 por ciento de las emisiones generadas por todo el sector transporte, incluido el parque vehicular privado, 63 por ciento de todas las generadas por el sector pecuario o 62 por ciento de los que genera toda la basura metropolitana.

Sin duda es una contradicción por parte de las autoridades que, mientras retoman los planes de saneamiento del río Santiago, se voltee a un proyecto que ya se había comprobado que causaba problemas severos en la zona.

**MARTHA PEREIRA
MONCAYO**

mpereira@mpj.org.mx



Esparcir la luz: mujeres y ciencia

De acuerdo a cifras de la UNESCO, solo 3 de cada 10 personas que investigan en ciencia y tecnología son mujeres y solamente 3 de cada 10 estudiantes en carreras STEM son mujeres.

A 10 años de celebrarse el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, entrevisté a cinco mujeres entre los 24 y los 69 años en los campos de biología, química-farmacéutica, mecatrónica, tecnología en laboratorio médico e ingeniería en electrónica y telecomunicaciones. Hablaron sobre sus motivaciones para escoger la carrera, las dificultades que han enfrentado, lo que ha resultado gratificante y el rol que jugaron sus familias durante su trayecto profesional.

A pesar de la diferencia de edad, origen y campo laboral de las entrevistadas, la motivación común para dedicarse a su profesión fue: la inquietud de investigar, de conocer el porqué de las cosas y buscar nuevas soluciones. Su curiosidad nació ya fuera al leer historias sobre científicos, ver documentales sobre naturaleza, o un instinto de "curar" a sus muñecas desde pequeñas. Además, a varias de ellas las animó una figura significativa, generalmente una maestra, a que siguieran sus sueños y confiaran en sus talentos.

En cuanto a las dificultades, todas mencionaron alguna forma de exclusión profesional por ser mujeres. El sueño de una de ellas era estudiar Medicina, carrera que su padre consideró "demasiado dura para una mujer", por lo que escogió Tecnología en Laboratorio Médico. Tres de las entrevistadas dijeron que a las mujeres las suelen "hacer de menos" en sus campos, lo que se traduce en más hombres en puestos directivos o con reconocimiento; inclusive si una mujer hace mejor el mismo trabajo. La Ingeniera Electrónica ha enfrentado prejuicios contra las mujeres en ese campo, por lo que ha tenido que esforzarse más para demostrar que no fue contratada "solo" por su género. Varias señalaron el acoso por parte de hombres como algo

presente en sus profesiones, aunque no necesariamente ellas lo vivieron. Una de ellas mencionó que era difícil compaginar su profesión con la posibilidad de la maternidad.

Coincidieron en haber tenido que enfrentarse a la corrupción tanto en el ámbito público como en el privado. Una porción de ellas habló del desencanto que les producía estar rodeadas de personas que no estuvieran dispuestas a aprender o a trabajar por el bien común.

En cuanto a lo gratificante, tres de ellas, que también son profesoras o capacitadoras, señalaron ver cómo aprenden sus estudiantes y logran sus metas como una de las recompensas más grandes. Una de ellas, comentó que la motivan los retos, sobre todo cuando algo no funciona porque eso la obliga a investigar y buscar nuevas soluciones.

El rol de la familia en sus decisiones de estudiar, mantenerse y laborar en su profesión varió dependiendo de la edad, origen y recursos familiares de las entrevistadas. Las diferencias fueron desde no estudiar la carrera inicialmente elegida por falta de apoyo o de recursos económicos, hasta el miedo de sus madres o padres a que corrieran peligro, o estuvieran escogiendo una profesión con la "que se morirían de hambre".

No obstante, todas mencionaron haber contado con, por lo menos, una persona en su familia quien les ayudó a lograr su objetivo. Desde la madre que le preparaba comida nutritiva, hasta el abuelito que la motivaba, o una hermana mayor y su marido que la apoyaron a estudiar en la universidad.

La escritora Edith Wharton, premio Pulitzer 1921, dijo: "Hay dos formas de esparcir la luz: ser la vela o ser el espejo que la refleja". A Patricia, Nuri, Sarah, Isabel y Karen y a todas las mujeres que desde la ciencia se comprometen con el bien común y el conocimiento, gracias por esparcir la luz.

LA AUTORA ES COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO JALISCO

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La manera de superar una percepción negativa no son los deslindes, sino lograr un mayor éxito en la guerra contra las drogas.

Les da Penilla

"Los verdaderos amigos te apuñalan en el pecho".

Oscar Wilde

A todos los políticos les da penilla. La presidenta Sheinbaum dice que no lo conoce y que una foto no acredita nada. "Muchísima gente... se acerca a tomarse una fotografía, y cuando uno está en territorio, pues no sabe uno exactamente con quién se toma una fotografía". Tiene razón, una foto con un personaje público no demuestra nada.

Cualquier acusado, por otra parte, tiene derecho a contar con abogados. A Ismael Zambada, "El Mayo", lo representa en Estados Unidos Frank Pérez, quien también defendió a su hijo Vicente Zambada Niebla, "Vicentillo", y logró su liberación para convertirlo en testigo protegido. En México sus asesores legales son Juan Pablo Penilla Rodríguez y Juan Manuel Delgado González. Penilla también representó a Miguel Ángel Treviño, el "Z40" del Cártel del Noreste.

Hay fotos de Penilla con Sheinbaum y en reuniones del gobierno de López Obrador. En Tamaulipas, el gobernador morenista Américo Villarreal lo nombró "asesor honorífico del estado", aunque no sé qué signifique eso. Penilla recibió también un homenaje de una asociación civil en la Cámara de Diputados como "embajador internacional por la paz". Pero hoy a todos les da penilla.

El gobierno de Tamaulipas ha señalado que el nombramiento honori-

fico fue anulado. El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el reconocimiento de 2023 se otorgó "a petición de la entonces diputada del PAN, María Teresa Castell". La exdiputada, sin embargo, replicó que su oficina solo gestionó el uso del salón, según las normas establecidas, pero que la autorización provenía del morenista Ignacio Mier. Añadió que la Cámara tiene videos que muestran que ni ella ni ningún miembro del PAN estuvieron presentes en el evento, en el que sí hubo morenistas y donde Penilla ofreció un discurso de vehemente apoyo a AMLO.

Desde el punto de vista legal, muchos de los argumentos del "Mayo" Zambada son correctos. Un mexicano detenido en el extranjero sí tiene derecho a pedir la protección del gobierno de México, sobre todo cuando fue sustraído ilegalmente del territorio nacional. Ahí está el caso del doctor Humberto Álvarez Machain, apoyado sin chistar por el gobierno de Carlos Salinas. Lo anterior es particularmente cierto cuando sobre el acusado pende una posible condena de muerte, que no acepta la legislación mexicana. El largo escrito de Zambada tiene sólidos sustentos jurídicos. Quien lo preparó, lo hizo bien. La Presidenta, por otra parte, respondió correctamente cuando señaló que el caso sería analizado por la Fiscalía General de la República; a esta le toca, y no a la Presidenta, tomar medidas para buscar la extradición a México de un acusado.

El problema, sin embargo, es de

percepción. El presidente Donald Trump de Estados Unidos declaró el 18 de febrero: "Tengo una muy buena relación con México, pero creo que México está gobernado en buena medida por los cárteles". En nada ayudaron a esta percepción la política de abrazos y balazos de López Obrador, su encuentro con la madre de "El Chapo" Guzmán, la liberación de Ovidio Guzmán, las declaraciones de AMLO en defensa de los derechos de los narcotraficantes o las acusaciones de entrega de dinero del "Mayo" Zambada al equipo de Morena.

El que hoy los morenistas reaccionen con tanta penilla ante los supuestos vínculos de su partido con uno de los abogados del "Mayo" tampoco es buena señal. No es delito defender legalmente a un acusado. La manera de superar una percepción negativa no radica en hacer deslindes de palabra, sino en lograr un mayor éxito en esa guerra contra las drogas que López Obrador declaró que ya había terminado.

• DE RODILLAS

"Ya no es como antes que los gobiernos se arrodillaban ante gobiernos extranjeros", dijo ayer la presidenta Sheinbaum al celebrar el día de la bandera. La verdad es que el único gobierno reciente que se arrodilló ante un extranjero, Trump, fue el de AMLO, cuando aceptó usar la Guardia Nacional como patrulla fronteriza. Los demás, me parece, siempre mantuvieron posiciones dignas.

Sigue la fiebre por las construcciones verticales, una gran promesa para invertir tu dinero... en edificios que siguen, ¿y seguirán?, desocupados.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Fiebre en las alturas

Hace unos días me detuve a ver el hoyo. Es gigantesco. Desde hace semanas vienen cavando como si se tratara de una mina a cielo abierto, pero casi en el Centro de la Ciudad. Pronto vendrá el acero y después, piso sobre piso para acabar en una torre inmensa, al menos para esta Ciudad, hasta hace poco un rancho grande.

Veo a cantidad de obreros y albañiles, inges y arquís trabajando al mismo tiempo, preparando cableado, tuberías y ductos suficientes para una población mediana. Lo que no veo son adecuaciones de puertas para afuera. Las de los ductos y cañerías de la Ciudad, las del tráfico que muy pronto crecerá en esta pequeña manzana hasta ahogarlo. Hasta aquí, ninguna novedad.

Desde hace unos años la segunda metrópolis del País cambió de rumbo urbanístico. Guadalajara está enclavada en un valle de gran tamaño, por lo que los barones del dinero se dedicaban a acaparar tierras, cambiando su vocación agraria por la ley de sus destinos... perdón, de sus deseos. Y de ahí

en adelante, el crecimiento fue dictado por la mera especulación, sin tomar en cuenta los planes de desarrollo que, en la práctica, sólo han funcionado como cartitas de buenos deseos para el benemérito Niño Dios.

Pero un buen día, un alma esclarecida regresó de su posgrado en el extranjero, maravillada por las luces del viejo mundo que, bendita sea la vida, comienza a renegar de la dictadura de los automotores y, dada la escasez del terreno, ha favorecido la concentración de construcciones verticales, limitando en lo posible el crecimiento horizontal.

Así, una vez que accedieron a los pasillos del poder, comenzaron su labor iluminadora: el crecimiento horizontal es una carrera sin límite y pérdida desde un principio, tal y como lo es favorecer al auto privado para el transporte urbano: mientras más construyes bajo esos principios, más dinero vas a necesitar, hasta que sea imposible seguir creciendo.

Un valle urbanizado, donde los frac-

cionamientos están cada vez más alejados de los centros de trabajo o reunión, simplemente es una pesadilla: requiere una millonada en concreto, cableado y ductos, y cada vez más autos particulares que jamás alcanzarán a cubrir la demanda de transporte.

Llegaron entonces las torres y, en los suburbios, los pequeños guetos conocidos como "cotos". Surgieron los cocteles de presentación y el descorche de los espumosos. Todos felices, en especial los Alcaldes esclarecidos.

Lo único que no ha llegado es un intento de adecuar la infraestructura, mucho menos las obsoletas vialidades. Y qué esperanza de ordenar el transporte público, que en realidad es privado: está en manos de pocos, que demandan su respectiva ganancia.

Aclaro: estos trazos con brocha gorda intentan ser un retrato, un bosquejo más bien, no una crítica amargosa. El crecimiento vertical es un acierto... si se cumplen los requisitos y se hacen las adecuaciones. Si no, no. Es posponer un problema, del mismo modo que poner

un tope sólo constituye un remedio a medias para un problema que te alcanzará más adelante.

El hoyo que escarban a la vuelta de mi casa es muy profundo, signo inequívoco de que la construcción será muy alta. Una mole donde sólo hay casas de dos pisos. Están en su derecho, el terreno es muy amplio y de acuerdo con la ley, mientras más terreno tengas, más alto puedes construir; un principio que muchos se han saltado olímpicamente, gracias a un reparto generoso de billetes o a sus buenas relaciones con la autoridad en turno. Lo más seguro es que sean ambos factores al mismo tiempo.

Pero el edificio de marras está en una calle que hace poco fue "adecuada" y "tranquilizada", dizque para favorecer a los restauranteros que arriesgaron su dinero para convertirla en una zona de alimentos, bebidas y entretenimiento. El experimento no duró: en cuanto llenaron la calle de topes, las ventas se derrumbaron. Poco después llegó la "plaza" o sea, los malos, y ahuyentaron a los viandantes. Para acabarla de empeorar, justo en esos meses llegó a vivir un importante político del Estado, que mandó cerrar a los negocios que alteraban su paz de espíritu. Al tiempo mejoró su situación personal, se mudó a una zona de más caché y los bares regresaron... pero el público ya no.

Ahora a ver cómo nos va con los nuevos y numerosos inquilinos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloezatovar@yahoo.com



Si pudiera, le llevaría al Papa Francisco una botella de tequila para que se eche sus copitas y se olvide de los dolores de su cuerpo y alma.

¡Salud, Papa Francisco!

"¿Saben qué necesito para mi pierna?", les preguntó el Papa Francisco desde el papamóvil. "Un tequila". Los que estaban cerca de su Santidad se rieron y le prometieron llevarle una botella de tequila a la residencia Santa Marta, donde vivía en el año 2022.

No sabemos si hoy por hoy el Papa Francisco, de 88 años, se puede tomar su copa de tequila para sus males, lo que sí sabemos es que sigue muy enfermo debido a una neumonía bilateral. Dicen los comunicados del Vaticano que antier pasó buena noche y sin embargo sigue muy débil, al grado que hubo que transfundirle sangre y continúa recibiendo oxígeno a alto flujo. El pronóstico sigue siendo delicado.

Todo el mundo quiere al Papa Francisco. Él es diferente a los demás, especialmente de Benedicto XVI. Siempre se refiere a las familias más conservadoras, así como a los derechos de las mujeres en la Iglesia. Me pregunto si el hecho de que sea argentino lo ha hecho diferente a sus antecesores. Se podría decir que no es un Pontífice concentrado en la teología; lo que le interesa es su contacto con la gente. Además, le molesta profundamente la muy conocida burocracia del Vaticano. "Este interés se refleja en negarse a vivir en el Palacio Apostólico, eliminar los nombramientos de monseñores para curas menores de 65 años, pedir a los nuncios que no busquen candidatos a obispos con 'mentalidad de príncipes', confrontar a los sectores más conservadores de la Iglesia (Wojtyła hizo todo por congraciarse con ellos); rehabilitar a teólogos de la liberación como Gustavo Gutiérrez, su moderación en temas como aborto, divorcio y homosexualidad y reformar al Instituto de Obras de la Religión, el Banco Central del Vaticano, para alinearlo con las prácticas de la Unión Europea". Rodolfo Soriano Núñez, doctor en sociología.

A Enrique y a mí nos cae muy bien el Papa Francisco, el Papa argentino, el Papa humanista y progresista, el Papa alegre, y por supuesto el Papa simpático y jugetón muy aficionado al fútbol, a la ópera, la literatura (un gran lector de Borges), al cine (su actriz predilecta era Tita Merello)

y al tango. Su nombre de civil es Jorge Mario Bergoglio, mejor conocido desde el 13 de marzo de 2013, como el Papa Francisco, a secas. De su biografía sabemos que sus padres eran muy modestos y que tuvieron cinco hijos y que Jorge Bergoglio nació en el Barrio de Flores, de donde eran Hugo del Carril y Libertad Lamarque. "Quienes lo conocieron de joven, hablan de un muchacho reservado, más dedicado a la reflexión y al estudio que a la épica callejera, aunque ni los libros ni las exigencias de la fe le impedían de vez en cuando sumarse al potrero detrás de una pelota, cortejar una novia y aprender a bailar el tango en un tiempo en el que un adolescente se iniciaba como hombre a través del ritmo del dos por cuatro". (Manuel Adet). En esa época, el "nacionalismo integrista" de extrema derecha se dedicó a cambiar la letra y los títulos de los tangos.

En estos momentos, en que el Papa argentino se encuentra enfermo y le dan muchos analgésicos, me pregunto si de pronto no evoca a la primera novia que tuvo a los doce años y que se llamaba Amalia. Entonces estaba en la secundaria y un buen día y a pesar de su corta edad le dijo: "Si no me caso con vos, me hago cura". Y se hizo cura, y muchos años después fue elegido como el primer Papa argentino.

Curiosamente, ayer vi la película "Cónclave", dirigida por Edward Berger, basada en la novela homónima de Robert Harris. Gran actuación de Ralph Fiennes, como el cardenal decano Thomas Lawrence, quien se reúne en cónclave para elegir al nuevo Papa, quien acababa de morir por un infarto. Una de las mejores interpretaciones es del actor mexicano, Carlos Diehz, quien aparece como uno de los cardenales con más opciones para convertirse en el Sumo Pontífice. El filme muestra la condición humana "non sancta" de los cardenales candidatos de muchas partes del mundo. En el transcurso de esta espléndida película se advierte: la envidia, la soberbia, la mentira, la ambición, el culto al poder y otros muchos pecados.

Si pudiera, le llevaría al Papa Francisco, en estos momentos, una botella de tequila para que se eche sus copitas y se olvide de los dolores de su cuerpo y alma.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Trump está en contra de la diversidad, el disenso, la otredad. ¿Cómo responderán las organizaciones defensoras de derechos humanos?

Construir la resistencia

"**P**or medio de la presente, se les notifica a todos los solicitantes de becas y estímulos de investigación que el Fondo Nacional para las Humanidades (NEH, por sus siglas en inglés) no apoyará los siguientes estudios: promoción de ideología de género, promoción de la ideología de la equidad discriminatoria, iniciativas relacionadas con la diversidad, la inclusión y la equidad, iniciativas relacionadas con justicia medioambiental". Ese correo le llegó en estos días a personas investigadoras en instituciones académicas estadounidenses, públicas y privadas. Esto como resultado de los decretos presidenciales firmados por Donald Trump. Hasta el momento no hay una sola protesta, una marcha, un comunicado. Las universidades son el centro del pensamiento crítico, de la libertad de cátedra y ante ese ataque no ha ocurrido nada.

El 20 de enero del 2017, cientos de miles de mujeres tomaron las calles de la capital estadounidense y de otras ciudades más para protestar contra la llegada a la Presidencia de Donald Trump. Las mujeres se convirtieron en el epicentro de la resistencia. Se organizaron y del 2017 al 2024 lograron el mayor número de mujeres electas a cargos legislativos federales, a nivel federal y local, así como a alcaldías y gubernaturas. La resistencia nació desde el día 1 del primer gobierno de Trump, pero hoy

no parece ser el caso.

Trump ha iniciado un ataque multifrontal a todo lo que representa la diversidad, el disenso, la otredad. Nunca antes en la historia se había visto a un Presidente atacar a las personas trans, a las personas migrantes, los derechos de las mujeres, los derechos de los afroamericanos, los derechos de las personas veteranas de guerra, los sindicatos, los derechos de la diversidad sexual, los de los pueblos originarios, la justicia climática, la cooperación internacional para el desarrollo, entre tantos otros y al mismo tiempo. Nunca antes se había visto a funcionarios públicos haciendo saludos nazis y después manipulando psicológicamente en las redes para decir que no fue tal. Kamala Harris y los demócratas lo advirtieron en campaña. Trump está instrumentando el proyecto 2025, desmantelando el Estado.

Ante todo ello, la oposición demócrata no ha sabido liderar la resistencia. Por aquí y por allá empiezan a surgir las voces que darán la batalla. Alexandria Ocasio-Cortez es sin duda una de ellas, especialmente porque representa al ala más progresista y joven del Partido Demócrata. El senador Chris Murphy, de Connecticut, es una voz más de centro y que está convirtiéndose en una de las más buscadas por los medios para criticar al gobierno de Trump. La misma Kamala Harris, ex candidata presidencial

y ex vicepresidenta, ahora suena para competir por la gubernatura de California y dirigir la resistencia a Trump. Más allá de estos personajes, están los mismos de siempre: Bernie Sanders, los Obama, los Clinton, los Biden, Nancy Pelosi y toda la cúpula *baby boomer* del Partido Demócrata.

Falta aún por ver cómo las organizaciones defensoras de derechos humanos responderán al gobierno de Trump. Las feministas, las LGBT, las de justicia racial, las de justicia climática, las defensoras de migrantes, los sindicatos, las de veteranos, las de los empleados del gobierno federal, todas esas organizaciones juntas, no han construido aún una voz interseccional y unida ante los ataques de Trump. Quizás en los próximos meses veamos la activación de una coalición para responder de manera conjunta ante los múltiples golpes de Trump y Musk.

Las naciones y las democracias pueden desaparecer o fortalecerse ante las crisis y los ataques. EU ha sido una nación muy resiliente. Ya ha pasado por Trump en una ocasión, ya vivió los 8 años del abuso del poder de George W. Bush y su guerra contra el terrorismo global, ya vivió también la corrupción y espionaje del gobierno de Richard Nixon. De todas esas crisis, ha salido un país más fuerte y una democracia más vigorosa. Hay que recordar la historia para no repetirla.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Para opinar sobre la elección judicial, que ni cabeza ni pies tiene, el ingeniero Cárdenas se valió de un arma letal: la ironía.

Cuauhtémoc Cárdenas

Don Testuto, profesor de Anatomía, les informó a sus alumnas: "Hay una parte del cuerpo del varón que bajo ciertas condiciones aumenta hasta siete veces su tamaño. Es la pupila. Se los digo para que no vayan a sufrir alguna decepción"... El nuevo paciente del doctor Duerf, siquiatria, le informó: "Tengo doble personalidad". Repuso el facultativo: "Acuéstese en el diván. Acuéstese en el diván"... Desde siempre –quizá desde antes– he admirado al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Hace algún tiempo me distinguió visitándome en mi casa de Saltillo. Hice que mis hijos y la amada eterna lo recibieran junto conmigo, pues, les dije, quería que conocieran a un gran mexicano, incansable combatiente por las buenas causas de México, quien con su conducta honesta, congruente y vertical ha hecho mucho bien a nuestro país. Al paso de los años mi admiración, aprecio y respeto por el ingeniero Cárdenas no han hecho más que crecer. Invariablemente ha puesto el interés de la Nación por encima de su propio interés. Pienso que por eso, con prudencia y patriotismo, no lanzó al país a una lucha, que posiblemente habría devenido en tragedia, cuando su incuestionable

triunfo en la elección presidencial del 88 le fue arrebatado por medio de la tristemente célebre caída del sistema, inmoral maniobra urdida y consumada, según es fama pública, por Manuel Bartlett, quien desde entonces, y hasta ahora, goza la triste fama de ser el político más desprestigiado de su época. Hace unos días el ingeniero Cárdenas hizo una crítica lapidaria y contundente a la aberrante elección popular de ministros, magistrados y jueces inventada por López Obrador y sostenida, sin cambiarle ni una coma, por la Presidenta –más o menos– Sheinbaum. Dice ella que el día en que se llevará a cabo la tal elección será "el día de la democracia". Falso. Será, sí, el día de la contumacia, de la falacia, de la pertinacia y de la ineficacia. Para opinar sobre esa iniciativa que ni cabeza ni pies tiene, el ingeniero Cárdenas se valió de un arma letal: la ironía, una de las más mortíferas formas del humor. Le preguntaron si participará en la tal elección, y respondió: "Votaré si es que le entiendo a la boleta". Y es que la nefasta reforma judicial entraña problemas que ni el Padre Eterno podría resolver aunque para ello dejara todas sus otras importantes y delicadas ocupaciones, como la de ordenar el curso de los astros por

la vastedad del cosmos, para dedicarse solamente a atender esa desatentada elección. De dicho berenjenal el régimen sólo podrá salir usando sus ya muy usadas herramientas: el engaño y la simulación, al modo de las mentirosas farsas que fueron siempre las llamadas consultas populares de AMLO. Mejor le habría ido a Claudia Sheinbaum si su patrón le hubiese encargado detener el curso del Amazonas, desecar el Océano Pacífico o allanar el Everest. Razón sobrada asiste al ingeniero Cárdenas. No es difícil predecir que muy pocos ciudadanos participarán en ese mendaz proceso de elección que nadie entiende, y que menos entenderán los supuestos electores cuando tengan a la vista las risibles boletas que para el caso se imprimirán a costo altísimo y sin asomo alguno de racionalidad. Quienes acudan a votar en este irregular procedimiento lo harán por consigna, acarreando y obedeciendo al interés de las administraciones locales más que a lo que conviene a la justicia y al bien de la Nación. Y aquí termino esta ya larga perorata. Mis cuatro lectores habrán de perdonarme que haya usado muchas palabras para decir lo mismo que con muy pocos y precisos términos dijo el ingeniero Cárdenas... FIN.

**Aunque
haya más
crímenes
en
Jalisco...**

**la
re
sor
tera**



Contra la violencia de género



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



México, primer lugar mundial
en abandono de mascotas...



EN MURAL



Salud no se va a IMSS Bienestar, reiteran

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La reducción en el presupuesto por más de 200 millones de pesos para el sector Salud en Jalisco, fue un recorte por parte de la Federación a los estados que no se adhirieron al IMSS Bienestar, y estaba destinado al pago de salarios y prestaciones de personal médico, dijo el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien reiteró que el estado no cederá a la presión.

Reiteró que la decisión de no integrar a Jalisco en este esquema fue la correcta, ya que consideró que la atención que el IMSS Bienestar ha prestado una atención deficiente e incluso dijo que otros estados que sí se sumaron, ahora se han arrepentido.

“Lo que está haciendo el Gobierno Federal a los estados que no se adhieren al IMSS Bienestar les recortan o nos recortan recursos de algunos fondos de apoyo al pago de salarios de médicos y enfermeras; Jalisco sufrió un decremento de alrededor de 280 millones de pesos que

iban directamente al pago de salarios y prestaciones de enfermeras y de médicos, es una situación verdaderamente delicada, pero yo insisto, nosotros no nos vamos a adherir al IMSS Bienestar por más que nos presionen financieramente o de alguna otra forma, porque la invitación a un sistema que hoy tiene niveles muy bajos a la atención de su sistema, nivel de suministro de medicamentos, pues no motiva a ningún estado de la república a adherirse”, manifestó. ■■

NO PASARÁ: LEMUS

“Quieren que Jalisco se sume a IMSS Bienestar”

Para el gobernador Pablo Lemus Navarro, el recorte de 280 millones de pesos (mdp) del gobierno federal al presupuesto 2025 de Jalisco en materia de salud es una forma de presionar al estado para integrarse al esquema del IMSS Bienestar.

“Lo que está haciendo el gobierno federal es que a los estados que no se adhieren al IMSS Bienestar les recorta recursos de algunos fondos de apoyo al pago de salarios de médicos y enfermeras. Jalisco sufrió un decremento del alrededor de 280 mdp que iban directamente al pago de sueldo, salarios y prestaciones de enfermeras y de médicos. Es una situación verdaderamente delicada”.

A pesar de esa medida de presión detectada, añadió, Jalisco no se va “a adherir al IMSS Bienestar por más que nos presionen financieramente o de alguna otra forma porque la invitación a un sistema que hoy tiene niveles muy bajos en la atención a sus acreditados, que tiene muy bajo nivel de suministro de medicamentos, pues no motiva a ningún estado de la República a adherirse al mismo”.

El mandatario afirmó que, pese a los recortes descritos, en Jalisco se garantizará el presupuesto para cumplir con la operatividad del sistema de salud y el suministro de medicinas.

“Absolutamente no (corre riesgo el sistema de Jalisco). Nosotros tenemos garantizado el recurso para la operación y el crecimiento del sistema estatal. Vamos a tener un suministro de medicamentos superior al 92 por ciento antes que termine este año. Estamos llevando a cabo licitaciones públicas ya”.

Añadió que un gobernador, del cual se reservó el nombre, pero dijo que es su amigo, le recomendó que no se uniera al sistema, dado que en su estado le quitaron la administración de la salud, no hay medicinas ni presupuesto y, al final, los reclamamos son para él, no para el gobierno federal.



Lo que está haciendo el gobierno federal es que a los estados que no se adhieren al IMSS Bienestar les recorta recursos de algunos fondos de apoyo al pago de salarios de médicos y enfermeras”

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

Avizora Gobernador recorte a participaciones

FRANCISCO DE ANDA

En virtud de que no se cumplieron las expectativas de crecimiento económico del País el año pasado, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, vislumbra un recorte en las participaciones federales para Estados y Municipios.

En entrevista, tras asistir a la Conmemoración del Día de la Bandera en Plaza Liberación, el Mandatario estatal dijo desconocer en qué proporción se daría esta reducción, ya que todavía no se han publicado los montos de la recaudación, no obstante, aclaró, el recorte se vería reflejado hasta el segundo semestre de este 2025.

“La expectativa de creci-



Marcarmen Gallindo

■ Pablo Lemus asistió ayer a la Conmemoración del Día de la Bandera en Plaza Liberación.

miento del País según el plan económico que se envió al Congreso de la Unión era un crecimiento de entre el 1.2 y 1.5 por ciento y, bueno, pues acabamos de ver la realidad de

lo que se creció al final del año pasado. Tan solo se creció 0.6 por ciento. Es decir, estamos hablando de menos de la mitad de la expectativa”, explicó.

“Si la economía no creció,

por lo tanto, no habrá eh la recaudación de ISR, de IVA, de IEPS y, por lo tanto, esto afectará sin duda alguna a la distribución de las participaciones, pero no lo vamos a ver ahora, lo vamos a ver ya más directamente la afectación a Estados y a Municipios de toda la República, por el bajo nivel de crecimiento económico, hacia el segundo semestre de este año”.

Por otra parte, Pablo Lemus reconoció que Jalisco está dejando de percibir alrededor de 280 millones de pesos del Gobierno federal por no haber aceptado adherirse al IMSS Bienestar.

Aclaró que esto no afectará la operación del llamado Seguro Jalisco.

REFORMA FEDERAL

En Jalisco no habrá tómbola judicial: Lemus

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, adelantó que hoy presentará su propuesta para armonizar la Reforma Judicial en el Estado, proyecto que será entregado al Congreso local para que determine su legislación.

Entre lo que adelantó es que no habrá tómbolas o el proceso de insaculación para elegir a los aspirantes que busquen participar en la elección para un puesto en el Poder Judicial del Estado, a diferencia de lo que sucedió a nivel federal. Por el contrario, afirmó que garantizan que habrá filtros de especialistas y ciudadanía para que lleguen los mejores perfiles.

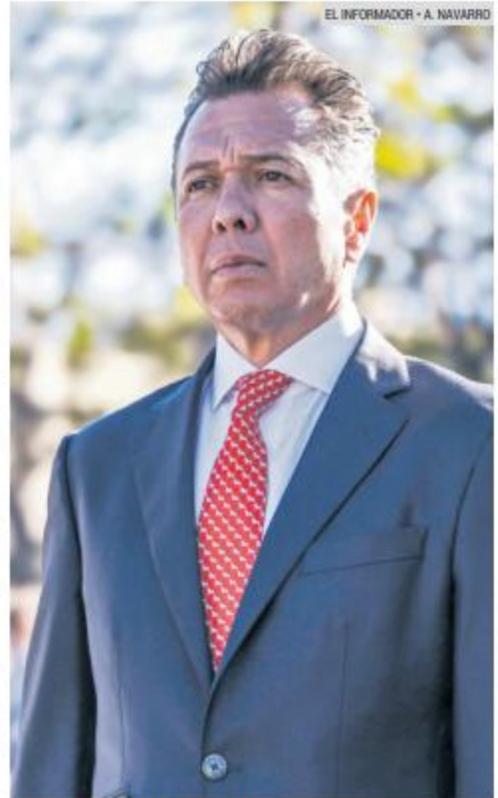
La Reforma Judicial federal aprobó que cada poder, es decir, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, contarán con una lista de aspirantes, y del total, quienes cumplieran con los requisitos se anotarían a un proceso de insaculación, en el cual, quienes fueran elegidos, serán los que estén en la boleta para contender por un cargo en la elección judicial del 1 de junio próximo.

El mandatario aseguró que cuenta con el respaldo de universidades, colegios de abogados, profesionistas, quienes han aportado ideas durante la organización de foros encabezados por Arturo Zamora.

Por otra parte, Lemus consideró que es complicado llevar a cabo la elección para renovar al Poder Judicial en este año, por lo que tendría que pasarse hasta el año 2027.

“Lo tendrán que discutir los diputados, si habrá elección en 2025 ó 2027. Desde nuestro particular punto de vista, ya no hay tiempo para sacar una elección estatal en el 25 y tendría que suceder en el 27. Estarían renovando absolutamente todos los jueces y magistrados del Estado de Jalisco”.

En el caso de Jalisco, se deberán elegir 34 magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; al menos 206 cargos para jueces, así como el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial local en lugar del Consejo de la Judicatura del Estado, el cual desaparecerá, aunque hasta el año 2027.



PABLO LEMUS NAVARRO. El mandatario calculó que los comicios se podrían realizar en 2027.

“Aquí no habrá tómbolas, no vamos a dejar nada al azar. Aquí habrá filtros, sobre todo técnicos, académicos y ciudadanos para garantizar que las mejores mujeres y hombres lleguen al Poder Judicial del Estado de Jalisco. Es una reforma de profesionalización del Poder Judicial estatal, aprovechando la reforma federal”.

Pablo Lemus,
gobernador de Jalisco.

Sin tómbolas y elección hasta 2027, presentan hoy la reforma judicial

Congreso. El gobernador hizo un llamado a los legisladores a sumarse a la iniciativa que, dijo, se construyó con la ciudadanía

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Este martes, a las 13:00 horas, el gobernador Pablo Lemus presentará al Congreso su proyecto de reforma al Poder Judicial en Jalisco. La iniciativa, elaborada por el jurista Arturo Zamora, plantea cambios significativos en la selección de jueces y magistrados, con el objetivo de garantizar una justicia más transparente y eficaz.

De acuerdo con información obtenida por MILENIO la reforma propuesta por el gobernador establece los siguientes puntos clave: Renovación total del Poder Judicial de Jalisco en el año 2027, mediante voto popular; extinción del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del órgano de administración; cada poder del Estado deberá constituir un comité de evaluación para seleccionar a los candidatos a jueces y magistrados; se elimina la tómbola para la selección de aspirantes.

Además, la reforma establece requisitos más rigurosos para la selección de jueces y magistrados, como no haber sido dirigentes ni candidatos de partidos políticos en los últimos cinco años; aprobar un examen de conocimientos y habilidades; ser evaluados por un comité de expertos.

La reforma propuesta también establece la creación de un Centro

de Estudios Judiciales para la capacitación y certificación del personal del Poder Judicial. Esto permitirá garantizar que los jueces y magistrados tengan las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera efectiva.

Iniciativa ciudadana

El gobernador afirmó que se trata de una propuesta ciudadana la que presentará hoy en el Poder Legislativo: "Voy a acudir en compañía de universidades de nuestro estado, universidades privadas, colegios de abogados, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, porque será una reforma al Poder Judicial, una armonización a la re-

forma del Poder Judicial, completamente ciudadana, no tendrá tintes partidistas, lo aclararon, no la propuesta de Movimiento Ciudadano, lo que voy a presentar el día de mañana es una propuesta completamente técnica, ciudadana".

Señaló que espera que todos los legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias se sumen a la propuesta del Poder Judicial que se presentará hoy, "que no solamente Movimiento Ciudadano, sino todas las fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado de Jalisco puedan subirse".

Reiteró que, a diferencia de la federal, en la iniciativa estatal no se realizará ninguna tómbola para elegir a aspirantes: "No vamos a dejar nada al azar, aquí habrá filtros, sobre todo técnicos, académicos y ciudadanos, para garantizar que las mejores mujeres y los mejores hombres lleguen al Poder Judicial del Estado de Jalisco; es una reforma de profesionalización al Poder Judicial estatal, aprovechando la reforma federal".

Lemus Navarro puntualizó que, desde su perspectiva, ya no hay tiempo para una elección estatal este año, y reiteró que la intención es que se realice en dos años más, aunque dijo que deberá ser discutido por los legisladores.

Los diputados tienen como límite el 14 de marzo para aprobar la armonización del proyecto federal. ■

Y ADEMÁS

Reacciones

La presentación de la reforma judicial en Jalisco ha generado expectativas y reacciones diversas. Algunos expertos consideran que es un paso importante hacia la transparencia y la eficacia en la administración de justicia. Otros, sin embargo, expresan preocupaciones sobre la implementación y el impacto de la reforma en la práctica.

Mandaré Lemus hoy iniciativa de reforma judicial

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus presentará este día ante el Congreso del Estado su iniciativa de armonización de la reforma judicial que se hizo a nivel federal.

En entrevista, el Mandatario estatal indicó que su propuesta no es de Movimiento Ciudadano ni de ningún otro partido político, sino que está basada en la consulta

ciudadana que encabezó el ex Secretario general de Gobierno, Arturo Zamora.

“Mañana (hoy) presentamos la reforma al Poder Judicial. Voy a acudir en compañía de universidades, universidades privadas, colegios de abogados, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, porque será una reforma al Poder Judicial, una armonización a la reforma del Poder Judicial completamente

ciudadana, no tendrá tintes partidistas”, aseguró Lemus.

“Lo aclaro, no es la propuesta de reforma de Movimiento Ciudadano, lo que voy a presentar el día de mañana (hoy) es una propuesta completamente técnica, ciudadana, de armonización a la reforma al Poder Judicial, donde espero que no solamente Movimiento Ciudadano, sino todas las fracciones parlamentarias en el Con-

greso del Estado de Jalisco puedan subirse”.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que en su propuesta no está contemplado el uso de la tómbola para seleccionar candidatas y candidatos a Jueces y Magistrados, y se prevé la renovación total del Poder Judicial para el 2027.

“Aquí no habrá tómbolas, no vamos a dejar nada al azar. Aquí habrá filtros”.

Encabeza Lemus ceremonia por Día de la Bandera; reconocen a escoltas

El mandatario entregó reconocimientos a los grupos ganadores; la Presidenta envió un mensaje vía remota

Redacción/Quadratin Jalisco

Por su excelencia y dedicación se reconoció a 800 estudiantes de 100 escoltas escolares, ganadoras de los concursos anuales de Zona, organizados por la Dirección de Educación Física y Deporte.

Esto, durante el acto conmemorativo por el Día de la Bandera que encabezó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro en el Centro Histórico de Guadalajara.

Las y los presentes realizaron honores a la bandera nacional, la cual fue izada a toda asta luciendo sus tres colores, y entonaron el Himno Nacional Mexicano en esta ceremonia realizada en la explanada de Plaza de la Liberación.

A nombre de las 100 escoltas escolares



Pablo Lemus entregó el lábaro patrio a las escoltas participantes.

presentes, fueron distinguidas cinco escoltas escolares: Jardín de Niños Ma. del Refugio Pacheco de López Portillo, de Zapopan; Escuela Primaria Emiliano Zapata, de Guadalajara; la Escuela Secundaria Foránea #26, de Tepatitlán de Morelos; el Centro de Atención Múltiple Niños Héroe, en Tonalá; y la Escuela

Primaria Intercultural Bilingüe Acolmiztli, de Tuxpan.

Estas cinco escoltas escolares recibieron una serie de reconocimientos de manos del mandatario estatal, Pablo Lemus Navarro.

Vía remota Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, tomó protesta

a escoltas escolares de todo el país, incluidas las 100 escoltas jaliscienses, que se unen como promotoras de los valores cívicos y patrióticos en sus planteles escolares.

"Alumnos de primaria y secundaria (...), vengo en nombre de México a encomendar a su patriotismo, esta bandera que simboliza su independencia, sus instituciones, su integridad de su territorio y su soberanía nacional", comentó la Presidenta de México.

Salvador Zamora Zamora, secretario General de Gobierno, destacó que la Bandera de México no solo es un emblema, sino un ícono que recuerda la historia del país y del estado, así como los valores cívicos que dan identidad y unidad a las y los mexicanos.

Explicó que en cada rincón de Jalisco hay personas que trabajan todos los días para tener un mejor estado y una mejor nación.

"La bandera de México es mucho más que un emblema, es el símbolo de nuestra historia, de la lucha por la libertad y de la unidad que nos define como nación (...), que este sea un día para reafirmar nuestro compromiso con la paz", destacó Zamora Zamora.

ALEJANDRO RIVERA Y FRANCELIA HERNÁNDEZ Ciencias Forenses y Atención a Víctimas ya tienen titular

Luego de la reunión sostenida ayer con colectivos de familias en busca de sus desaparecidos para revisar las ternas de las candidaturas para las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ), Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, designó a las figuras que estarán al frente.

Alejandro Axel Rivera Martínez será el nuevo titular del IJCF, mientras que Francelia Hernández Cuevas será la nueva titular de la CEEAV.

“Estas designaciones se realizaron conforme a las facultades del Ejecutivo estatal y son el resultado de un proceso de diálogo constante con colectivos de búsqueda de personas de-

saparecidas y buscadores independientes”, informó el Gobierno del Estado.



Francelia Hernández Cuevas, titular de la CEEAV.

El gobernador realizó estas designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, colectivos y buscadores.



Alejandro Axel Rivera Martínez, titular del IJCF.

Para la creación de las ternas, recordó, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción realizó un proceso de evaluación y se generó un puntaje a cada aspirante; los dos perfiles mejor calificados se incluyeron en cada terna y el tercer perfil se votó de manera libre, el viernes pasado, por los colectivos y buscadores independientes.



■ Lemus realizó las designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión entre autoridades, el CPS del Sistema Estatal Anticorrupción y activistas.

Nombran titulares de Ciencias Forenses y Atención a Víctimas

GABRIELA ALEGRÍA

Alejandro Axel Rivera Martínez y Francelia Hernández Cuevas fueron designados como titulares del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ).

De acuerdo con la información difundida por el Gobierno del Estado, estas elecciones son el resultado de un proceso de diálogo con colectivos de búsqueda de personas y buscadores independientes.

El Gobernador Pablo Lemus realizó las designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión en la que estuvieron presentes autoridades estatales, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción y los activistas.

Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, se tituló como Médico Cirujano en la Universidad de Guadalajara (UdeG), tiene un posgrado en Anatomía Patológica, y lo respalda una sólida trayectoria profesional en el ám-

bito forense y académico.

No es un extraño en el IJCF, pues fue director de la dependencia de 2020 a 2024 y se desempeñó como coordinador técnico operativo del Semefo en el IJCF entre 2019 y 2020.

Por su parte, Francelia Hernández Cuevas cuenta con más de 20 años de experiencia en la Procuraduría y la Fiscalía del Estado, con diversos cargos.

Se licenció en Derecho, es maestra en Seguridad Pública y Administración de Justicia y doctora en Derecho. Fue titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta Amber de 2015 a 2019.

La elección de la cabeza del IJCF estuvo enmarcada por el rechazo y las exigencias de los colectivos de búsqueda, que tras la renuncia de Gustavo Quezada Esparza difundieron un oficio dirigido al Gobernador Lemus mostrando su rechazo por la salida de Quezada.

En el texto exigían a Lemus rechazar la renuncia, detener la elección de nuevo director y reinstalar a Quezada.

Eligen titulares de Ciencias Forenses y Atención a Víctimas

Proceso. Alejandro Axel Rivera Martínez y Francelia Hernández Cuevas fueron designados por el gobernador Pablo Lemus de la terna presentada este lunes por colectivos y activistas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Este lunes, colectivos de familiares de personas desaparecidas presentaron la terna para elegir a los próximos titulares del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), al gobernador Pablo Lemus, quien decidió que Alejandro Axel Rivera Martínez y Francelia Hernández Cuevas asumieran los cargos, respectivamente.

Luego de 17 reuniones con funcionarios y mesas de trabajo, los activistas colaboraron con el Comité de Participación Social, el cual evaluó a los aspirantes, los dos mejor calificados se incluyeron en la terna y el tercero fue por votación de colectivos y buscadores independientes.

El jefe de Gabinete, Alberto Esquer, explicó que la reunión de este lunes se realizó a puerta cerrada en Casa Jalisco, en la que destacó la participación de Lemus Navarro,

la tercera a la que asiste desde que asumió el cargo; dijo que es facultad del gobernador hacer los nombramientos, "pero ojo, es terna propuesta por los colectivos".

El gobierno estatal señaló que las designaciones "son el resultado de un proceso de diálogo constante con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y buscadores independientes".

Se analizaron perfiles, entrevistas y evaluaciones de los aspirantes

La terna para el IJCF está conformada por Carlos Daniel Barba Rodríguez, Alejandro Axel Rivera Martínez y Mario Aguayo Aréchiga, propuesto por los colectivos de búsqueda. Mientras que los aspirantes a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco son: Francelia Hernández Cuevas,

Juan Carlos Benítez Suárez y Lucía Almaraz Cazares, propuesta por algunos colectivos

En la evaluación y análisis del CPS, el mayor puntaje lo recibió Carlos Daniel Barba Rodríguez, con 38.5 puntos; seguido de Alejandro Axel Rivera Martínez con 37.5 puntos. En el caso de la CEEAV, la mejor calificada fue Francelia Hernández Cuevas, con 38 puntos, y Juan Carlos Benítez Suárez con 37.5 puntos.

Disposición colectiva

Colectivos coincidieron en que hay disposición para trabajar con las personas que queden en los cargos, pues reconocen que un consenso total es complicado.

Héctor Flores, integrante del colectivo Luz de Esperanza, dijo que contará con el aval de las organizaciones al haber sido perfiles elegidos por los mismos. Afirmó que desde el grupo que representa hay disposición para trabajar con quien resulte seleccionado, siem-



El gobernador se reunió este lunes con los colectivos para recibir las propuestas para los cargos. ESPECIAL

pre y cuando cumpla con sus responsabilidades.

Aplaudió que hayan sido tomados en cuenta para los nombramientos y confían que se puedan continuar con los trabajos pendientes, "y pues lo que nos dijo el gobernador, estos perfiles no significa que se vayan a quedar los seis años, si no están realizando bien su trabajo, pues van a ser removidos, entonces, en ese sentido, pues quede quien quede tienen que realizar su mayor esfuerzo, es un gran reto el que van a tomar, y si no dan el ancho, pues tendrá que entrar una nueva persona que pueda sacar el tema adelante".

Flores dijo que la responsabilidad es de Lemus, "y no la traspasa a los colectivos para que el día de mañana no nos puedan recriminar que tomamos una mala decisión".

Por su parte, Judith Ramos, del colectivo Huellas de Amor, dijo que hay voluntad para trabajar con los nuevos funcionarios, "ahora sí que pues ya no quedó en nuestras manos, como quien dice, ya no podrían echar la culpa a los colectivos".

En general, hay un deseo de ver avances en el trabajo con los nuevos funcionarios, y un anhelo de que cumpla con las expectativas prometidas por el gobierno. ■



ALEJANDRO RIVERA Y FRANCELIA CUEVAS

Lemus designa a los nuevos titulares del IJCF y la CEEAVJ

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro designó a Alejandro Axel Rivera Martínez como nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a Francelia Hernández Cuevas como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ).

El mandatario estatal realizó estas designaciones con base en las ternas presentadas en una reunión en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social del Sis-

tema Estatal Anticorrupción, colectivos y buscadores independientes.

Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, fue director del Servicio Médico Forense del IJCF de 2020 a 2024 y se desempeñó como coordinador técnico operativo del Semefo en el IJCF entre 2019 y 2020.

Francelia Hernández Cuevas fue titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta Amber de 2015 a 2019.

ZMG 6A

IJCF y CEEAV, ya con titulares

TRAS PROCESO CON COLECTIVOS Y CPS

Ciencias Forenses
estará encabezado
por Alejandro Axel
Rivera Martínez
y la comisión
por **Francelia
Hernández
Cuevas**



ESPECIAL

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, designó ayer a Alejandro Axel Rivera Martínez como nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a Francelia Hernández Cuevas como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

El mandatario estatal realizó ambas designaciones con base en las ternas presentadas ayer en una reunión en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), colectivos y buscadores independientes.

Para la creación de las ternas el CPS realizó un proceso de evaluación y generó un puntaje a cada aspirante; los dos perfiles mejor calificados se incluyeron en cada terna y el tercer perfil lo votaron el viernes los colectivos.

La terna para la elección del

EN CONJUNTO. Las designaciones se realizaron tras la conformación de dos ternas entre autoridades estatales, CPS y colectivos y buscadores independientes.

titular de Ciencias Forenses la integraron Carlos Daniel Barba Rodríguez, Alejandro Axel Rivera Martínez y Mario Aguayo Aréchiga.

Para la elección de la persona titular de la Secretaría Técnica de la CEEAV se contempló a Francelia Hernández Cuevas, Juan Carlos Benítez Suarez y Lucía Almaraz Cazares.

Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, fue director del Servicio Médico Forense (Semefo) del IJCF de 2020 a 2024 y antes se desempeñó como coordinador técnico operativo del Semefo del IJCF entre 2019 y 2020.

En el caso de Francelia Hernández, fue titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado

de Jalisco (Cobupej) entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta Amber de 2015 a 2019.

En torno a la renuncia de Gustavo Quezada Esparza, quien fuera encargado de despacho del IJCF al inicio de la actual administración, el gobernador dijo que pese a una petición de los colectivos para que fuera considerado en la titularidad del instituto, él presentó una renuncia a esa aspiración que era irreversible, ya que él pretende especializarse en el ámbito de la protección civil. Añadió que, en ese sentido, podría continuar dentro del gobierno de Jalisco, pero con otro rol.

Selecciona gobernador a titulares del IJCF y la CEEAVJ

• Los perfiles fueron designados a partir de las ternas que se presentaron previamente

El gobernador Pablo Le-mus nombró a Alejandro Axel Rivera Martínez como el nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a Francelia Hernández Cuevas como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ). Las designaciones se realizaron con base en las ternas presentadas en una reunión en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, colectivos y buscadores independientes, y son el resultado de un proceso de diálogo constante con estos últimos.

El Comité de Participación Social del SEA realizó un proceso de evaluación para la creación de las ternas y se generó un puntaje a cada aspirante; los dos perfiles mejor calificados se incluyeron en cada terna y el tercer perfil se votó de manera libre por los colectivos y buscadores independientes; además, las autoridades sostuvieron una reunión con los colectivos y el



CPS para analizar los perfiles y evaluar a las y los aspirantes.

La terna para la elección del titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses la integraron Carlos Daniel Barba Rodríguez, Alejandro Axel Rivera Martínez y Mario Aguayo Arechiga. Para la elección del titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado la terna la conformó Francelia Hernández Cuevas, Juan Carlos Benítez Suárez y Lucía Almaraz Cázares.

LOS PERFILES

IJCF

- Axel Rivera Martínez es egresado de la carrera de Médico Cirujano por la Universidad de Guadalajara, con un posgrado en Anatomía Patológica, y cuenta con una trayectoria profesional que lo posiciona como un referente en el ámbito forense y académico.
- Fue director del Servicio Médico Forense del IJCF de 2020 a 2024 y se desempeñó como Coordinador Técnico Operativo del SEMEFO en el IJCF entre 2019 y 2020.
- Fue perito en Patología Forense en el Servicio Médico Forense de Guadalajara (2006-2024), así como profesor en instituciones académicas como la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el Tecnológico de Monterrey.

CEEAVJ

- Francelia Hernández Cuevas cuenta con más de 20 años de experiencia en la Procuraduría y la Fiscalía del Estado, donde ha desempeñado diversos cargos.
- Es licenciada en Derecho, maestra en Seguridad Pública y Administración de Justicia y doctora en Derecho.
- Fue titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco entre 2019 y 2022, así como coordinadora general de la Alerta AMBER de 2015 a 2019.

Alejandro Rivera, nuevo titular del IJCF y Francelia Hernández en la CAV

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron designados con base en las ternas presentadas en la reunión en la que participaron autoridades estatales, colectivos y buscadores independientes

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro designó a Alejandro Axel Rivera Martínez como el nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mientras que, Francelia Hernández Cuevas es la nueva titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ).

El mandatario realizó estas designaciones con base en las ternas presentadas en la reunión de este lunes en la que participaron autoridades estatales, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, colectivos y buscadores independientes.

Para la creación de las ternas el Comité de Participación Social del SEA realizó un proceso de evaluación y se generó un puntaje a cada aspirante; los dos perfiles mejor calificados se incluyeron en cada terna y el tercer perfil se votó de manera libre, el viernes pasado, por los colectivos y buscadores independientes.

En el proceso de evaluación las autoridades sostuvieron una reunión con los colectivos y el CPS para analizar los perfiles y evaluar a las y los aspirantes.

La terna para la elección del titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses la integraron Carlos Daniel Barba Rodríguez, Alejandro Axel Rivera Martínez y Mario Aguayo Aréchiga.

Para la elección del titular de la



En el proceso de evaluación las autoridades sostuvieron una reunión con los colectivos y el CPS.

Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado la terna la conformó Francelia Hernández Cuevas, Juan Carlos Benítez Suárez y Lucía Almaraz Cazares.

Las ternas presentadas al gobernador incluyeron perfiles evaluados en consenso con colectivos y buscadores independientes, destacando el compromiso con la justicia, la transparencia y el fortalecimiento

institucional en Jalisco.

Axel Rivera Martínez, nuevo titular del IJCF, es egresado de la carrera de Médico Cirujano por la Universidad de Guadalajara (UdeG), con un posgrado en Anatomía Patológica, y cuenta trayectoria profesional que lo posiciona como un referente en el ámbito forense y académico.

Fue director del Servicio Médico Forense del IJCF de 2020 a 2024 y se

ESPERANZAS DE ENCONTRARLOS CON VIDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, dio a conocer que familiares de uno de los cuatro policías municipales de Teocaltiche que faltan por aparecer reportaron haber recibido una breve llamada del uniformado el fin de semana, situación que genera esperanza de que se encuentran con vida, indicó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

"El fin de semana, el sábado, hubo una llamada, una llamada supuestamente, supuestamente, así lo quiero dejar, de uno de los elementos que están desaparecidos, que tuvo este contacto con su hermana para solicitarle que le comunicara a su mamá, refiriéndoles que los estaban llevando a un lugar desconocido".

desempeñó como Coordinador Técnico Operativo del Semefo en el IJCF entre 2019 y 2020.

Fue perito en Patología Forense en el Servicio Médico Forense de Guadalajara (2006-2004), así como profesor en instituciones académicas como la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el Tecnológico de Monterrey.

Vitrina Turística ANATO 2025

Promocionarán a Jalisco en Colombia para establecer alianzas



Una delegación de Jalisco integrada por representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y los Fideicomisos de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de Puerto Vallarta, del interior del estado y de Costalegre, participará en las actividades de Vitrina Turística ANATO 2025, la feria más relevante del sector en Colombia y América del Sur, con el objetivo de promover al estado y consolidarlo como destino líder a nivel internacional.

El encuentro organizado por la Asociación Nacional de Agen-

cias de Viajes de Colombia (ANATO) se celebrará del 26 al 28 de febrero en la ciudad de Bogotá y se estima la asistencia de 55 mil personas del sector.

La secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, detalló que el enfoque estratégico de esta gira tiene como objetivo aumentar el flujo de pasajeros, la derrama económica y la estancia promedio de los turistas colombianos mediante circuitos y rutas por diversas localidades de Jalisco.

La delegación jalisciense tiene programadas reuniones du-

rante la feria con importantes agencias mayoristas colombianas, con el objetivo de gestionar mejores condiciones de competitividad y sostenibilidad para Jalisco como destino turístico.

La presencia de Jalisco en ANATO 2025 no se limita al turista de Colombia, sino que se busca alcanzar el interés de otros países de Latinoamérica, como Argentina, Brasil, Perú y Ecuador.

Jalisco destaca su conectividad aérea, terrestre y marítima, así como sus 12 Pueblos Mágicos y destinos de playa como Puerto Vallarta y Costalegre.

Jalisco buscará alianzas con Colombia en Vitrina Turística

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el enfoque estratégico de aumentar el flujo de pasajeros, la derrama económica y la estancia promedio de los turistas colombianos mediante circuitos y rutas por diversas localidades de Jalisco, una delegación de la Secretaría de Turismo del Estado estará presente en la Vitrina Turística ANATO 2025.

Este es la feria más relevante del sector en Colombia y América del

Sur, es organizado por la Asociación Nacional de Agencias de Viajes de Colombia (ANATO) y se celebrará del 26 al 28 de febrero en la ciudad de Bogotá, esperando la asistencia de 55 mil personas del sector.

El estado más mexicano será representado por la Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y los Fideicomisos de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de Puerto Vallarta, del

interior del estado y de Costalegre.

Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo del Estado, dio a conocer que, en 2023 Jalisco recibió más de 735 mil turistas colombianos por vía aérea, generando una derrama económica de 827 millones de dólares, una cifra que consolida al mercado colombiano como el más relevante de Latinoamérica para el estado.

 3

Hallan anomalías en obra de Caabsa

MARTÍN AQUINO

La empresa Caabsa Constructora SA de CV tendrá que reembolsar al Gobierno de Jalisco más de 11 millones de pesos luego de que la Contraloría del Estado encontró anomalías en ejecución de obra contratada a esa firma.

El 23 de abril de 2020, en la Administración de Enrique Alfaro se celebró un contrato de obra pública multianual entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y Caabsa, representada por Héctor Morales Rodríguez, mediante el contrato SIOP-E-DRE-OB-LP-033-2020 para la rehabilitación y construcción de unidades deportivas en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán y Tala.

El monto inicial del contrato fue por 306.2 millones de pesos. Los trabajos debían arrancar el 24 de abril de 2020 y concluir el 14 de octubre de 2024.

Sin embargo, el 1 de junio y 26 de octubre de 2020, respectivamente, se realizaron dos convenios modificatorios al contrato en los cuales se redujo el monto de 306.2 a 217.2 millones de pesos que serían cubiertos con recursos de la deuda de 6 mil 200 millones autorizada por el Congreso local el 20 de mayo de 2020 para la reactivación económica frente a la pandemia de coronavirus.

También fue eliminado lo multianual de la obra.

Al responder una solicitud de Transparencia, la Contraloría de Jalisco informó que en una verificación a la obra contratada a Caabsa, se observaron cinco irregularidades de las que no se exponen detalles, dos de ellas cuantificadas en 11.4 millones de pesos y el resto sin cuantificar, y se está en espera del reintegro de ese recurso.



610972000313

Gdl

Martes 25 de febrero de 2025

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los comisionados que conforman el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, interpusieron múltiples impugnaciones para combatir jurídicamente la reforma constitucional que derivará próximamente en su extinción definitiva, ante instancias nacionales e internacionales.

En efecto, con la implementación de la reforma constitucional publicada el 20 de diciembre de 2024, mediante la cual fueron eliminados varios organismos autónomos del Estado mexicano, incluyendo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), todas las entidades federativas tendrán que modificar drásticamente sus actuales sistemas y mecanismos de transparencia gubernamental.

Uno de los mayores cambios que generará esta reforma constitucional es que, al igual que el órgano nacional de transparencia, todos los Institutos estatales encargados de esa misma materia también deberán extinguirse, si bien la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha asegurado que los nuevos mecanismos que aún están por legislarse garantizarán igualmente el derecho de acceso a la información que resguardan las instancias gubernamentales en los ámbitos federal y local.

En este contexto, y ante la profunda transformación que se acerca para Jalisco en el rubro de la

Integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Jalisco, interpusieron amparos indirectos ante Juzgados de Distrito en Materia Administrativa

Aunque está próxima la extinción definitiva del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, como efecto de la reforma constitucional, sus comisionados interpusieron múltiples impugnaciones jurídicas ante instancias nacionales e internacionales

transparencia gubernamental, los integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITEI), procedieron interponiendo sendos amparos indirectos, ante Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.

Así lo hizo la comisionada presidenta, Olga Navarro Benavides, el 9 de septiembre de 2024; mientras que los comisionados, Pedro Antonio Rosas Hernández y Salvador Romero Espinosa, procedieron de igual forma los días 11 de septiembre de 2024 y 12 de septiembre de 2024, respectivamente, de acuerdo con la respuesta que proporcionó el organismo vía transparencia.

Los tres comisionados de Jalisco concentraron sus reclamos jurídicos en el "proceso legislativo" que fue seguido por los legisladores federales para aprobar esa reforma constitucional, y las tres acciones judiciales que promovieron continúan "en trámite"; sin embargo, estas no serían las únicas impugnaciones que interpondrían para combatir esas drásticas modificaciones sobre el marco legal del país.

En efecto, los tres comisionados interpusieron también, conjuntamente, el 7 de noviembre de 2024, una "solicitud de activación de las atribuciones de la CIDH", ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, buscando que este organismo internacional intervenga en el caso; esta acción jurídica continúa "en proceso de admisión", según el estatus que fue reportado en la respuesta proporcionada por el Instituto estatal (folio 140293424001375).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se concibe a sí misma de esta manera: "la CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encar-

gado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH)".

Rechazo jalisciense

Desde el 12 de septiembre de 2024, tanto el Instituto de Transparencia de Jalisco, como universidades, cámaras empresariales y asociaciones civiles locales, emitieron un posicionamiento conjunto donde manifestaban su oposición ante la reforma constitucional que finalmente derivaría en la extinción de todos los órganos existentes en el país para garantizar el derecho de acceso a la información.

"Expresamos nuestro firme

Transparencia

Impugnaciones contra la reforma

▶ Amparos Indirectos Presentación

Olga Navarro Benavides 09/09/2024

Pedro Antonio Rosas Hernández 11/09/2024

Salvador Romero Espinosa 12/09/2024

▶ Solicitud de activación de las atribuciones de la CIDH

Acción conjunta 07/11/2024

Fuente: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



rechazo a la propuesta de reforma constitucional en materia de 'simplificación orgánica' recientemente aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados. (...) Esta reforma, lejos de representar una mejora administrativa, implica un grave retroceso en materia de derechos humanos, atentando contra el principio de progresividad consagrado en la Constitución, específicamente en los derechos de acceso a la información y de

protección de los datos personales", mencionaron.

Las instituciones y asociaciones jaliscienses que participaron en ese posicionamiento advertían que la reforma constitucional podría abrir la puerta al abuso de poder, la discrecionalidad en el gasto de recursos públicos, el "influyentismo", el nepotismo y, en síntesis, a la "corrupción", restringiendo, además, la capacidad de la sociedad para "escrutar" y "controlar" al "poder público".

"Nos preocupa que esta reforma debilite el marco legal al eliminar a los organismos constitucionalmente autónomos que fueron creados para salvaguardar estos derechos, erosionando la transparencia y la rendición de cuentas en el país y las conquistas sociales alcanzadas a lo largo de los últimos años. Además, limitarían el derecho de los ciudadanos a defender sus propios intereses y a exigir la rendición de cuentas de sus autoridades", afirmaron.

La nueva transparencia

Mientras la implementación de esta reforma constitucional avanza en todo el país, en Jalisco se están desarrollando actualmente foros públicos para recolectar opiniones y sugerencias para diseñar los nuevos mecanismos de transparencia que deberá adoptar el estado, todo derivado de la convocatoria que lanzó el gobernador, Pablo Lemus Navarro, para participar en estas actividades.

El 31 de enero de 2025 el gobernador de Jalisco, declararía: "la nueva iniciativa de transparencia y rendición de cuentas será elaborada en conjunto con la sociedad organizada, es decir, estaremos convocando a universidades, organismos de la sociedad civil, por supuesto también Alcaldes y Alcaldes de todo el estado de Jalisco. (...) que desde Jalisco lancemos el mensaje de que aquí, en nuestro estado, se transparenta el uso de los recursos públicos y se rinde cuentas a la sociedad".

#TRANSPARENCIA

BATALLA POR LA TRANSPARENCIA

Con la implementación de la reforma constitucional, mediante la cual fueron eliminados varios organismos autónomos del Estado, incluyendo al INAI, todas las entidades tendrán que modificar sus sistemas y mecanismos de transparencia gubernamental

EN LA 000

Avanza despacio la entrega de nuevas placas

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

En la Recaudadora Metropolitana 000 de Guadalajara, ubicada al lado de palacio de gobierno, el proceso de reemplazamiento avanza, pero no con muchos usuarios.

Según conductoras y conductores, la baja presencia de personas que acuden a realizar el trámite podría deberse a varios factores, como no acudir primero a realizar verificación vehicular y la falta de pago del *Paquete 3x1*.

Eso sí, afirmaron que al ingresar al lugar la atención es eficiente y medianamente rápida.

“Tardé aproximadamente 40 minutos. La verdad es que el trámite va muy bien, esperaba que fuera más complicado, pero fue muy rápido y sencillo, la verdad fue bastante práctico. Yo entré con el programa 3x1 y me pidieron la verificación para hacer el trámite, y con el tema de la verificación no tuve ningún problema, todo en orden”, explicó el ciudadano Ángel Padilla.

El cambio de placas arrancó en febrero y forma parte del *Paquete 3x1*, el cual incluye el refrendo, la verificación vehicular y la sustitución de placas por un pago de 900 pesos. Las matrículas sujetas a cambio son las de los diseños “Minerva”, “Gota” y “Jalisco”.

“La verdad es que este cambio me parece como tal innecesario, pero pues hay que hacerlo y pues la verdad es que no se tardaron mucho. En el diseño no estoy de acuerdo, en que se impartan colores de partidos en los diseños de las matrículas”, agregó Padilla. Las láminas cuentan con elementos naranjas, por lo que se les ha relacionado con el partido en el poder: Movimiento Ciudadano (MC).

La entrega de placas se lleva a cabo mediante una cita programada en la página web de la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) y conforme a la terminación de las placas actuales. Entre enero y febrero se cambiarán las que terminan en 1; en marzo y abril, las que acaban en 2; abril y mayo, en 3; mayo y junio, en 4; junio y julio, en 5; julio y agosto, en 6; agosto y septiembre, en 7; septiembre y octubre, en 8, y octubre a noviembre, 9 y 0.

Al realizar el cambio de placas es necesario presentar la factura original o certificada del vehículo; las placas actuales de circulación; un comprobante de domicilio; el pago del refrendo y comprobante de verificación vehicular aprobado o no aprobado, y una identificación oficial.



En el diseño no estoy de acuerdo, en que se impartan colores de partidos en los diseños de las matrículas”

ÁNGEL PADILLA
TAPATÍO

Crece parque de autos y motos

CAE EL DE TRANSPORTE PÚBLICO

El alza quedó evidenciada con los datos de 2015 a 2023; el crecimiento fue mucho más significativo en las motocicletas

Entre 2015 y 2023 todo el parque vehicular de Jalisco aumentó... a excepción del transporte público, de acuerdo con una plataforma desarrollada por Carlos Ruiz Chávez, investigador especialista en información estadística y geográfica.

Los datos obtenidos, analizados y publicados por el especialista revelan que en 2015 el parque vehicular total en el estado era de 3 millones 268 mil 321 unidades entre autos, camiones de pasajeros (sector público y privado), camiones y camionetas de carga, y motocicletas.

Para 2023 esa cifra pasó a ser de 4 millones 609 mil 531 unidades, es decir, hubo un aumento del 41.03 por ciento.

La cantidad de autos pasó de 1.9 millones a 2.6 millones de unidades, es decir, 36 por ciento más, pero el incremento se notó prin-



MICHELLE VÁZQUEZ

MÁS DE 150 POR CIENTO. La cantidad de motos en Jalisco pasó de 321 mil 568 en 2015 a 838 mil 397 en 2023.

cipalmente en la cantidad de motocicletas, pues pasaron de 321 mil 568 en 2015 a 838 mil 397, es decir, 160.72 por ciento más.

En contraste, no hubo aumento en la cantidad de unidades del transporte público urbano. Si bien la cifra de unidades de pasajeros (incluyendo las del sistema privado) mostró una variación al alza de mil 330 unidades, o 11.59 por ciento, el sistema público registró un retroceso.

En 2015 había 7 mil 99 camiones del transporte público urbano en los municipios de Jalisco, pero para 2023 esa cifra cayó a 6 mil 354, es decir, 745 unidades menos.

En la cifra no se considera a los camiones que entonces no estaban en circulación por descompostura o falta de personal para ser conducidos,

problemáticas reconocidas por los empresarios transportistas y las cuales continúan pese a los subsidios para la compra de nuevas unidades que, según reconoció ayer el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, alcanzaron los mil 500 millones de pesos en la pasada administración.

Al dar a conocer los datos, Ruiz Chávez consideró que una de las conclusiones principales es que el sistema de transporte público no es opción real para muchas personas.

“Estas cifras más que hablarnos sobre vehículos, nos dicen mucho sobre transporte público y lo que ha sido una política de vivienda asequible hacia las afueras del área metropolitana durante una década”, describió.

Duplican apoyo en transporte para alumnos

El nuevo programa "Yo Jalisco apoyo al Transporte Público" aumentará a cuatro viajes diarios gratuitos para estudiantes inscritos

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) renovará "Mi Pasaje" y ahora se llamará "Yo Jalisco apoyo al Transporte Público", con nuevas reglas de operación y más beneficios para grupos vulnerables.

Las inscripciones iniciarán en las próximas semanas y comenzarán desde cero, con una proyección de más de 105 mil beneficiarios en al menos 20 municipios, incluyendo los del Área Metropolitana de Guadalajara.

Uno de los cambios más significativos es el incremento en los pasajes gratuitos para estudiantes, quienes ahora podrán recibir hasta cuatro boletos diarios, el doble de lo otorgado en años anteriores. La titular de la SSAS, Priscilla Franco, destacó que esta medida busca aliviar el gasto en transporte y facilitar el acceso a la educación. "Este año calculamos 105 mil beneficiarios y tenemos algunas diferencias en cómo se ejecutaba el programa anteriormente, con modalidades diferentes".

Luis, un estudiante de licenciatura, señaló que este cambio le permitirá ahorrar significativamente. "Yo a veces necesito hasta cuatro pasajes al día, justo los que podría tener. Antes tenía que pagar de mi bolsillo cuando se acababan", celebró.

El programa mantendrá el apoyo para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, quienes recibirán dos pasajes diarios. Sin embargo, una de las novedades más importantes es la inclusión de familiares de personas desaparecidas, quienes podrán acceder a dos pasajes diarios por hasta cuatro integrantes.

Para este nuevo grupo de beneficiarios, el Gobierno estatal asignó 13.6 millones de pesos, considerando que, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, en Jalisco hay más de 15 mil personas en esta situación.

"Será destinado para familiares de personas desaparecidas, hasta cuatro integrantes por persona y con dos pasajes diarios a los que podrán acceder", detalló Franco Barba.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó que el financiamiento del programa provendrá en parte de los excedentes recaudados por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), generados por los 50 centavos de cambio no entregados en el Tren Ligero y rutas complementarias.

Sin embargo, si la demanda es mayor a la esperada, la SSAS solicitará una ampliación del presupuesto inicial de casi 165 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda estatal. "Si vemos que hay una gran convocatoria, ¿por qué no pedir más recursos para el siguiente año y ampliar el número de beneficiarios?", señaló la titular de la SSAS.

Beneficiarios del programa 2025

Población	Monto*	Pasajes**
Estudiantes	59.9	4
Mujeres	30.5	2
Personas con discapacidad	9.2	2
Adultos mayores	51.5	2
Familiares de desaparecidos	13.6	4

*Presupuesto inicial. Cifras en millones de pesos.

**Cantidad por día.

Fuente: Periódico Oficial del Estado.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de Febrero del 2025

Sección: Portada

Página: P / P



MÁS ESPACIOS. Para garantizar que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan, la dependencia instalará módulos fijos e itinerantes en distintos municipios, con especial atención en los centros de la Universidad de Guadalajara, ya que concentran a la mayor cantidad de estudiantes usuarios del transporte público.

Llama Monraz a chatarrización de TP en el país

Redacción/Quadratin Jalisco

Al participar comoponente en el foro Metrópoli Activa: Un llamado a la acción, el secretario de Transporte del Gobierno de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor instó a los diputados federales a implementar un programa de apoyos para la chatarrización, a fin de renovar unidades de transporte público y garantizar

que más estados cumplan con esta normativa.

En este espacio, realizado en el Iteso, el Secretario estatal lanzó la propuesta, a las y los legisladores, para que implementen el programa a través de la Ley de Entornos Metropolitanos que actualmente están elaborando.

También señaló los avances de Jalisco en materia de movilidad y transporte público, así como los retos y necesidades de este sector que permitan que más personas tengan

acceso total y cobertura a este derecho humano.

Hizo énfasis en el trabajo de las y los diputados federales, y locales, para la creación de una nueva normatividad metropolitana, en beneficio de las más de 90 zonas y áreas urbanas del país.

Destacó que en Jalisco se trabaja con la visión en la Triple Hélice de Movilidad Sustentable, que contempla alcanzar cero muertes relacionadas al transporte público, cero exclusiones y cero emisiones.



Diego Monraz instó a los diputados federales a renovar las unidades.

A LA CEDHJ

Piden atender abusos contra atletas del Code

Miembros del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exigieron una auditoría respecto de las quejas que se han presentado ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por presuntos abusos físicos y psicológicos que sufren atletas por parte de maestros en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

En rueda de prensa, la diputada Marta Arizmendi Fombona, acompañada del senador Carlos Lomelí Bolaños, acusó que la dependencia deportiva sufre una crisis que no puede ser ignorada.

“Existen víctimas de abusos físicos y psicológicos, deportistas que han sido golpeados, que han sido humillados, maltratados, por quienes, en teoría, deberían impulsarlos a crecer”, indicó la legisladora.

Arizmendi Fombona refirió que hay señalamientos contra entrenadores por estos abusos y también encubrimiento institucional para los agresores. En Morena documentaron 11 quejas ante la CEDHJ.

“El riesgo que corren nuestros atletas, principalmente las niñas, los niños y adolescentes, puede tener consecuencias graves, porque no solamente hablamos de los golpes, del maltrato físico, hablamos de la ansiedad, depresión y daños emocionales irreversibles en nuestros atletas, por eso desde Morena exigimos una intervención inmediata”, dijo.

Agregó que Jalisco no puede ser campeón a costa del sufrimiento de sus atletas y adelantó que citará al Congreso del Estado al titular del Code, Fernando Ortega Ramos.

Requerirá organismo de la autorización del Congreso

Frenan incrementos del Siapa; falta aval

Proyectaba sistema un 12.5 por ciento de alza en la tarifa de este año

MARTÍN AGUIÑO

Los aumentos a las tarifas del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que este año serían de 12.5 por ciento, no podrán aplicarse en tanto no se cuente con autorización del Congreso de Jalisco, según una resolución del Órgano Interno de Control (OIC) de ese organismo descentralizado.

El 10 de julio del año pasado, el Legislativo aprobó solicitar al Siapa una investigación por presuntos cobros excesivos en los estimados anuales de consumo, así como dar seguimiento y resolver quejas de usuarios relacionadas con abasto, suministro y mala calidad del líquido suministrado por ese ente público.

A través del oficio 144/OIC/IA/2024 firmado por Abdiel Gálvez Medina en calidad de coordinador de Autoridad Investigadora del OIC del Siapa, el pasado 12 de febrero el Pleno del Congreso recibió información sobre una medida preventiva, la cual impediría que este 2025 se aplique aumento de 12.5 por ciento a tarifas del organismo operador del agua en tanto no se tenga el aval del Legislativo.



Oficio del OIC del Siapa

/// Giren instrucciones al personal a su digno cargo, para que, en lo subsecuente, no se apliquen incrementos, ni se ejecuten movimientos en el sistema SAP, relativos a incrementos en las cuotas, tasas y tarifas”.

“Se concluye que no existen suficientes elementos para considerar que se hayan realizado cobros excesivos mediante tarifas no autorizadas (por el Congreso) en el estimado anual del 2024, toda vez que el 28 de diciembre de 2023 se actualizaron en el sistema SAP las tarifas correspondientes al ejercicio 2023, siendo estas a la fecha

las que se encuentran vigentes en el citado sistema con el que se realizan los cálculos para el cobro de consumos de agua potable y alcantarillado para este año 2024”, expone el oficio del OIC del Siapa.

Asimismo, establece una medida preventiva dirigida a la Dirección Comercial y Dirección de Innovación y Tecnología del organismo

descentralizado.

“Giren instrucciones al personal a su digno cargo, para que, en lo subsecuente, no se apliquen incrementos, ni se ejecuten movimientos en el sistema SAP, relativos a incrementos en las cuotas, tasas y tarifas, hasta que se cercioren de que los incrementos aprobados por la Comisión Tarifaria de este organismo, ya cuentan con la aprobación del Congreso del Estado”, indican la medida establecida por el OIC.

El documento refiere, además, que al no encontrar elementos suficientes para determinar la existencia de una responsabilidad administrativa, se determina la conclusión y archivo de la causa.

ADELANTAN PROTESTA

Exigen oficializar rechazo contra termoeléctrica

Aunque desde el Ayuntamiento de Juanacatlán se ha dejado en claro el rechazo hacia la puesta en marcha de una termoeléctrica en la demarcación, pobladores del municipio y El Salto exigieron que éste se oficialice.

El proyecto genera preocupación en Juanacatlán desde principios de mes, cuando el gobierno federal anunció una nueva central de ciclo combinado en Jalisco como parte de un plan de ampliación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La razón: hay temor entre los juanacatlenses

de que se reactive la termoeléctrica La Charrería, cancelada en 2019 por oposición de sus habitantes.

El domingo, pobladores en contra del proyecto se reunieron en las inmediaciones de la plaza principal de Juanacatlán e hicieron hincapié en que el compromiso de la presidenta Ana Rosa Vergara Ángel de generar un acuerdo oficial de rechazo a una termoeléctrica no se ha concretado. La alcaldesa se comprometió a ello tras una manifestación realizada el 10 de febrero en el municipio.

“El ayuntamiento incumplió con el compromiso y llevó a cabo una sesión de cabildo el sábado 22 de febrero al interior de la presidencia, en donde únicamente se realizó un posiciona-



EN LA PLAZA PRINCIPAL DE JUANACATLÁN. Los opositores a la termoeléctrica evidenciaron su rechazo en un acto realizado el domingo.

miento de rechazo a la termoeléctrica, pero no un acuerdo asentado en acta con votación de los ediles ante la población”, precisó Un Salto de Vida a través de un comunicado.

En el acto del domingo se reiteró la oposición en contra de una nueva central de ciclo combinado en el municipio a través del Plan de Fortaleci-

miento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional, proyecto que además el gobernador Pablo Lemus Navarro respaldó en un inicio, aunque después se desentendió de él.

Según el colectivo, actualmente se llevan a cabo estudios para reactivar el proyecto de La Charrería en Juanacatlán.

“Las lenguas que curan”

Dialogan respecto a problemáticas que enfrentan las lenguas originarias

La Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la UdeG organizó el foro “Las lenguas que curan”, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, en el que participaron representantes de pueblos originarios de México e investigadores, para compartir testimonios sobre el camino que aún tienen pendiente los mexicanos ante las lenguas originarias que se hablan en el país.

Los participantes coincidieron en que la falta de oportunidades de desarrollo económico y problemas para acceder a servicios de salud y educativos son algunas problemáticas que enfrentan las personas de comunidades originarias al querer comunicarse con otras personas que no conocen sus lenguas.

María de Jesús Patricio “Mari-chuy”, médica tradicional nahua,



compartió sus experiencias con su lengua materna y cómo desde su adolescencia le sugerían olvidar su lengua materna por la hostilidad que vivía en el entorno urbano. Consideró que restaurar el uso de las lenguas originarias no debe de limitarse al campo lin-

güístico, sino que con el rescate y visibilización de estas, también ayudan a dar reconocimiento a las comunidades, sus habitantes, tradiciones y a fortalecer la naturaleza que los rodea.

Hilario de la Cruz “Tzucuri”, médico tradicional wixárika,

mencionó que en su comunidad existe un trabajo en equipo entre médicos alópatas y médicos tradicionales, quienes en conjunto realizan tratamientos para atender enfermedades en sus localidades, pero en ocasiones no hay apertura para que las y los médicos tradicionales acompañen a personas de sus comunidades cuando requieren atención especializada en entornos urbanos.

Apolonia Martínez, presidenta de la Red Promotora de Derechos de las Mujeres Indígenas en el Estado de Jalisco (Red Promedi), sostuvo que las personas de pueblos originarios pueden enfrentar episodios de discriminación cuando buscan oportunidades de desarrollo en las ciudades.:

“Al llegar aquí enfrentamos situaciones como que no sabemos hablar en español, nos enfrenta-

mos a muchas cosas, muchas barreras por nuestra forma de vestir, nuestra manera de hablar”.

Marissa Velázquez Ramírez, representante del pueblo mazahua, añadió que problemas de salud como la pandemia del COVID-19 también repercutió en los pueblos originarios al tratarse de una situación emergente que afectó a todas las sociedades; el aislamiento no sólo los alejó más de la atención y tratamientos médicos, sino que también complicó el uso de medicina tradicional ante una enfermedad de la que se tenía poca información. Otra de las complicaciones de los pueblos originarios en este periodo fue el acceso a información, puesto que existían pocas traducciones o información oficial orientada hacia las diferentes lenguas originarias del país.

Continúa “Las lenguas que curan”



Autoridades exhortan a tomar medidas preventivas en los hogares. ESPECIAL

Jalisco suma 370 casos de dengue, hay riesgo de alza

Tendencia. El director general de Salud Pública señala que se refuerza la estrategia en zonas claves y estudian al mosquito

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

El dengue no da tregua en Jalisco. Apenas en las primeras semanas de 2025, el estado ya registra 370 casos confirmados, una cifra inusual para la temporada invernal. A diferencia de temporadas anteriores, cuando el virus tenía picos estacionales ligados a las lluvias, la enfermedad se mantiene activa durante todo el año. La persistencia del mosquito *Aedes aegypti* y la circulación del serotipo 3 han generado un escenario que preocupa a las autoridades sanitarias.

“El mosquito ya no desaparece en invierno. Se ha adaptado y sigue encontrando condiciones para reproducirse, especialmente en la zona metropolita-

na y en algunas regiones altas del estado”, explica el doctor Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco.

El cambio en el comportamiento de la enfermedad ha hecho que los casos comiencen a elevarse antes de la temporada de lluvias. Las autoridades prevén que el repunte de contagios ocurra entre mayo y junio, cuando las altas temperaturas favorecen la acumulación de agua en tambos, tinacos sin tapa, floreros, cubetas y otros depósitos que se convierten en criaderos del mosquito transmisor.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud ha reforzado sus estrategias de control, con fumigaciones focalizadas en zo-

Y ADEMÁS

Hay vacunas contra influenza y covid

La campaña de vacunación contra influenza y covid ha logrado avances significativos, con más del 85 por ciento de las dosis aplicadas, aunque aún quedan disponibles. Las autoridades insisten en medidas básicas de prevención, como el uso de cubrebocas en caso de síntomas, evitar acudir a la escuela o al trabajo cuando hay enfermedad activa y mantener una adecuada higiene respiratoria.

nas de alto riesgo, operativos de control larvario y monitoreos entomoviroológicos para detectar la presencia del virus en los mosquitos capturados. Además, se han puesto en marcha pruebas para evaluar la resistencia del mosquito a los insecticidas y larvicidas utilizados en su combate.

Sin embargo, el mayor reto sigue siendo la participación ciudadana. “Más del 80 por ciento de los criaderos están dentro de las casas. Podemos fumigar y hacer operativos, pero si las familias no eliminan estos focos, el mosquito seguirá presente y el dengue seguirá propagándose”, advierte Rivera Ávila.

Las campañas de prevención insisten en la importancia de medidas básicas como cambiar el agua de los floreros cada tres días, tapar tinacos y cisternas, eliminar llantas y cacharros que acumulen agua y mantener limpias las áreas donde pueda desarrollarse el mosquito. “No se trata solo de esperar la fumigación, sino de asumir la responsabilidad desde el hogar”, señala el especialista.

El sector salud también refuerza la detección y el manejo de los casos. Aunque la mayoría de los pacientes con dengue presentan síntomas leves o moderados, algunos pueden desarrollar complicaciones graves, como el dengue hemorrágico. “Si alguien presenta fiebre alta, dolor muscular intenso, fatiga o erupciones en la piel, debe acudir a consulta médica. Automedicarse puede ocultar la evolución de la enfermedad y poner en riesgo la salud del paciente”, advierte el director de Salud Pública.

Las autoridades sanitarias insisten en que frenar el dengue requiere una acción conjunta entre la población y el sector salud. Con el aumento de temperaturas en los próximos meses, el riesgo de transmisión crecerá. La única forma de evitar un nuevo brote masivo es reforzar la prevención dentro y fuera de los hogares. ■

Refuerzan la supervisión en los Centros de Rehabilitación

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Como parte de las acciones para garantizar la atención adecuada en los albergues y los centros de rehabilitación, el director de Servicios de Salud de Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, informó que se reforzarán la supervisión de estos puntos, a fin de que operen bajo las normas de sanidad del estado.

“Hoy se va a reforzar, no debe de ser aleatorio, debemos de conocer todo lo que existe en Jalisco, porque no solamente es la zona metropolitana, sino en el interior del estado hay muchos centros de rehabilitación que tenemos que estar trabajando de la mano con ellos” dijo.

Detalló que de forma frecuente hay quejas, a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por maltratos en los centros de rehabilitación, principalmente en municipios del interior del estado, por lo que se busca generar una mejor atención y un seguimiento. ■



■ Buscan proteger a los estudiantes de la violencia digital y el acoso escolar.

Pendiente SEJ sobre regulación de celular

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario de Educación en el Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que estará atento para conocer el destino de la propuesta que hizo el Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, sobre la regulación del uso de celulares y redes sociales en menores de edad, a fin de protegerlos de la violencia digital y el acoso escolar.

Mientras tanto, dijo el funcionario, Jalisco ha tomado medidas que, a su juicio, han sido efectivas para evitar que niñas y niños sean objeto de algún tipo de violencia a través de dispositivos electrónicos.

“Vamos a estar muy atentos a ver si tiene eco esa solicitud del Gobernador Mauricio Kuri de Querétaro, en el Senado o en la Cámara de Diputados”, dijo el funcionario estatal.

“En Jalisco no lo prevenimos así, en Jalisco tenemos tres medidas que han resultado efectivas y que recomendamos ampliamente a los papás”.

Flores Miramontes explicó que la primera medida y más importante es solicitar a los padres de fa-

Juan Carlos Flores
Titular de la SEJ

/// Vamos a estar muy atentos a ver si tiene eco esa solicitud (de regular celulares en escuelas) del Gobernador Mauricio Kuri de Querétaro, en el Senado o en la Cámara de Diputados”.

milia que si tienen hijos menores de edad solo utilizan la cuenta institucional.

Indicó que otra recomendación tiene que ver con la formación y la importancia de que los padres tomen el curso de ciberseguridad de Recrea, ya que nadie se puede dar el lujo de no entender qué riesgos pueden enfrentar sus hijos si no son monitoreados.

El otro paso es trabajar con los alumnos, quienes en muchas ocasiones son los que más habilidades tienen para manejar la tecnología, agregó.

Municipios incumplen con manejo de basura

EN JALISCO SE GENERAN 8,120 TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS

La pasada administración estatal había planteado **impulsar la economía circular** a fin de dar nuevos usos a materiales consumidos

Los residuos sólidos urbanos deben desecharse en rellenos sanitarios conforme a la NOM-083-Semarnat-2003, pero en Jalisco cada año menos ayuntamientos cumplen. Con corte a 2024, apenas 32 de las 125 demarcaciones daban un manejo adecuado a los desechos generados en casas y oficinas.

Ese porcentaje incumple la meta para el año pasado, que era lograr que 40 por ciento de los Municipios acataran dicha disposición, según lo reportado por la Secretaría de

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en el portal de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide).

El porcentaje también representa un fracaso según lo planteado en la pasada administración a través del proyecto Jalisco Reduce.

En 2023 el porcentaje de cumplimiento fue de 23.2, por lo que el del año anterior representó un ligero incremento; sin embargo, está lejos de los de años pasados: en 2022 fue de 34.4; en 2021, de 29; en 2020, de 37, y en 2019, de 37 por ciento también.

Los rellenos sanitarios son sitios finales de residuos sólidos

32
MUNICIPIOS
de los 125 que comprenden Jalisco cumplen con la NOM-083-Semarnat, en cuanto al manejo de la basura

que están contruidos con base en la ingeniería y criterios sanitarios y ambientales, mientras que los tiraderos a cielo abierto no tienen mayor control y generan graves problemas de contaminación puntual en el sitio de disposición, así

como en su entorno inmediato debido a la dispersión de los contaminantes.

En la entidad se generan 2 millones 963 mil 800 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, respectivamente, es decir, un promedio de 8 mil 120 toneladas al día de residuos sólidos, según el programa Jalisco Reduce.

De acuerdo con dicha estrategia, cuando los residuos no son controlados adecuadamente generan contaminación y graves problemas ambientales.

Manejo de basura empeora entre los Municipios

JALISCO, CON 8,120 TONELADAS AL DÍA DE RESIDUOS SÓLIDOS

En 2024 apenas 32 de 125 contaban con rellenos sanitarios acordes a la NOM-083-Semarnat-2003, con lo que no se cumplió el porcentaje planteado en el Mide Jalisco



CORTESÍA JOSÉ TORAL

SIN DETALLES. El cumplimiento de la norma ambiental en torno a los rellenos sanitarios se desagregaba antes por Municipio en el Mide, lo que ya no ocurre.

Aunque los residuos sólidos urbanos deben desecharse en rellenos sanitarios conforme a la NOM-083-Semarnat-2003, en Jalisco cada año son menos ayuntamientos los que cumplen con esa disposición. Con corte a 2024, apenas 32 de las 125 demarcaciones daban un manejo adecuado a los desechos generados en casas y oficinas, es decir, 25.6 por ciento.

Con ese porcentaje se incumplió la meta planteada para el año pasado, que era lograr que 40 por ciento de los Municipios acataran dicha disposición, según lo reportado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en el portal de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide). El porcentaje también representa un fracaso según lo planteado en la pasada administración a través del proyecto Jalisco Reduce.

En 2023 el porcentaje de cumplimiento fue de 23.2, por lo que el del año anterior representó un ligero incremento, sin embargo, está lejos de los de años pasados: en 2022 fue de 34.4; en 2021, de 29, en 2020, de 37, y en 2019, de 37 por ciento también.

Anteriormente el cumplimiento de la norma ambiental en torno a los rellenos sanitarios se desagregaba por Municipio en el Mide, pero ya no se puede conocer cuáles son los que sí la cumplen.

Los rellenos sanitarios son sitios finales de residuos sólidos que están contruidos con base en la ingeniería y criterios sanitarios y ambientales, mientras que los tiraderos a cielo abierto no tienen mayor control y generan graves problemas de contaminación puntual en el sitio de disposición, así como en su entorno inmediato debido a la dispersión de los con-

Acusan desvinculación y falta de voluntad política

El jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias del (CUCBA), Miguel Magaña Virgen, consideró que el retroceso en el porcentaje de Municipios que cumplen con la obligatoriedad de depositar sus residuos en rellenos sanitarios conforme a la NOM-083-Semarnat-2003 tiene que ver con desvinculación intersectorial y falta de voluntad política.

“Desde hace muchos presidentes municipales que no se resuelve el tema de la gestión integral, ya que son programas temporales. No se puede estar inventando cada seis años o tres años, debe ser un programa permanente que vaya más allá de las administraciones. Debe ser un programa colegiado y

permanente que se le entregue a la ciudad”, afirmó.

En entrevista, el académico recordó que la falta de regulación genera una gran contaminación a los mantos acuíferos y a la atmósfera por el metano generado por el proceso de descomposición de la materia orgánica.

“Es un conflicto permanente que tenemos. No hay tiradero sin metano. No hay una gestión de los residuos sólidos municipales, no hay integralidad. La cultura de la basura no existe”, lamentó.

El problema, añadió, va más allá de las demarcaciones. “No hay cultura ambiental ni atención integral, es un asunto de todos, porque la población debe participar”. *Ilse Martínez / Guadalajara*

SEGÚN DATOS DE LA SEMADET NO TODOS LOS MUNICIPIOS DEPOSITAN SUS RESIDUOS CONFORME A LA NORMA

AÑO	MUNICIPIOS QUE CUMPLEN	PORCENTAJE
2019	46	37
2020	46	37
2021	36	29
2022	43	34.4
2023	29	23.2
2024	32	25.6

Fuente: Mide Jalisco

residuos sólidos urbanos con el objetivo de regular su infraestructura, diseño, construcción, operación, clausura, monitoreo y obras complementarias.

En la entidad se generan 2 millones 963 mil 800 toneladas de residuos sólidos urbanos al año, es decir, un promedio de 8 mil 120 toneladas al día, según el programa Jalisco Reduce.

De acuerdo con dicha estrategia, cuando los residuos no son controlados adecuadamente generan contaminación, problemática para la que la pasada administración planteó impulsar la economía circular a fin de dar nuevos usos a materiales consumidos y detener la extracción de materiales vírgenes, así como promover la cultura de la legalidad y una ciudadanía responsable.

taminantes.

La norma referida establece los requerimientos con los que deben contar los rellenos sanitarios en materia de

MIDE JALISCO

Hasta 50% bajan visitas a bibliotecas públicas estatales

De acuerdo con datos del sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo de Jalisco (Mide Jalisco) el 2018 cerró con un registro de 2 millones 59 mil 409 visitas a bibliotecas públicas del estado, sin embargo, la cifra disminuyó a un millón 385 mil 473 visitantes en 2024.

El año con la cifra más baja de visitantes fue 2020 cuando inició la pandemia por Covid-19 y se registró un total de 489 mil 341 visitas y posteriormente la cifra aumentó en 2022 a un millón 152 mil 768 mil vistas.

Además, según datos otorgados por el Gobierno del Estado la Red Estatal de Bibliotecas está conformada por 272 bibliotecas distribuidas en las regiones de Jalisco.



MICHELE VÁZQUEZ

Al consultar a Sergio López Ruelas, director del Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) explicó que esta disminución se debe a factores multifactoriales como la misma presencia de la pandemia y el aumento en el uso de la tecnología.

REALIDAD. En 2018, hubo 2 millones 59 mil 409 visitas, y en 2024 hubo un millón 385 mil 473.

Evitaría Cabildo suspensión de 15 días por impago de laudo laboral

‘Librería’ Tlajomulco sanción

Aprueban medida en comisiones; falta respaldo del Pleno para evitar descalato

MARTÍN AQUINO

Ante un ultimátum de un Tribunal Colegiado por dilación en procedimiento, la Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco decidió declarar improcedente un requerimiento para suspender 15 días del cargo a todo el Cabildo de Tlajomulco, encabezado por el Alcalde emecista Quirino Velázquez, por impago de un laudo laboral; falta respaldo del Pleno.

Se trata del laudo laboral 3516-2010-C1 que ha generado 16 requerimientos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón para realizar pago y reinstalación en el empleo a la parte recurrente, así como ocho ordenamientos pa-

Segundo Tribunal Colegiado
■ (Se otorga Amparo para que Congreso) dictamine con plenitud de decisión y conforme a sus atribuciones si las causas atribuidas a los integrantes del Ayuntamiento constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en acuerdo de 24 de enero de 2022 (...), corresponden a las previstas por la ley”.

ra que el Legislativo suspenda a los municipales tlajomulquenses.

Sin embargo, como el asunto para suspender a integrantes del Cabildo no había prosperado en el Legislativo, el Segundo Tribunal Colegiado en materia de trabajo del Tercer Circuito requirió a los 38 diputados para que, en un término máximo de tres días que se vencía este lunes, se resolviera la viabilidad de proceder contra los funcionarios de Tlajomulco.

“Requíerese a la autoridad responsable para que dentro del plazo de tres días contados a partir de la legal notificación del presente proveído, dé cumplimiento a la sentencia dictada en este juicio”, refiere la notificación recibida por el Legislativo de parte del Tribunal Colegiado.

“(Se otorga Amparo para que Congreso) dictamine con plenitud de decisión y conforme a sus atribuciones si las causas atribuidas a los

integrantes del Ayuntamiento constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en acuerdo de 24 de enero de 2022 (...), corresponden a las previstas por la ley”, agrega.

Asimismo, se advierte que en caso de no cumplir con el mandato del Tribunal Colegiado en el plazo de tres días, el Legislativo sería sancionado con multa de 100 Unidades de Medida y Actualización, 11 mil 314 pesos; y se daría trámite de inexecución de sentencia que podría derivar en la separación del cargo de los diputados, así como su eventual disposición ante un juez.

El diputado panista presidente de la Comisión de Gobernación, César Madrigal, acusó a la titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Bárbara Lizzete Trigueros, de incurrir en su puesta negligencia al haber notificado el requerimiento



La Comisión de Gobernación aprobó declarar improcedente un requerimiento para suspender al Cabildo de Tlajomulco.

judicial hasta el 21 de febrero pese a que se recibió el día 19; y demandó se aplique una sanción.

Aunque Madrigal propuso un dictamen para de-

clarar viable iniciar proceso que llevaría a la suspensión de los miembros del Cabildo de Tlajomulco, se optó por aprobar como improcedente el asunto.

Tlajomulco

Rinden homenaje a la Bandera

En el marco de la celebración del Día de la Bandera, el Gobierno de Tlajomulco rindió homenaje a la bandera nacional, llevando a cabo la incineración del lábaro patrio y abanderamiento de diez escoltas estudiantiles.

El acto fue encabezado por la síndica Thania Morales Rodríguez, en representación del alcalde Gerardo Quirino Velázquez, y acompañada por personal del Ejército de México y autoridades locales de seguridad y educación.

En el evento, que tuvo como escenario la explanada del Ágora del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), se realizó el abanderamiento y toma de protesta de diez escoltas de estudiantes de diferentes niveles de educación de escuelas de Tlajo, por lo que la síndica destacó que esta administración mantiene un compromiso con la educación y se trabaja intensamente para atender las demandas ciudadanas como obras para



mejorar la infraestructura de los planteles escolares, su equipamiento y la entrega gratuita de uniformes y útiles escolares.

Honra Tlajomulco al lábaro patrio

Redacción/Quadratin Jalisco

Para rendir homenaje a uno de los símbolos patrios que nos da identidad y reconocimiento en todo el mundo, el Gobierno de Tlajomulco realizó la incineración del lábaro patrio y abanderamiento de 10 escoltas estudiantiles.

En un evento encabezado por la Sindica Municipal, Thania Morales Rodríguez, en representación del alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y acompañada por personal del Ejército de México y autoridades locales de seguridad y educación, el Gobierno de Tlajo refrendó su compromiso de



El municipio abanderó a 10 escoltas estudiantiles

seguir fomentando el orgullo de ser mexicanos.

“Es un día para conmemorar la lucha

de nuestros héroes, nuestro legado, nuestras raíces, sin duda, aquello que nos da identidad y pertenencia, el

ser mexicano es un sello de calidad y calidez en el trato, por ello es que nuestro compromiso debe de iniciar todos los días con un trabajo íntegro, con el único compromiso de que cada uno de nosotros, desde en la trinchera que nos toque colaborar, a través de nuestras acciones, trabajemos por un mejor México, un mejor Estado y un mejor Jalisco”, afirmó la Sindica.

El evento tuvo como escenario la explanada del Ágora del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), en donde se llevó a cabo la ceremonia de incineración de bandera, de acuerdo a lo que establecen los artículos 10 y 11 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Asimismo, se realizó el abanderamiento y toma de protesta de 10 escoltas de estudiantes de diferentes niveles de educación de escuelas de TlajoMULCO.





FEBR/25

SE INCENDIAN TRÁILERES

● **INCIDENTES.** Dos tráileres fueron consumidos ayer por las llamas en lugares distintos de la ciudad. El primer siniestro ocurrió por la mañana en la carretera a Morelia, a la altura de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, donde oficiales de Protección Civil lograron apagar el fuego antes de que ocasionara algún percance. El otro ocurrió por la tarde en Periférico Sur y camino al ITESO, en la colonia El Manté, en Tlaquepaque. El primer incendio comenzó en la cabina del automotor pesado y el segundo se debió a una falla mecánica. *Jessica Pilar Pérez*



Una mujer fue embestida en el Fraccionamiento Villas Terranova.

Perece un par en accidentes

Una de las víctimas se encontraba barriendo cuando la embistieron

ENRIQUE AGUIRRE

Dos personas perdieron la vida luego de incidentes vehiculares ocurridos en diferentes puntos de la Ciudad.

El primer caso ocurrió alrededor de las 10:00 horas sobre la Calle Paseos del Chivatillo y la Calle Villas Terranova, en el Fraccionamiento Villas Terranova, en Tlajomulco de Zúñiga.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencias que había ocurrido un choque, además de que se encontraba una persona herida.

Elementos de la Comisaría vieron a una mujer lesionada, por lo que pidieron la ayuda de los elementos de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas ya no pudieron hacer nada por la afectada, pues solo confirmaron el deceso.

En el lugar se encontraba un hombre de 35 años, quien era el conductor de un vehículo Nissan Tsuru.

Aparentemente, el del coche chocó contra una camioneta Chevrolet Silverado que estaba estacionada, además de que arrolló a la fallecida, lo que ocasionó su muerte, pues sufrió traumatismo en el cráneo.

La mujer, de 41 años, se encontraba barriendo cuando fue embestida.

Tras el incidente, el del Tsuru permaneció en el lugar de los hechos y quedó a disposición del agente

del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

Por otra parte, cerca de las 13:00 horas un hombre de la tercera edad perdió la vida tras ser atropellado por un conductor que manejaba en el Municipio de El Salto.

El incidente se registró sobre la convergencia de la Calle Fresno y la Calle Enebro, en la Colonia Galaxia Bonito.

En los números de emergencias recibieron reportes que alertaban sobre una persona atropellada, por lo que patrulleros de la Policía Municipal se dirigieron a verificar.

Los gendarmes llegaron y vieron a un sujeto que tenía aproximadamente 75 años de edad.

El individuo estaba lesionado y tirado sobre la vía pública, además de que se encontraba a unos metros un vehículo.

Los policías pidieron la intervención del personal de los Servicios Médicos Municipales, quienes no pudieron hacer nada por el afectado y solo dictaminaron su deceso.

De acuerdo con las autoridades, el conductor involucrado embistió al hombre de la tercera edad y permaneció en el sitio.

El ciudadano quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado para definir su situación legal.

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recabaron los indicios y posteriormente trasladaron el cuerpo hacia la morgue para someterlo a la necropsia de ley, para que pueda ser entregado a sus familiares.

Se incendia un tráiler en Tlajomulco

ENRIQUE AGUIRRE

Un incendio se propagó en un tráiler que se dirigía a cargar; tras el incidente no hubo personas lesionadas, aunque sí afectación vial.

El hecho se registró alrededor de las 12:00 horas de ayer en la Carretera a Morelia, a la altura de la población de San Agustín.

Las llamas se originaron en la cabina del tracto-

camión International.

Como el fuego estaba totalmente propagado, los bomberos comenzaron con las maniobras para sofocar las llamas y resguardar la caja seca.

De acuerdo con el personal de Protección Civil, se desconocía el origen del fuego, por lo que no pudieron precisar si se debió a una falla mecánica o a un cortocircuito.

Oficiales de la Policía Vial, así como de la Comisaría de

Tlajomulco, realizaron el cierre de la vialidad para que los bomberos pudieran proceder con maniobras de manera segura, tanto para ellos como para los automovilistas.

Tras varios minutos de combate se logró sofocar el incendio.

El conductor de la pesada unidad resultó ileso, además de que mencionó que se detuvo cuando se percató que salía fuego del área del motor.



Los bomberos lograron sofocar las llamas.

Aprehensión

Un sujeto fue detenido cuando provocaba un incendio en Tlajomulco.

- La Policía de Tlajomulco informó que la captura ocurrió en el Fraccionamiento Nuevo San Miguel.
- En la Calle Guamúchil y el Circuito Metropolitano, los

- patrulleros vieron una columna de humo.
- Los uniformados vieron a un hombre que provocaba un incendio en neumáticos, el cual se propagaba hacia un pastizal.

- El sujeto, identificado como Mario "N", de 32 años, fue detenido por el delito de daños al medio ambiente.
- El Gobierno de Tlajomulco recordó que está prohibido

- realizar quemas de cualquier tipo en el Municipio.
- En caso de detectar un incendio se puede reportar al 333-798-1598, al 333-283-4545 o al 911.

Comenzará Tlaquepaque la restauración del inmueble

Destinarán 20 mdp a obras del Parián



■ La Alcaldesa de Tlaquepaque destacó que los 19 restaurantes que se encuentran en El Parián continúan operando con normalidad.

Prevé Alcaldesa esta semana inicien los trabajos en este edificio

MURAL / STAFF

La Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, informó que el proyecto de restauración del Parián —que se derrumbó el pasado 4 de septiembre—, ya fue aprobado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Se le presentó un proyecto de intervención, fue elaborado y presentado en mesas de diálogo que se tuvo con personal de INAH. Se pudieron hacer las modificaciones para que quedara justo como realmente ellos estarían dispuestos para aprobarlo (...) en este intercambio de ideas se llegó a un proyecto final”, comentó durante la conferencia de prensa mensual “Diálogos de la Esperanza”.

‘Deben cotos hacerse cargo’

MURAL / STAFF

La Alcaldesa de Tlaquepaque rechazó que existan problemas de recolección de basura en el Municipio. Destacó que cotos, fraccionamientos y condominios deben pagar por este servicio.

Aclaró que las rutas de recolección de basura dejaron de pasar por espacios privados.

“No es una falla en el servicio, sí es corregir los vicios del pasado y evitar el daño al erario, es falso que se dejase

de recolectar sin avisar, técnicamente el Ayuntamiento no recolectaba, no estaban en los espacios de las rutas, es falso que se vaya a cobrar 380 pesos”.

Recalcó que estos deben contratar el servicio ya sea con una empresa o con el Ayuntamiento.

“El régimen condominial que permite que se privaticen esas áreas, también implica responsabilidad de los condominios, es decir, también deben hacerse cargo de los servicios de recolección”.

Las obras de restauración que se realizarán en una parte del corredor ubicado por la calle Herrera y Cairo, podrían empezar a finales de esta semana.

“Tendrá una inversión aproximada de 20 millones de pesos. Esta inversión, que será privada, se llevará a cabo durante estos ocho meses, procurando el Municipio colaborar con las y los empresarios del Parián y restaurantes” aseguró.

Además, la Alcaldesa destacó que los 19 restaurantes que se encuentran en El Parián continúan operando con normalidad desde la reapertura del inmueble que se llevó a cabo durante los primeros días de noviembre pasado, tras el derrumbe.

“No han parado sus funciones a partir de principios

de noviembre que se reabrió. Están trabajando de manera regular, es totalmente seguro; la parte dañada fue apuntalada e incluso fueron apuntaladas partes donde no se detectaban daños, pero por precaución quedó así, para operar de manera segura en los anillos centrales”.

De la misma forma, Imelda Pérez Segura, mencionó que posiblemente harán un llamado al Gobierno del Estado para que se les entreguen apoyo para la restauración, con el objetivo de que esté lista para antes del Mundial de fútbol a desarrollarse en la Ciudad.

“Al Municipio le corresponde otorgar la licencia y hacerlo de forma ágil. (Hacer un) posible llamado al Gobierno estatal a brindar apoyo para que la restauración quede lista para el Mundial”.

Autoriza INAH restauración de El Parián; invertirán 20 mdp

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Con una inversión privada de 20 millones de pesos será rehabilitado El Parián de Tlaquepaque, luego de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) aprobara el proyecto de restauración.

La alcaldesa Laura Imelda Pérez detalló que el costo de las obras será absorbido por los 19 empresarios restauranteros del lugar. Agregó que los trabajos durarán ocho meses y consistirán en la restitución de los elementos colapsados en una fracción del corredor de la fachada.

“La inversión será privada, se estima que se llevará a cabo durante estos ocho meses procurando el municipio colaborar, es como nos comprometimos con las y los empresarios de El Parián”, dijo.

Aseguró que no existe riesgo alguno tanto para los visitantes como para los propietarios de los 19 comercios de El Parián que operan en el sitio, ya que se realizaron trabajos de reforzamiento en la zona afectada y la parte central del inmueble.

“Está trabajando de forma re-



Las autoridades informaron que los 19 comercios del lugar operarán de forma normal durante las obras. F. CARRANZA

gular, es totalmente seguro, la parte dañada fue apuntalada, incluso fueron apuntaladas partes que no se detectaba daño, pero por precaución quedó todo apuntalado para poder operar de manera segura en los anillos centra-

les”, informó la alcaldesa.

Aunque no dio fecha de inicio o entrega de obra, se estima que todo quede listo para recibir a los turistas que se den cita a los partidos de la Copa del Mundo de 2026. ■

YA TIENE PERMISO

Renovación del Parián, con 20 mdp de privados

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya aprobó un proyecto de restauración para El Parián y costará 20 millones de pesos (mdp) que serán aportados por los concesionarios, anunció la presidenta de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura.

La intervención podría durar ocho meses, periodo en el que se restaurará el sitio y restituirán los elementos colapsados o dañados en una fracción del corredor de la fachada, por la calle Herrera y Cairo.

“Al INAH se le presentó un proyecto de intervención, este proyecto fue elaborado y fue presentado en mesas de diálogo que se tuvo con personal del INAH, que nos facilitó la delegada. Se pudieron estar haciendo las modificaciones para que quedara justo como realmente ellos estarían dispuestos a aprobarlo”, aseveró.

La restauración podría iniciar esta semana y los pagos correrán a cargo de los 19 comerciantes instalados en el icónico inmueble de Tlaquepaque. Al Municipio sólo le corresponderá tramitar la licencia de construcción y agilizar su entrega.

Mientras tanto, añadió la alcaldesa, “el emblemático Parián opera de manera segura y se encuentra apuntalado y resguardado para la seguridad de los asistentes”.

El 3 de septiembre de 2024, dos bóvedas del anillo externo del Parián se vinieron abajo sin que hubiera lesionados. La razón: falta de mantenimiento a la estructura del edificio.

Fue hasta dos meses después, el Día de Muertos, cuando el sitio abrió de manera parcial y así continúa.



Inversión privada por 20 MDP

Anuncia Laura Imelda restauración de El Parián

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, anunció en rueda de prensa de este lunes la aprobación del proyecto por parte del INAH para la rehabilitación del Parián cuya inversión privada será de 20 millones de pesos.

Serán aproximadamente ocho meses de trabajo para poder realizar la restauración, restitución de elementos colapsados o dañados, en una fracción del

corredor de la fachada por la calle Herrera y Cairo, de acuerdo con lo establecido en el dictamen técnico y a los planos.

La alcaldesa señaló que la rehabilitación se llevará a cabo por parte de los 19 comerciantes pertenecientes al sitio, por lo que al municipio le corresponde otorgar de manera ágil la licencia de construcción, y dijo que confía en que el inmueble se encuentre listo para el Mundial de Fútbol de 2026.

Rehabilitarán El Parián con inversión de 20 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de su rueda de prensa mensual a la que denominaron Diálogos de Esperanza, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, anunció la aprobación del proyecto por parte del INAH para la rehabilitación del Parián cuya inversión privada será de 20 millones de pesos.

Explicó que la obra tardará aproximadamente ocho meses para poder realizar la restauración, restitución de elementos colapsados o dañados, en una fracción del corredor de la fachada por la calle Herrera y Cairo, de acuerdo con lo establecido en el dictamen técnico y a los planos.

La rehabilitación se llevará a cabo por parte de los 19 comerciantes pertenecientes al sitio, por lo que al municipio le corresponde otorgar de manera ágil la licencia de construcción.

"El emblemático Parián, opera



La rehabilitación correrá por cuenta de 19 comerciantes del tradicional inmueble.

de manera segura y se encuentra apuntalado y resguardado para la seguridad de los asistentes", manifestó

la alcaldesa, quien espera que el proyecto se encuentre listo para el Mundial de Fútbol de 2026.

OPERATIVO CENTRAL CAMIONERA

Por otra parte, Pérez Segura presentó un recuento en el que señala que, del primero de octubre del 2024 al 16 de febrero de 2025, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, ha rescatado a 17 personas, entre ellas ocho menores de edad, de la Central Camionera.

El operativo implementado por los tres niveles de gobierno, ha podido detectar a estas personas que, en su mayoría menores de 24 años, a quienes los hicieron trasladarse a esta ciudad, con promesas falsas de trabajo, remuneraciones atractivas y algunos contaban con fichas de desaparición.

"Dentro de la nueva Central Camionera no hay violencia en ese sitio, llegan por su propia voluntad, reiteramos con la promesa de un trabajo muy bien pagado. La Nueva Central Camionera de Guadalajara como es su nombre oficial, suele ser el último punto donde se detecta a las víctimas, pero no las secuestran en el sitio". Por ello, ya fue enviada al Congreso del Estado la iniciativa de ley, elaborada en conjunto con el Gobierno del Estado sobre el tema de la Central Camionera.



Conmemoran Día de la Bandera en Tlaquepaque

El municipio de Tlaquepaque también realizó una ceremonia conmemorativa en honor al lábaro patrio en su día.

La presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, llevó a cabo este 24 de febrero Día de la Bandera el izamiento de la bander mexicana en conjunto con elementos de la XV Zona Militar, Guardia Nacional y Policías de la Secretaría de Seguridad en la explanada del Jardín Hidalgo, la monumental bandera mide 15 x 7 metros.

En el acto estuvieron presentes alumnos y alumnas de 12 diferentes escuelas primarias y secundarias del municipio.

Redacción/Quadratin Jalisco



MEJOR EVITARLAS. La alcaldesa llama a no creer en ofertas laborales con remuneraciones exageradas.

EN TLAQUEPAQUE

Rescatan a 17 en operativo realizado en Central Nueva

JESSICA PIZARRO PÉREZ

A través del Operativo Central Camionera, a cargo de la comisaría de Tlaquepaque, se ha rescatado a 17 personas en la Central Nueva. La mayoría de las personas resguardadas es menor de 24 años y se le hizo alguna promesa falsa de trabajo con remuneraciones exageradamente atractivas.

Lo anterior lo dio a conocer la alcaldesa de la Villa Alfarera, Laura Imelda Pérez Segura, quien detalló que entre las personas rescatadas del 1 de octubre al 20 de febrero hay ocho menores de edad.

La primera edil aclaró que en la Central Nueva no se desarrollan secuestros: "No hay violencia en ese sitio, llegan por su propia voluntad, reiteramos, con la promesa de un trabajo muy bien pagado".

Aprovechó para hacer un llamado a la juventud a no caer en ofertas laborales con grandes salarios, pues detrás podría haber reclutamiento forzado a cargo del crimen organizado.

El Operativo Central Camionera es permanente y en él se trabaja con personal de la Guardia Nacional (GN) y el Ejército. El estado de fuerza es de 44 elementos y ocho vehículos.



FACEBOOK

ntrguadalajara

Van 17 víctimas rescatadas en zona de la Central Nueva de Tlaquepaque

Con falsas ofertas de empleo que incluyen sueldos estratosféricos es como el crimen organizado coopta a sus víctimas para reclutarlas y hacerlas trabajar de manera forzada.

Dichas propuestas suelen compartirse en redes sociales y ofrecen puestos que van desde guardias de seguridad hasta "ventas", con ingresos de hasta 15 mil pesos semanales.

Ante esta situación, las víctimas llegan por decenas. Y gracias a los operativos implementados en la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, se ha rescatado a 17 personas que potencialmente pudieron haber desaparecido.

Estas falsas ofertas laborales atraen incluso a gente de Estados cercanos. Todos son convencidos y citados en alguna central camionera de la ciudad, donde "tendrán una entrevista laboral" o desde ahí "los llevarán a su nuevo empleo".

La alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, dice que al tener detectada esta modalidad de operación es como se rescató a 17 potenciales víctimas entre el 1 de octubre de 2024 y el pasado 16 de febrero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

De ellos, informó, al menos ocho eran menores de edad, y en su mayoría han sido hombres que no sólo vienen de las regiones de Jalisco, sino de otras Entidades.

"Afortunadamente han sido localizadas estas personas que llegan aquí, porque aquí es el punto de encuentro. Aquí y en otras centrales camioneras del Área Metropolitana de Guadalajara", dijo la alcaldesa.

Y añadió que el operativo se modificó. Primero era adentro del inmueble, pero desde la semana pasada se detectó que los criminales



EL INFORMADOR • M. HERNÁNDEZ

ZONA INTERVENIDA. El segundo día de su mandato, Pablo Lemus acudió a la Central Camionera de Tlaquepaque junto con la alcaldesa Laura Imelda Pérez para iniciar con los operativos de seguridad en el sitio.

los esperan en los alrededores y por eso el dispositivo se amplió en las proximidades de la terminal de autobuses.

Opinó que se trata de una situación grave, pues no son secuestros con violencia, sino que la mayoría de las víctimas son contactadas previamente y convencidas. "Por eso hacemos un llamado a las juventudes para que no caigan en estas mentiras. En la mayoría de los casos se trata de reclutamiento forzado por parte del crimen organizado", alertó la municipalidad.

Pero hay otras maneras de sumar a vícti-

mas, como grupos de WhatsApp donde se comparten videos en los cuales hay gente joven con grandes sumas de dinero.

De acuerdo con datos del colectivo de búsqueda Guerreros Buscadores de Jalisco, hay más de 300 víctimas de desaparición que fueron vistos por última vez en alguna central camionera.

Hasta el momento, la Policía de Guadalajara no ha informado sobre algún operativo activo en la Antigua Central; Zapopan dijo que sí hay casos, pero se han delegado a la Fiscalía del Estado.

Rescatan a 17 personas de reclutamiento en central

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Desde octubre pasado al 16 de febrero, 17 personas han sido rescatadas de la Central de Autobuses de Guadalajara, que llegaron a la ciudad, atraídas por ofertas laborales bien remuneradas falsas; entre ellas, hay ocho menores de edad.

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, dijo que policías municipales han logrado dete-

ner que se concrete el reclutamiento; la mayoría de los casos se trata de personas con menos de 24 años.

En la terminal de autobuses se implementó un operativo por parte de la comisaría municipal, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y la Defensa, tanto al interior de las instalaciones como en sus alrededores.

En las acciones se han detectado víctimas de Michoacán,

Aguascalientes y Ciudad de México, así como de municipios del interior del estado; la mayoría son hombres.

La alcaldesa aclaró que en la central no es donde se realiza el secuestro, sino es donde se concreta el encuentro y se corta la comunicación con la persona, entonces son llevados a otro lugar donde se consuma el delito.

Ante esta situación, Pérez Segura reitera el llamado para advertir sobre esta situación, “para que no caigan en estas mentiras, en la mayoría de los casos se trata de reclutamiento forzado por parte del crimen organizado”.

Dijo que el operativo de seguridad es permanente, e incluyen

ASÍ LO DIJO

“Hacemos un llamado a las juventudes para que no caigan en estas mentiras, en la mayoría de los casos se trata de reclutamiento forzado por parte del crimen organizado”

Laura Imelda Pérez
Presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque

acciones de proximidad social, que han permitido estos rescates. Como parte de la estrategia, la presidenta municipal indicó que envió una iniciativa al Congreso de Jalisco para que los pasajeros se identifiquen con un documento oficial y garantizar su seguridad.

De acuerdo con académicos, se presume que hasta un centenar de personas fueron desaparecidas a través de este modus operandi en las terminales de autobuses, pues calculan que en la mayoría de los casos no se presentan las denuncias correspondientes ante las autoridades. El contacto puede ser a través de redes sociales o videojuegos. ■

Tlaquepaque

Van 17 rescates en operativo de la Central Nueva

En rueda de prensa, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura presentó un recuento del operativo de seguridad que se realiza en la confluencias de la Central Camionera Nueva, dijo que del primero de octubre del 2024 al 16 de febrero de 2025, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, ha rescatado a 17 personas, entre ellas 8 menores de edad.

Subrayó que el operativo implementado por los tres niveles de gobierno, ha podido detectar a estas personas, en su mayoría menores de 24 años, a quienes los hicieron trasladarse a esta ciudad, con promesas falsas de

trabajo, remuneraciones atractivas y algunos contaban con fichas de desaparición.

“Dentro de la nueva Central Camionera no hay violencia en ese sitio, llegan por su propia voluntad, reiteramos con la promesa de un trabajo muy bien pagado. La Nueva Central Camionera de Guadalajara como es su nombre oficial, suele ser el último punto donde se detecta a las víctimas, pero no las secuestran en el sitio», puntualizó la primera edil.

Pérez Segura enfatizó que ya se envió al Congreso del Estado la iniciativa de ley, elaborada en conjunto con el Gobierno del Estado en torno al tema de la Central Camionera.



Basura enfrenta a fraccionamientos y ayuntamiento

Tlaquepaque. El gobierno anunció el cobro por recolección; vecinos reclaman falta de notificación y costo

DALIA ROJAS Y GLORIA REZA
GUADALAJARA

El servicio de recolección de basura es el centro de un enfrentamiento entre el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y habitantes de fraccionamientos. En un mes, el gobierno municipal dejará de recoger los residuos de aquellos condominios privados que no tengan un convenio con el municipio.

En entrevista con Telediarío, David de la Torre, secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente municipal, explicó: "Estamos pasando a visitar a todos los condominios y fraccionamientos del municipio de Tlaquepaque, dándoles la información en la cual en estos momentos se les recolecta toda la basura de todo el municipio; fraccionamientos, condominios, al igual que a las mismas colonias, pero se les da la información que más o menos en el mes que sigue tienen que hacer su convenio con una empresa privada o con el mismo ayuntamiento".

Pero esta decisión no fue bien recibida por los vecinos. Representantes de al menos cincuenta cotos de Parque de Santa Cruz del Valle se reunieron este lunes y manifestaron su molestia debido a que no fueron notificados, sino que se enteraron por los medios de comunicación y la aplicación en Terralta.

"De la nada, nada más pasaron de dejar de recolectar la basura, entonces nosotros ya estamos en ese proceso porque los camiones recolectores ya nos avisaron que terminando el mes van a dejar de pasar a recolectar la basura, entonces nuestro problema es que si dejan de hacerlo estos qué vamos a hacer", dijo Sandra Luz Bárcenas, vecina de la zona.

El cambio responde a la misma ley, que estipula que los condominios o fraccionamientos tienen que pagar por este servicio, ya sea a un particular o al propio ayuntamiento. "El mismo Código Civil, viene el que es régimen condominal, se tiene que poner, paga sus atribuciones al administrador, que ellos tienen que hacerse cargo de la basura, del alumbrado y de sus parques; privada o el convenio

que se va a elaborar con el ayuntamiento", señaló el funcionario.

Por su parte, la vecina dijo que les avisaron que tenían que hacer un pago de 2 mil pesos para un preconvenio y ser sometidos a un estudio socioeconómico, "y ya previamente teniendo esto nosotros nos tenemos que protocolizar ante un notario para ya con el acta constitutiva como mesa directiva de cada coto podamos hacer un convenio con el ayuntamiento".

Señalaron que el costo que plantea el ayuntamiento es elevado, por lo que buscan otras opciones de empresas privadas.

De la Torre aclaró que no es un cobro más, ya que actualmente la gente que vive en condominios ya paga por este servicio, pero debido a malas prácticas y corrupción, los recursos no están llegando al municipio. "Hoy lo que vamos a hacer distinto, es que todo lo que entre, entre al Ayuntamiento y no las malas prácticas que antes hacían, que se arreglaban con algún chofer o en particular el administrador con alguna otra persona", precisó.

Aclaró que no se trata de un cobro más, sino que el mismo cobro que se hace de mantenimiento en cada coto a su administrador, de ahí se debe pagar la recolección de basura, "nada más es darle orden y que el administrador se ponga de acuerdo en la sindicatura si ellos así lo quieren o con una empresa privada".

Estiman que en el municipio hay más de 250 condominios y señaló que varios de estos ya se han regularizado ante el ayuntamiento. ■

REACCIONES

"En el mes que sigue tienen que hacer su convenio con una empresa privada o con el mismo ayuntamiento"

David de la Torre
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente municipal

"Los recolectores ya nos avisaron que terminando el mes van a dejar de pasar"

Sandra Luz Bárcenas
Vecina de Parque de Santa Cruz del Valle

Falla mecánica provoca incendio de un camión de carga en Periférico Sur

Una falla mecánica provocó un incendio en un camión de carga sobre Periférico Sur a la altura de la Colonia El Mante, en Tlaquepaque, Jalisco.

"Venía manejando y de la nada empezó a sacar mucho humo y me orillé como pude, le aventamos como cinco extinguidores y no pudimos apagarlo", explicó Gustavo Ávila, el conductor de la unidad.

El vehículo de carga se dirigía hacia el rumbo de la Carretera a Chapala.

La unidad y la mercancía se consumieron en su totalidad, lo cual provocó un intenso tráfico en el sentido Norte-Sur del Periférico.

El chofer informó que salió de Zapopan y que su destino era Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Personal de Bomberos y elementos de la Policía Vial auxiliaron en las labores de remoción de la unidad siniestrada, mientras llegaba el personal de las aseguradoras.



FALTA A CITA ANTE JUEZ

Autoridades federales reaprehendieron en Tlaquepaque a un hombre identificado como Víctor "S" debido a que no respetó las medidas cautelares que le habían impuesto tras ser detenido por violar la Ley Federal de Armas, en su modalidad de portación de arma de fuego sin licencia. **Staff**



Destaca Vero Delgadillo importancia de coordinación metropolitana

Redacción/Quadratin Jalisco

La clave del trabajo metropolitano es entender que lo que se hace en un municipio afecta al otro, destacó la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García durante la inauguración del Foro Metrópoli Activa: Un llamado a la Acción, realizado en el teso.

Jalisco es ejemplo a nivel nacional en coordinación metropolitana, y por ello, su historia y experiencia podrían ser punta de lanza en la construcción de la Ley General de Zona Metropolitanas que se

discutirá a nivel federal, afirmó la también presidenta de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana, (Imeplan).

“Por eso resulta fundamental que tengamos este tipo de mecanismos que nos convoca a trabajar, pensar y coordinar las metrópolis. En Jalisco, desde hace tiempo entendimos estos desafíos porque sabemos que lo que pasa en un municipio afecta al otro municipio”, mencionó.

El Foro Metrópoli Activa: Un llamado a la Acción fue convocado por la diputada federal Claudia Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión

de Zonas Metropolitanas en la Cámara de Diputados.

Forma parte de los Foros Metropolitanos que se organizan para construir la Ley General de Zonas Metropolitanas, donde se incluirán temas como vivienda, movilidad, y agua, que son problemáticas comunes en las metrópolis, explicó Salas Rodríguez.

Verónica Delgadillo, recordó que en 2007 se creó la primera Comisión de Asuntos Metropolitanos en el Congreso del Estado, impulsada por el entonces diputado y ahora ex Gobernador, Enrique Alfaro, y se iniciaron los trabajos para crear la Ley de Coordinación Metropolitana, la primera en su tipo en México.



La Presidenta participó en el Foro Metrópoli Activa.

ASISTEN A 6 MIL EN SITUACIÓN DE CALLE

MURAL / STAFF

Debido a las bajas temperaturas registradas durante la temporada invernal (del 2 de diciembre de 2024 al 21 de febrero de 2025), el DIF Guadalajara, brindó apoyo a personas en situación de calle, migrantes e inmigrantes, para mitigar los efectos de la época de frío.

El sistema reportó que a través del operativo se entregaron 5 mil 805 raciones alimentarias, 5 mil 655 bebidas, 3 mil 994 panes dulces, 806 cobijas y

231 prendas de ropa.

Además se ofreció resguardo en los albergues temporales del Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Calle (CADIPSI). De las personas asistidas, mil 666 aceptaron albergue.

La atención se enfocó en las zonas del Jardín Botánico frente al Hospital Civil de Guadalajara, el Parque Morelos y los alrededores de la Calzada Independencia y el mercado de Abastos.



EN GUADALAJARA

Encuentran a dos personas en operativo invernal

El gobierno de Guadalajara dio a conocer que en el operativo invernal que realizó del 2 de diciembre de 2024 al 21 de febrero de 2025 encontró a dos personas con reporte de desaparición en la entidad. La estrategia atendió a 6 mil 94 habitantes en total.

De acuerdo con el ayuntamiento, el objetivo del operativo fue brindar apoyos asistenciales y mitigar el impacto de las bajas temperaturas a personas en situación de calle, migrantes e inmigrantes en coordinación con diversas dependencias.

“Como parte de las acciones implementadas, a través de brigadas nocturnas se realizó la entrega de alimentos y bebidas calientes; cobijas y ropa abrigadora; así como atención médica”, informó mediante un comunicado.

Como parte del operativo también se invitó a quienes lo requerían a resguardarse en los dos albergues Cadipsic (Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Calle) del DIF Guadalajara, ubicados en Las Palmas y Belisario Domínguez.

“Desde el comienzo del operativo hasta su finalización, mil 666 personas aceptaron albergarse en alguno de los Cadipsic”, destacó el gobierno municipal.

Entre los apoyos asistenciales otorgados destacan 5 mil 805 raciones alimentarias, 5 mil 655 bebidas calientes, 3 mil 994 panes dulces, 806 cobijas y 231 entregas de ropa abrigadora.

También se canalizaron 10 servicios de traslado en ambulancia una vez valorado el estado de salud de la persona y se atendieron 12 reportes ciudadanos.

Atienden a 6 mil en operativo invernal

El Sistema DIF Guadalajara atendió a más de 6 mil personas en situación en calle en el Operativo Invernal 2024-2025. Como parte de las acciones implementadas, a través de brigadas nocturnas se realizó la entrega de alimentos y bebidas calientes;

cobijas y ropa abrigadora; así como atención médica. De la misma manera, se invitó a quienes lo requerían a resguardarse en los dos albergues temporales del DIF Guadalajara, con sedes en Las Palmas y Belisario Domínguez. Desde el inicio del Operativo mil 666 personas aceptaron albergarse en alguno de estos albergues.

DIF Guadalajara

Dan atención a más de 6 mil personas durante operativo invernal

• La estrategia de inició el 2 de diciembre de 2024, y finalizó el 21 de febrero de 2025

Como parte del Operativo Invernal 2024-2025 y con el objetivo de brindar apoyos asistenciales y mitigar el impacto de las bajas temperaturas a personas en situación de calle, migrantes e inmigrantes, el DIF Guadalajara informó que se logró atender a 6 mil 094 personas. La estrategia inició el 2 de diciembre de 2024, y finalizó el 21 de febrero de 2025.

A través de brigadas nocturnas se realizó la entrega de alimentos y bebidas calientes, cobijas y ropa

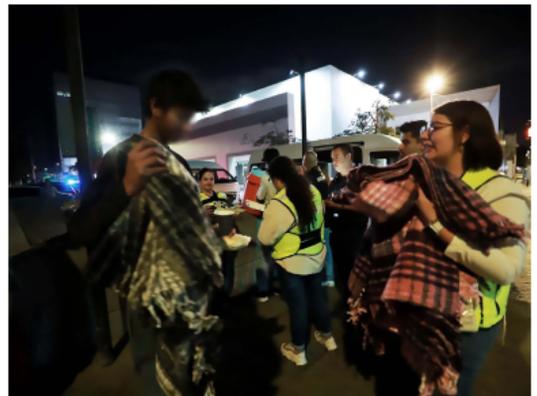
abrigadora, así como atención médica. También se invitó a quienes lo requerían, a resguardarse en los dos albergues temporales CADIPSIC del DIF, en Las Palmas y Belisario Domínguez. Desde el comienzo del Operativo hasta su finalización, mil 666 personas aceptaron albergarse en alguno de los centros

En el operativo se coordinaron varias dependencias municipales como Protección Civil y Bomberos, la Comisaría de Seguridad Ciudadana, Servicios Médicos Municipales, así como la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, incluso, gracias a este trabajo en conjunto se logró la localización de

dos personas que contaban con reporte de desaparición.

Entre los apoyos asistenciales otorgados, se encuentran 5 mil 805 raciones alimentarias, 5 mil 655 bebidas calientes, 3 mil 994 panes dulces, 806 cobijas y 231 entregas de ropa abrigadora. Se canalizaron 10 servicios de traslado en ambulancia, una vez valorado el estado de salud de la persona, y se atendieron 12 reportes ciudadanos.

Algunos de los puntos atendidos por las brigadas fueron el Jardín Botánico frente al Hospital Civil Viejo; el Parque Morelos; los alrededores del mercado de Abastos y Calzada Independencia, entre otros sitios.



Apoya GDL a más de 6 mil personas en situación de calle

Se realizó la entrega de alimentos y bebidas calientes; cobijas y ropa abrigadora; así como atención médica

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar apoyos asistenciales y mitigar el impacto de las bajas temperaturas en personas en situación de calle, migrantes e inmigrantes, en coordinación con diversas dependencias del gobierno de Guadalajara, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, atendió a seis mil 94 personas como parte del Operativo Invernal 2024-2025.

La estrategia de atención integral inició el 2 de diciembre de 2024, y finalizó el 21 de febrero de 2025. Como parte de las acciones implementadas, a través de brigadas nocturnas se realizó la entrega de alimentos y bebidas



El operativo invierno concluyó el 21 de febrero.

calientes; cobijas y ropa abrigadora; así como atención médica.

Durante este tiempo, los brigadistas invitaron a quienes lo requerían, a resguardarse en los dos albergues temporales CADIPSIC (Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Calle) de DIF Guadalajara, con sedes en Las Palmas y

Belisario Domínguez.

Desde el comienzo del Operativo hasta su finalización, mil 666 personas aceptaron albergarse en alguno de los CADIPSIC. Estos espacios cuentan con área de Trabajo Social, psicólogos, equipo médico, área educativa y recreativa.

En el Operativo participaron

Coordinación de Gestión Integral de Riesgos; Protección Civil y Bomberos; la Comisaría General de Seguridad Ciudadana; Servicios Médicos Municipales y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco; la Dirección de Mejoramiento Urbano; la Coordinación General de Construcción de Comunidad; la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos; DIF Jalisco; Cruz Roja, entre otras dependencias y miembros de la sociedad civil.

Entre los apoyos asistenciales otorgados, se encuentran cinco mil 805 raciones alimentarias, cinco mil 655 bebidas calientes, tres mil 994 panes dulces, 806 cobijas y 231 entregas de ropa abrigadora. Fueron canalizados 10 servicios de traslado en ambulancia, una vez valorado el estado de salud de la persona, y se atendieron 12 reportes ciudadanos.

Además, se logró la localización de dos personas que contaban con reporte de desaparición. Algunos de los puntos atendidos por las brigadas fueron: el Jardín Botánico frente al Hospital Civil Viejo; el Parque Morelos; los alrededores del mercado de Abastos y Calzada Independencia, entre otros sitios.

Viajaba en moto robada

Un hombre que iba en una motocicleta robada fue detenido cuando estaba en Agustín Rivera y Del Canal, en la Colonia El Batán, en Zapopan. El ciclomotor es de la marca Italika, modelo 2024, y fue robado en calles de la Colonia Atemajac del Valle.



Atropellan a madre e hija en La Estancia

GABRIELA ALEGRÍA

Madre e hija resultaron lesionadas tras ser atropelladas, víctimas colaterales de un choque entre dos vehículos, ocurrido en la Colonia La Estancia, en el Municipio de Zapopan.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 17:30 horas, sobre el cruce de Sebastian Bach y Rafael Sanzio.

De acuerdo con testigos, un Mercedes y un KIA se estrellaron por accidente, y al perder el conductor



el control, el primero vehículo se trepó al camellón golpeando a una mujer de 47 años y adulta mayor de 78 años que estaban esperando el alto para cruzar la calle.

Técnicos en urgencias médicas acudieron al sitio para brindarle las atenciones

médicas a las lesionadas.

Ambas resultaron con lesiones graves, por lo que fueron trasladadas de emergencia a la Cruz Verde Las Águilas y a la Clínica 180 del IMSS.

En el sitio, las autoridades viales se ocuparon de informar al agente del Minis-

terio Público de la Fiscalía del Estado para que se deslindaran responsabilidades de las partes involucradas.

En caso de presenciar un accidente de este tipo, lo mejor es llamar al número de emergencias 911.

También puede colocar triángulos de señalización de peligro para alertar a los demás automovilistas del accidente.

Si desconoce de primeros auxilios, es mejor no mover a las víctimas, espere a la llegada de los paramédicos.

ACUSAN A FE

Víctimas de Comdesi protestan hoy vs. anomalías

Víctimas del fraude inmobiliario perpetrado por la empresa Comdesi señalaron a la Fiscalía del Estado (FE) de proteger a las y los representantes de la compañía para obstruir la justicia y adelantaron que hoy se manifestarán.

La protesta se desarrollará a partir de las 9:30 horas de este martes a las afueras de Casa Jalisco.

Según los quejosos, la FE se ha opuesto a judicializar denuncias pese a la presentación de diversas pruebas en expedientes ya integrados.

“Se niegan a judicializar carpetas para la presentación de 21 demandas penales por fraude inmobiliario y por un daño patrimonial de casi 50 millones de pesos”, expusieron.

El origen del fraude se remonta a 2017, cuando la empresa comenzó a promocionar un desarrollo inmobiliario denominado Vita Poniente, el cual contaría con tres torres de departamentos amueblados tipo hotel que ofrecerían diferentes amenidades; cada unidad habitacional costaría entre 1 millón 200 mil pesos y 2 millones de pesos (mdp). El desarrollo se ubicaría en la confluencia de las calles Piort Tchaikovsky 1057, entre Guadalupe y Tepeyac, en Zapopan.

“Cada una de las propiedades fue pagada en su totalidad por los afectados, no recibiendo nada a cambio y ni siquiera se concluyó la construcción de la torre y comercios. Mis clientes compraron unos inmuebles denominados condo-hotel en el 2017 y principios de 2018, los cuales ya fueron totalmente pagados, al 100 por ciento, el caso es que a la fecha no les han entregado absolutamente nada”, mencionó Rubén Martínez, abogado de las víctimas.

ESCUELA VOCACIONAL DE LA UDEG

El estudiante señaló que le exigieron 50 mil pesos para no hacerle daño a él y a su familia

Los casos de este tipo de delito se acumulan en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga

Elementos de la Policía Escolar de la Secretaría de Seguridad de Jalisco impidieron el secuestro virtual de un estudiante de la Escuela Vocacional de la Universidad de Guadalajara.

Las autoridades fueron alertadas de la llamada de extorsión en curso por el oficial mayor del plantel educativo. A su llegada, la víctima señaló que le llamaron desde un número desconocido para exigirle 50 mil pesos en efectivo a cambio de no hacerse daño a él y su familia. Entonces, las oficiales contactaron con la mamá de alumno, conforme a protocolo, y los reunieron en la preparatoria para evitar que alguna de las partes realizara alguna transacción económica al delincuente.

Además, otros cuatro estudiantes afirman haber sido víctimas del mismo delito, por lo que también fueron atendidos por personal de la Policía Escolar. Este cuerpo policial es de reciente creación, con la intención de atender eventualidades en universidades y preparatorias. Mantienen comunicación permanente con autoridades escolares.

El 30 de enero pasado, elementos de la Policía Escolar de Zapopan frustraron cinco secuestros virtuales en la modalidad de extorsión telefónica, en la que se evitó que los familiares realizaran el pago de la suma exigida por la supuesta liberación.

Y el 27 de diciembre pasado la Policía de Tlajomulco rescató a un adolescente de 15 años de edad que fue víctima de secuestro virtual en la población de La Alameda. La víctima recibió varias llamadas telefónicas en las que amenazaban a su familia si no salía de su lugar de trabajo, por lo que el joven acató la orden. Una vez incomunicado, los presuntos extorsionadores llamaron a

Policías Escolares impiden secuestro virtual de alumno



LA ESCUELA. Las autoridades acudieron por un reporte, pero luego otros cuatro estudiantes señalaron que también habían sido víctima del mismo delito.

los padres del adolescente y les exigieron 300 mil pesos a cambio de su libertad, pues aseguraron que había sido secuestrado.

Los policías municipales, en coordinación con el sistema de videovigilancia C4 Tlajomulco, lograron localizar a la víctima en buen estado de salud deambulando en las inmediaciones de su casa. Personal del área de

Trabajo Social de la Comisaría reunió al hijo con sus padres, mientras que los uniformados aseguraron que el chico jamás estuvo en peligro real, pues el modus operandi del secuestro virtual consiste en simular la privación de la libertad y dejar incomunicada a la víctima para extorsionar con grandes cantidades de dinero a familiares y amigos.

¿Qué hacer?



En caso de ser víctima de extorsión se recomienda colgar y comunicarse al número de emergencia de 911 para reportar el hecho.

Intentan extorsionar a cinco estudiantes

ENRIQUE AGUIRRE

Cinco alumnos de la Vocacional de Guadalajara fueron víctimas de un intento de extorsión, pero los jóvenes pidieron ayuda a las autoridades y la situación fue controlada.

El hecho se registró aproximadamente a las 13:50 horas de ayer en la escuela ubicada en el Bulevar Marcelino García Barragán y la Calle Corregidora, en la Colonia Olímpica.

De acuerdo con personal de la Secretaría de Seguridad del Estado, un alumno pidió ayuda a las autoridades escolares, quienes se comunicaron con oficiales de la Policía Escolar.

Los elementos se entrevistaron con el muchacho, quien refirió que había recibido una llamada en la que lo internaron extorsionar, pues le exigían 50 mil

pesos en efectivo.

Los uniformados estatales continuaron con el protocolo y contactaron a los padres del joven para informarles sobre la situación y esclarecer que el menor de edad está afuera de riesgo.

Cuando las autoridades estaban atendiendo a la víctima, otros alumnos de la misma escuela refirieron que también fueron víctimas del mismo delito.

En total fueron cinco los menores de edad que recibieron llamadas en las que los intentaban extorsionar, pero las autoridades lograron ponerlos fuera de riesgo a todos y continuaron con el protocolo.

Los elementos de la Policía Escolar dieron una plática a un grupo de alumnos para brindarles recomendaciones con el fin de evitar ser víctimas de este ilícito.



■ Elementos de la Policía del Estado acudieron a ayudar a los estudiantes.

POLICÍA ESTATAL **Frustran extorsión** **a estudiante**

● La Policía Escolar de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) frustró ayer una extorsión telefónica a un estudiante de la Escuela Vocacional de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los oficiales llegaron al plantel ubicado en bulevar Marcelino García Barragán, entre Río Suchiate y Río Mezcala, en la colonia Olímpica, para entrevistarse con el joven, quien denunció que le pedían 50 mil pesos a cambio de no dañar a su familia o a él.

Los oficiales se pusieron en contacto con la familia del joven y descartaron cualquier riesgo.

La llamada se realizó desde un número desconocido y después se evitó más comunicación con el mismo.

Otros cuatro estudiantes aseguraron haber recibido el mismo tipo de llamadas, por lo que fueron atendidos por los agentes. *Jessica Pilar Pérez*



Criminales intentaron despojarlo de su dinero realizando una extorsión telefónica.

Frustra Policía Estatal Escolar extorsión contra estudiante UdeG

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la amenaza de hacerle daño a su familia, delincuentes exigían a un estudiante de la Universidad de Guadalajara la cantidad de 50 mil pesos. Por fortuna dio aviso a la policía y descubrió que todo se trataba de una extorsión telefónica.

La Policía Escolar de la Secretaría de Seguridad Jalisco informó sobre el hecho detallando que criminales intentaron despojar de su dinero realizando una extorsión telefónica, a un estudiante de la Escuela Vocacional, en Guadalajara.

Destacan que uniformados recibieron un reporte de parte del personal que labora en el plantel en Boulevard Marcelino García Barragán, entre Río Suchiate y Río Mezcala, en la Colonia Olímpica.

El llamado de auxilio señalaba que un alumno había recibido una llamada de extorsión, por lo que los policías acudieron al recinto escolar y se entrevistaron con el joven.

SE REGISTRÓ UNA LLAMADA

Sigue búsqueda de policías desaparecidos de Teocaltiche

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, confirma que sigue la búsqueda de los policías municipales de Teocaltiche que permanecen como desaparecidos. En total, ocho elementos más un civil, aparentemente un chofer, fueron reportados como desaparecidos el 18 de febrero pasado mientras se dirigían a Guadalajara.

Al respecto, el mandatario estatal informó que se detectó una llamada que, presuntamente, correspondía a uno de los oficiales desaparecidos, quien se habría comunicado con una familiar para informarle parte de su situación. “El sábado hubo una llamada, supuestamente, lo quiero dejar en claro, de uno de los elementos que están desaparecidos que tuvo contacto con su hermana para solicitarle que comunicara a su mamá, refiriéndoles que los estaban llevando a un lugar desconocido, por

lo tanto, esta esperanza sigue viva de poderlos localizar con bien”. La llamada mencionada no pudo ser rastreada, reconoció el gobernador. Por lo tanto, el mandatario asegura que siguen buscando a los oficiales, con operativos en la zona de los Altos Norte y Sur.

Por otra parte, Lemus confirmó la desaparición de una familia de cuatro integrantes quienes desaparecieron mientras se dirigían del municipio de Tequila hacia Apatzingán, Michoacán.

Lemus aseguró que están en la disposición de que haya coordinación al Gobierno de aquel Estado. Se trata de Ana Isabel, de 47 años; Ramiro González, de 44; Juan Carlos, de 22, y María de Jesús, de 33 años, de quienes no se sabe nada desde el pasado 20 de febrero y cuya última ubicación se dio aparentemente en el municipio de Queréndaro.

Aviva esperanza llamada de policía

Uno de los oficiales desaparecidos logró contactar a su hermana

NOÉ MAGALLÓN

La llamada telefónica de uno de los policías de Teocaltiche que se encuentran desaparecidos avivó la esperanza de que él y sus compañeros estén con vida, informó ayer el Gobernador del Estado, Pablo Lemus.

“El fin de semana, el sábado, hubo una llamada, supuestamente, de uno de los elementos que están desaparecidos. Tuvo contacto con su hermana para solicitarle que le comunicara a su mamá, refiriéndoles que los estaban llevando a un lugar desconocido.



■ Policías estatales aún continúan a cargo de la seguridad en Teocaltiche.

“Nosotros seguimos con la esperanza de poder localizar a los cuatro elementos adicionales junto con el chofer (que también está ilocalizable)”.

La llamada duró entre 12 y 15 segundos, lo que impidió que fuera rastreada o

que se supieran más detalles al respecto.

“Por lo tanto, pues, esta esperanza sigue viva, de poderlos localizar con bien. Nosotros estamos trabajando en toda la zona de Teocaltiche, de Villa Hidalgo, de Encarnación de Díaz, incluso hacia la

zona de Altos Sur”, sostuvo el Mandatario.

“Por otro lado, no se ha terminado la entrega (de los policías que fueron hallados sin vida) porque se estaba acabando de hacer la identificación mediante mecanismos de ADN”.

Ayer el Municipio realizó un homenaje para tres de los cuatro oficiales que fueron asesinados -Miguel Orozco Ramírez, Ernesto Alonso González y José Antonio Cruz Ponce- quienes ya habrían sido identificados oficialmente.

Los dos primeros aparecieron en un video que los propios asesinos filtraron tras la privación de la libertad de ambos y de seis compañeros más, además del chofer que llevaría al grupo a Guadalajara para unos trámites.

MUNICIPIO HOMENAJEA A VÍCTIMAS

Llama uno de los cuatro policías desaparecidos de Teocaltiche

Uno de los cuatro policías de Teocaltiche que siguen desaparecidos tras la privación ilegal de la libertad de hace una semana llamó a una familiar por al menos 15 segundos, reveló gobernador Pablo Lemus Navarro, quien añadió que eso alienta la esperanza de que sigan con vida.

Hoy se cumple una semana de que ocho policías de Teocaltiche fueron desaparecidos junto con un chofer tras salir del municipio alteño para renovar sus exámenes de control de confianza; se les perdió la pista tras tomar rumbo a Guadalajara. Cuatro de ellos ya fueron encontrados muertos.

El gobernador detalló que la llamada la recibió la hermana del agente durante el sábado. En ella el emisor pidió hablar con su mamá y afirmó que a él y los demás se les movía a un lugar desconocido.

Posteriormente la llamada se cortó y por el breve tiempo que duró la autoridad no la ha podido ligar con una ubicación.

“Por lo tanto, esta esperanza sigue viva de poderlos localizar con bien. Nosotros seguimos trabajando en toda la zona de Teocaltiche, de



TRAS DESAPARICIÓN. La alcaldesa encabezó ayer un acto de homenaje póstumo para tres de los cuatro agentes que fueron hallados muertos la semana pasada.

Villa Hidalgo, de Encarnación de Díaz, incluso hacia la zona de Altos Sur para poder localizar a estos cuatro elementos y al chofer con la esperanza de encontrarlos con vida”, afirmó.

Por otro lado, el gobernador mencionó que el fin de semana se reali-

zaron operativos en seis puntos del estado para combatir el robo a transporte de carga y de vehículos de alta gama. Los recorridos se llevaron a cabo por la carretera Guadalajara-Tepic, el Macrolibramiento y las carreteras 200 y 80.

HOMENAJE POSTUMO PARA TRES

La alcaldesa de Teocaltiche, Margarita Villalobos Delgado, rindió ayer un homenaje póstumo a tres de los cuatro policías que fueron encontrados muertos la semana pasada tras ser desaparecidos.

Se trata de Ernesto Alonso González, Miguel Orozco Ramírez y José Antonio Cruz Ponce. Del restante, del que no se dio su nombre, aún falta que su cuerpo sea entregado a su familia.

La presidenta municipal mencionó que tiene el corazón dolido por lo ocurrido, pero reafirmó su compromiso por la paz y justicia ante la premisa de que Teocaltiche no se doblega ni permitirá que el miedo lo venza.

“No hemos bajado los brazos y ni lo haremos. Hemos exigido que cada línea de investigación se agote, que cada responsable rinda cuentas y que la justicia llegue con toda su fuerza”, afirmó.

ESPECIAL

Policía ilocalizable se comunicó con su familia: gobernador

Teocaltiche. Señaló que tienen la esperanza de que se encuentren con vida a los cuatro oficiales y el chofer

**LIBERTO UREÑA
Y FÁTIMA BRICEÑO**
GUADALAJARA

Uno de los cuatro policías municipales que continúan desaparecidos desde el pasado 19 de febrero se comunicó con una de sus hermanas, por lo que se mantiene la esperanza de que tanto los uniformados como el chofer puedan ser encontrados con vida, informó el gobernador Pablo Lemus Navarro.

“El fin de semana pasado hubo una llamada, supuestamente, así lo quiero dejar, de uno de los elementos que están desaparecidos que tuvo contacto con su hermana, para solicitarle que le comunicara a su mamá, refiriéndoles que los estaban llevando a un lugar desconocido, por lo tanto está la esperanza, ahora sí que viva, de poder localizarlos con bien, y nosotros seguimos trabajando en toda la zona de Teocaltiche, de Villa Hidalgo, de Encarnación de Díaz”, dijo el mandatario estatal.

Alrededor de las 3:25 de la mañana del 19 de febrero, se encontraron 12 bolsas plásticas con restos humanos en la carretera a Teocaltiche, entre La Esperanza y Las Palmitas. De las cuatro víctimas, tres han sido identificadas: Miguel Orozco Ramírez, de 29 años; Ernesto Alonso González, de 37, y José Antonio Cruz, de 22. La cuarta no ha sido reconocida, pues siguen las pruebas de ADN.

Los elementos se dirigen a realizar su renovación de exámenes de control y confianza en Guadalajara, viajan a bordo de una camioneta tipo van rentada, la cual fue encontrada abandonada en el kilómetro 66 + 400 de la carretera a Zapotlanejo, a la altura de Valle de Guadalupe. “Nosotros seguimos con la esperanza de poder localizar a los cuatro elementos adicionales junto con el chofer cinco en total”, manifestó Lemus Navarro.

Desde el miércoles pasado un centenar de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado,

la Defensa y la Guardia Nacional se hacen cargo de las labores de búsqueda y la vigilancia en el municipio de Teocaltiche, así como de Villa Hidalgo, como parte de la intervención a las comisarías ante la presunción de nexos con el crimen organizado.

Rinden homenaje

“Nos duele su pérdida”, expresó la alcaldesa de Teocaltiche, Silvia Margarita Villalobos, durante el evento en honor a los policías Miguel Orozco Ramírez, Ernesto Alonso González y José Antonio Cruz. En el auditorio municipal, se guardó un minuto de silencio y se llevó a cabo el último pase de lista en su honor.

La presidenta municipal expresó su solidaridad con las familias de los oficiales asesinados, y aseguró que buscará justicia: “Nos duele la pérdida de quienes, con valentía y compromiso, dedicaron su vida a la seguridad de nuestra comunidad; compartimos su dolor, su indignación, su anhelo de verdad, y tengan la certeza de que seguiremos luchando hasta las últimas consecuencias para que este crimen no quede impune”.

El cuarto policía hallado la madrugada del pasado miércoles, en la carretera a Teocaltiche, entre La Esperanza y Las Palmitas, no ha podido ser reconocido, debido a una discrepancia en la identificación. “Es policía, pero parece que hubo una discrepancia y, a la hora de hacer las huellas dactilares, al parecer no corresponde al elemento que ellos creían por señas particulares”, explicó. ■

Y ADEMÁS

Rechaza declarar sobre el C2

Al ser cuestionada sobre el C2 hallado en instalaciones municipales y que daba información al crimen organizado, la alcaldesa dijo: “Desconozco lo que estén anunciando (...) en este momento no puedo hacer declaraciones de ninguna índole”.

Hacen búsqueda de desaparecidos

MURAL / STAFF

En respuesta a la solicitud de un colectivo de familiares de desaparecidos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) implementó un operativo generalizado en Ameca, durante el cual se localizaron restos óseos.

De acuerdo con la institución, en la intervención se exploraron diversas zonas estratégicas para la localización de indicios que pudieran contribuir al hallazgo de personas que son buscadas por sus seres queridos.

Para organizarse se estableció un centro de mando en la localidad de San Antonio Matute; a partir de este punto, los equipos desplegados realizaron recorridos en campo, en los que se aplicaron técnicas especializadas para la identificación de áreas de interés.

La Cobupej explicó que las acciones se realizaron en

apego al Protocolo Homologado de Búsqueda, con ayuda de herramientas tecnológicas y manuales que facilitaron la inspección del terreno.

Por ejemplo, mencionó, se utilizó un dron para el reconocimiento aéreo, detectores de metales y sondas metálicas tipo "T" para la exploración subterránea, mientras que equipos de búsqueda emplearon picos, palas, perfiladoras, desbrozadoras y machetes, entre otros instrumentos.

"En el operativo se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recabar información relevante que pudiera contribuir a las labores de búsqueda", sostuvo la dependencia.

Durante las labores pudieron encontrarse restos óseos en uno de los puntos de exploración.

Ameca se encuentra ubicado en la Región Valles de Jalisco.

Usan cárteles ese dinero para financiar sus actividades

Son las maquinitas negocio del narco

Forma parte de diversificación de sus entradas de recursos

MURAL / STAFF

Cuando usted utiliza una maquina tragamonedas en la tienda de la esquina, al mismo tiempo está financiando las actividades del crimen organizado.

Agrupaciones criminales controlan la mayor parte de este negocio desde hace algunos años.

“Este tipo de juegos de azar proveen de un ingreso estable y constante a la agrupación que sirve para sobornar a policías de los tres órdenes de Gobierno y las Fuerzas Armadas, así como servidores públicos y funcionarios”, explicaron fuentes del área de Inteligencia estatal.

“También ayudan a adquirir equipo destinado a generar violencia como son armas, aditamentos tácticos, vehículos, etcétera, y se utiliza para pagar la nómina de sicarios, ‘halcones’ y otras personas que colaboran en las actividades criminales”.

Se explicó que la estructura criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) está diseñada en un modelo de franquicias, donde las “plazas” realizan las actividades ilícitas que determinan y les son posibles, y de las ganancias generadas, pagan una proporción a los líderes de la agrupación.

Así pueden utilizar el nombre del cártel y contar con el apoyo violento, y la coerción e intimidación, para mantener el control en las



MURAL / STAFF

Actualmente hay un proyecto federal para combatir al crimen organizado que tiene la intención de reducir sus ingresos por las actividades ilícitas que realiza, principalmente en los Estados de “atención prioritaria”, según la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días, publicada en septiembre de 2024, en la Ciudad de México.

En Sinaloa, más de 900 máquinas tragamonedas ilegales fueron aseguradas los últimos 5 meses.

zonas donde operan.

“Cuando se determina que una ‘plaza’ no está generando lo suficiente en réditos, el responsable es retirado para poner en su lugar a otro. Normalmente estos

Al tener apoyo federal de Morena, Tonalá ha hecho operativos.

El 14 de enero, el Municipio informó que habían asegurado 47 máquinas con apoyo de la Sedena, Policía del Estado y Policía Metropolitana.

Las diligencias se hicieron en las colonias Jauja, Pajaritos, Luis Alonso, Alamedas de Zalatitán y Jalisco.

En 2024 prácticamente ninguna autoridad informó sobre aseguramientos en la Ciudad.

movimientos ocurren con violencia. Esto hace que los responsables de las ‘plazas’ o ‘jefes de plaza’ diversifiquen sus actividades lo mayormente posible”, añadieron las fuentes.

La Ley dice

Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos

ARTÍCULO 12

Quedan prohibidas las máquinas tragamonedas en cualquier modalidad de sus modalidades.

Se entiende por máquina tragamonedas todo dispositivo a través del cual la persona usuaria juega con apuesta, mediante la inserción de dinero en efectivo o cualquier otra forma de pago con la finalidad de obtener un premio.

“Los líderes tratan de mantener a su vez un equilibrio mediático para no generar atención innecesaria por parte de las instituciones gubernamentales que afecte sus operaciones y, ahí, las maquinitas se ven beneficiadas, porque son una actividad ilícita que no requiere de una violencia desmedida”.

La presencia de las maquinitas no genera alarma e, incluso, se encuentra normalizado, pues son del agrado de gran parte de la población.

“Existe un beneficio compartido para los tenderos, abarroteros y otros ciudadanos en general que permiten su presencia en sus establecimientos, y generan una adición en sus usuarios con mínima atención social”.

Se pidió información a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre los operativos antimáquinas en la Ciudad, pero no hubo respuesta.

Confirman desaparición de una familia de Tequila

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Una familia originaria del municipio de Tequila se encuentra desaparecida desde el pasado 20 de febrero, confirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro.

Las personas ilocalizables fueron identificadas como María de Jesús Cervantes González, de 33 años de edad; Ana Isabel Jiménez Ontiveros, de 47; Juan Carlos González Jiménez, de 22; y Ramiro González Medrano, de 44, quienes viajaban de la demarcación jalisciense hacia el estado de Michoacán. Sus familiares perdieron contacto con ellos al ingresar a la entidad vecina.

“Lo que nosotros sabemos es que esta familia salió del municipio de Tequila y siguió en contacto con sus familiares hasta entrar al estado de Michoacán; ya después de varias horas de estar en el estado de Michoacán, perdieron contacto con esta familia, nosotros estamos en la mejor disposición como lo hemos hecho siempre”, de acuerdo con el mandatario estatal.

CLAVES

Identidades

Se trata de María de Jesús Cervantes González, de 33 años; Ana Isabel Jiménez Ontiveros, de 47; Juan Carlos González Jiménez, de 22; y Ramiro González Medrano, de 44.

Ubicación

La última ubicación que recibieron de las víctimas marcaba un punto de la carretera Buenavista a Los Reyes, a la altura de la Comunidad de Pueblo Viejo, en el municipio de Queréndaro, en Michoacán.

Según información en redes sociales, la familia se dirigía al municipio de Apatzingán, Michoacán, a bordo de un automóvil de la marca KIA color blanco, sin embargo, después de ingresar al estado ya no se tuvo más comunicación con ellos.

De manera extraoficial, ha trascendido que sus familiares reportan que la última ubicación que recibieron de las víctimas marcaba un punto de la carretera Buenavista a Los Reyes, a la altura de la Comunidad de Pueblo Viejo, en el municipio de Queréndaro, en Michoacán.

“Nosotros estamos en la mejor disposición como lo hemos hecho siempre, con el gobierno de Michoacán y de cualquier otra entidad federativa para contribuir con los datos que estén a nuestro alcance a fin de localizar esta familia”, expresó Lemus.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía del Estado no tenía ninguna denuncia interpuesta por la desaparición, tampoco había ficha emitida por la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Michoacán. ■

Les dicen que tienen que ir a Michoacán a denunciar

Peregrina la familia por desaparecidos

Solicitan ayuda en instancias de Jalisco, pero no la obtienen

GABRIELA ALEGRÍA

Parientes de la familia de Tequila que desapareció en Michoacán se trasladó a Guadalajara con la intención de obtener ayuda de las autoridades, pero no la obtuvieron.

Ramona González Medrano, hermana de uno de los afectados, vino a la Ciudad en compañía de otros integrantes de la familia. Acudieron a Palacio de Gobierno, Fiscalía de Desaparecidos y Fiscalía del Estado. Solo en una ocasión le tomaron datos, pero no recibieron un folio o algún documento.

La familia esperaba que por lo menos se pudiera emitir una cédula de búsqueda por sus cuatro seres queridos, pero le dijeron que el trámite lo tenían que realizar en Michoacán.

Ramona ve muy complicado el traslado al Estado vecino, ya que explica que agotaron sus recursos; primero en el viaje que realizaron sus familiares a Apatzingán y luego el que ellos tuvieron que hacer ayer para venir a la Ciudad.

No tienen idea de cuándo podrán realizar el viaje para denunciar la desaparición de sus familiares.

Por su parte, el Gobernador, Pablo Lemus, dijo ayer



■ María de Jesús Cervantes



■ Ana Isabel Jiménez Ontiveros



■ Juan Carlos González Jiménez



■ Ramiro González Medrano

Ramona Familiar de víctimas

/// Vinimos a Guadalajara con la esperanza de encontrar ayuda, pero nos dijeron que aquí nada pueden hacer, pues la desaparición ocurrió allá (en Michoacán). Nos vamos desmoralizados, desesperados, no conocemos Guadalajara, mucho menos Michoacán. Estamos bloqueados, no tenemos idea de dónde buscar”.

que están en la mejor disposición de contribuir en la investigación que se lleva a cabo en Michoacán por la desaparición de una familia originaria de Tequila, Jalisco, registrada la semana pasada.

“Esta familia salió del Municipio de Tequila y si-

guió en contacto hasta entrar al Estado de Michoacán. Ya después de varias horas perdieron contacto con esta familia”, comentó.

“Nosotros estamos en la mejor disposición, como lo hemos hecho siempre, con el Gobierno de Michoacán

o con cualquier otra Entidad Federativa, para contribuir con los datos que estén a nuestro alcance para localizar a esta familia”.

Lemus reiteró que la desaparición ocurrió en Michoacán.

MURAL publicó ayer que María de Jesús Cervantes González, Ana Isabel Jiménez Ontiveros, Juan Carlos González Jiménez y Ramiro González Medrano, desaparecieron desde el pasado jueves.

La familia -compuesta por padre, madre e hijo y una sobrina del matrimonio- tenía como destino Apatzingán, pues iba a identificar y recoger el cadáver de un ser querido fallecido en ese lugar, pero no llegaron.

La última ubicación que recibieron de las víctimas marcaba un punto de la carretera Buenavista-Los Reyes, a la altura de la comunidad de Pueblo Viejo, en Queréndaro, Michoacán.

En junio de 2024, MURAL publicó el testimonio del sacerdote José Luis Segura Barragán, que denunció la crisis de seguridad en los límites entre Jalisco y Michoacán.

El párroco explicó que la pugna por el territorio entre el CJNG y Los Reyes ha hundido a las comunidades en el miedo y la muerte, a través de lo que calificó de “métodos terroristas” como el uso de minas y explosivos.

DESDE JALISCO

Colaborarán en caso de familia desaparecida

La desaparición de cuatro integrantes de una familia de Tequila desde el 20 de febrero tras salir a Apatzingán, Michoacán, fue confirmada por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien afirmó que Jalisco colaborará con los datos que sean necesarios.

La familia desapareció cuando ya se encontraba en tierras michoacanas, lo que fue recalcado por el mandatario estatal.

A través de redes sociales se denunció la desaparición de Ana Isabel Jiménez Ontiveros, de 47 años, Ramiro González Medrano, de 44; María de Jesús Cervantes González, de 33, y Juan Carlos González Jiménez, de 22. Todos viajaban en un Kia blanco hasta el estado vecino, donde se les perdió el rastro el mismo 20 de febrero.

“Lo que nosotros sabemos es que esta familia salió del municipio de Tequila y siguió en contacto con sus familiares hasta entrar al estado de Michoacán, ya después de varias horas de estar en el estado de Michoacán perdieron contacto con esta familia”, confirmó.

continúa.

El gobernador mencionó que la investigación se lleva a cabo en el estado vecino y reiteró que Jalisco está en la disposición de contribuir en lo que les sea posible para lograr su localización.

Hasta el momento, añadió, no hay ninguna denuncia presentada en Jalisco por la desaparición de la familia.

“Nosotros estamos en la mejor disposición, como lo hemos hecho siempre, con el gobierno de Michoacán y de cualquier otra entidad federativa para contribuir con los datos que estén a nuestro alcance a fin de localizar a esta familia”, mencionó Lemus Navarro.

COBUPEJ-COLECTIVO

Localizan fosas en Ameca tras operativo

El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros inició el domingo junto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y más dependencias una jornada de búsqueda en el municipio de Ameca cuyo saldo fue el hallazgo de osamentas en fosas clandestinas ubicadas en la comunidad de San Antonio Matute.

Ayer la Fiscalía del Estado (FE) confirmó a NTR que este lunes todavía realizaban acciones en campo y anticipó que habrá información oficial una vez que terminen las labores.

Por su parte, la Cobupej adelantó que el hallazgo formó parte de un operativo más amplio que también contó con acciones de búsqueda en vida.

La intervención tuvo como objetivo la exploración de diversas zonas estratégicas para la localización de indicios que pudieran contribuir en la búsqueda de personas desaparecidas.

Para la búsqueda se emplearon herramientas tecnológicas y manuales que facilitaron la inspección del terreno. Se utilizó un dron para el reconocimiento aéreo, detectores de metales y sondas metálicas tipo "T" para la exploración

subterránea, mientras que equipos de búsqueda emplearon picos, palas, perfiladoras, desbrozadoras y machetes, entre otras herramientas.

También se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recabar información relevante que pudiera contribuir a las labores de búsqueda.

Hasta el corte del 31 de enero Ameca reportó 89 personas desaparecidas, según datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD). Del total de casos, 81 corresponden a hombres y ocho a mujeres.

Hubo una alerta previa en kínder

Avistaron daños en el plantel de Jocotepec donde murió niño

MARTÍN AGUIÑO

La estructura del kínder Carmen Torres Veliz, en Jocotepec, donde una barda cayó sobre un niño de cinco años causándole la muerte, ya había sido avisada con daños de acuerdo con reportes proporcionados a MURAL.

El 6 de febrero falleció el menor que cursaba el tercer grado de preescolar. Al siguiente día, Protección Civil de Jalisco y Secretaría de Educación (SEJ) informaron que se trabajaba en rastrear algún posible reporte que advirtiera del riesgo de la barda, y se realizarían acciones para esclarecer lo ocurrido.

En los reportes facilitados a MURAL se expone que, luego del sismo del 19 de septiembre de 2022, autoridades educativas solicitaron a Protección Civil de Jocotepec revisar el inmueble.

Mediante el oficio 313/2022 firmado por el entonces director de Protección Civil municipal, Sergio Herrera Robledo, se emitieron recomendacio-

nes entre las que se incluyó que, las grietas y fisuras detectadas aparentemente no comprometían la estructura del plantel, y se requería realizar reparaciones.

En tanto, en un cuestionario con número de código 1040479588 denominado Levantamiento de Información de Inmuebles Escolares 2024 donde aparece firma atribuida a María Navarro, como directora del jardín de niños Torres Veliz, en el apartado sobre Obras Exteriores y Cubiertas de Patio se anotó que era malo el estado físico de la barda y cerca perimetral, canaleta de agua pluvial, pórtico, y portón de acceso.

“El 12 de noviembre mediante un grupo de WhatsApp que tiene la Dirección de Educación con los directores de todas las escuelas del Municipio, se les pidió reportar riesgos estructurales y ese kínder no reportó nada”, expuso el Ayuntamiento de Jocotepec encabezado por el Alcalde Hugo David García, al solicitarle postura sobre los reportes proporcionados a MURAL.

“La Fiscalía del Estado es la autoridad competente para el seguimiento de la investigación”, informó por su parte la Secretaría de Educación.

Recuperan tractocamión

MURAL / STAFF

Al cumplimentarse una orden de cateo en Lagos de Moreno, autoridades federales encontraron un tractocamión que había sido robado en un tramo carretero.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que elementos de la Guardia Nacional patrullaban por las inmediaciones de la comunidad Cañada de Ricos cuando recibieron el reporte del robo de un vehículo en la Carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí.

En la inspección localizaron una bodega desde cuyo exterior, supuestamente, se veía un tractocamión que

coincidía con las características del que había sido reportado.

El Ministerio Público Federal, añadió la sede de la FGR en Jalisco, solicitó la diligencia de cateo para el predio, que fue ejecutada por la Policía Federal Ministerial, con el apoyo de peritos y de la Guardia Nacional.

Además del vehículo, fue asegurada una plataforma y siete rollos de material de metal.

La FGR añadió que por el caso se inició una investigación por el delito de robo al autotransporte de carga federal, además de otros que puedan resultar.



EnCorto

CAPACITAN A BOMBEROS

Ayer inició la capacitación en Manejo del Fuego, ofrecida por Bomberos del Estado para personal de Poncitlán y Tapalpa, con la participación de brigadas forestales de diferentes municipios de las Regiones Lagunas y Valles. Estos cursos son fundamentales para la temporada de estiaje. **Staff**



PROCESAN A ARMADO

Michael "S" fue vinculado a proceso tras ser detenido por traer un arma de fuego y drogas, en Puerto Vallarta. El sujeto supuestamente conducía a alta velocidad por la zona hotelera Las Glorias cuando fue descubierto con una pistola, marihuana, "crystal" y dos básculas grameras. **Staff**